

**Informe de Labores
Ministerio de Obras Públicas,
Transporte, Vivienda y
Desarrollo Urbano
2015-2016**

Gerson Martínez
Ministro de Obras Públicas

Eliud Ayala
Viceministro de Obras Públicas

Nelson García
Viceministro de Transporte

Roberto Góchez
Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano

Felipe Rivas
Director del Fondo de Conservación Vial

Ministerio de Obras Públicas, Vivienda,
Transporte y Desarrollo Urbano
Plantel La Lechuza, carretera a Santa Tecla, km
51h, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

www.mop.gob.sv

oir@mop.gob.sv

Teléfono: 2528-3218

Primera edición: junio del 2016





Salvador Sánchez Cerén
Presidente de la República de El Salvador
2014-2019



Gerson Martínez
Ministro de Obras Públicas, Transporte,
Vivienda y Desarrollo Urbano
2014-2019

ÍNDICE

Nuestra mística de país <i>Misión, Visión, Objetivos, Principios y valores</i>	[PÁG. 8]
Resumen Ejecutivo	[PÁG. 10]
Plan de trabajo, metas y resultados	[PÁG. 26]
Presupuesto	[PÁG. 40]
Capítulo 1 Obras que mueven progreso <i>El Ministerio de Obras Pública ejecuta obras en carreteras, caminos rurales, obras de protección y mitigación de riegos, además de puentes y obras de paso.</i>	[PÁG. 43]
Capítulo 2 Conservando y construyendo para el progreso <i>El Fondo de Conservación Vial ha dado mantenimiento a la red pavimentada y no pavimentada. Además, están en proceso la construcción de pasos a desnivel para generar un corredor sin entretenimientos.</i>	[PÁG. 55]
Capítulo 3 Avanzando en la ruta de los cambios <i>El Viceministerio de Transporte, a través del SITRAMSS, crea una nueva cultura de transporte, centrada en el respeto y beneficio de la ciudadanía.</i>	[PÁG. 59]
Capítulo 4 Desarrollo humano y hábitat, mirada de largo plazo <i>El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano centra sus esfuerzos en mejorar el nivel cualitativo y cuantitativo de la vivienda a través de entrega de casas, mejora de pisos, techos y consulta ciudadana, entre otros proyectos.</i>	[PÁG. 69]
Capítulo 5 Un esfuerzo enfocado en la necesidad de la gente: gestión corporativa <i>El modelo de servicio público del MOP se centra en la participación ciudadana como ente activo en el desarrollo de país.</i>	[PÁG. 78]
Capítulo 6 Obra pública para la protección de la vida y el crecimiento económico con transparencia <i>La gestión del MOP se centra en la transparencia de procesos, a la fecha acumula siete años de cero juicios, cero deudas, entre otros.</i>	[PÁG. 95]
Capítulo 7 El apoyo solidario de la comunidad internacional <i>El MOP se ha ganado la confianza de la comunidad internacional, del sector privado, de la cooperación internacional y organismos multilaterales.</i>	[PÁG. 110]

Nuestra mística de país

Misión

Liderar, rectorar y gestionar la obra pública, la vivienda y el transporte, desde un enfoque integral de construcción de hábitat, para dinamizar el desarrollo humano, la productividad, el desempeño logístico y la movilidad en un territorio ordenado y sustentable, que integre el esfuerzo público, privado y ciudadano, con ética y transparencia, en una perspectiva regional.

Visión

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia.

Objetivos estratégicos

1. Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.
2. Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.
3. Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.
4. Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.
5. Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.
6. Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.

Principios institucionales

- Servicio centrado en la gente
- Solución
- Previsión
- Eficacia y eficiencia
- Integridad
- Legalidad
- Probidad
- Participación
- Sustentabilidad ambiental
- Integralidad y trabajo en equipo
- Transparencia
- Responsabilidad
- Competitividad
- Sostenibilidad
- Sentido prospectivo
- Enfoque de género
- Humanización de las relaciones laborales

Valores

- Seguridad Humana
- Dedicación por la vida
- Compromiso de país
- Inclusión
- Justicia
- Equidad
- Igualdad
- Solidaridad
- Sustentabilidad ambiental
- Unidad de país
- Integración regional





Resumen Ejecutivo
Informe de resultados
relevantes

EL DERECHO
DEL PAIS A UNA
VIDA MEJOR

El derecho del país a una vida mejor

RESUMEN EJECUTIVO

Lograr las transformaciones que el país necesita para mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la Obra Pública, es la meta fijada del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. Es por eso que durante los últimos siete años hemos priorizado las obras de protección de la vida, la vivienda y bienes de la ciudadanía; en construir puentes que nos unan al futuro, corredores productivos y corredores logísticos que eleven la productividad, generen empleo y contribuyan al crecimiento económico y que siguen siendo asumidos como retos del ministerio en el segundo año del nuevo gobierno. El presente informe recoge los logros y resultados cualitativos y cuantitativos del MOP y FOVIAL a través de la construcción de la obra vial de infraestructura logística, de protección, mantenimiento de carreteras, construcción de puentes, mejoramiento de la vivienda y hábitat de la población.

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y FOVIAL centran sus esfuerzos en modernizar el sistema de transporte, red de carreteras, disminución del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, y buenas obras que lleven desarrollo a aquellos territorios que por décadas vivieron en el abandono y la exclusión.

Por séptimo año, el trabajo del MOP presenta resultados de cero actos de corrupción, cero juicios, cero sentencias condenatorias y, por ello mismo, cero cargas a los contribuyentes, ya que en este año como en los últimos siete años, no se registró una sola condena de tribunal alguno contra el MOP. No estalló juicio alguno ni ocurrieron actos ilícitos.

Este logro importante se explica por un modelo de servicio público leal a la ciudadanía y centrado en los intereses de la gente, basado en una política de todo al sol, es decir, de transparencia total y de una batalla frontal e irreconciliable contra la corrupción.

El MOP orientó su trabajo a la ejecución de obras estratégicas, como también a un programa de microrealizaciones consistente en pequeñas obras comunitarias de gran impacto. Con un impulso hacia un modelo de gestión moderno, transparente y eficiente, con un cambio cultural para contribuir a la sustentabilidad ambiental, la resiliencia del país y la adaptación ante el cambio climático.

Pese a las limitaciones presupuestarias, la gestión del MOP representa un esfuerzo sostenido que genera un efectivo impacto en las condiciones de vida de la población atendida y aporta a convertir a El Salvador en un mejor país en perspectiva hacia su desarrollo integral.

Las restricciones materiales son muchas y extremas; sin embargo, el contraste es obvio: los logros son mayores. Se ha operado un giro estratégico y se hizo un trazado de líneas de trabajo con visión estratégica y bases sustentables hacia un largo horizonte.

El trabajo del MOP y FOVIAL se orientó a entregar al país nuevas carreteras, para que estas se conviertan en pistas al desarrollo; obras de protección dirigidas a salvar vidas, viviendas, bienes y cosechas de la población; puentes que unen al país con el futuro; más y mejores soluciones habitacionales, y se experimentó un primer salto de calidad hacia la modernización del sistema de transporte, con la puesta en marcha de la fase número uno del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).

Bajo este enfoque, se emprendieron en este año, 578 obras tanto por inversión como por administración por un monto de \$304 millones. Ello representa 42,295 puestos de trabajo, entre empleos generados de manera directa por el ministerio y FOVIAL, más los empleos indirectos estimulados y a los que sirve de soporte el conjunto de actividades desplegadas por nuestros viceministerios de Obras Públicas, Vivienda y FOVIAL.

Este torrente de obras es lo que se traduce en nuevas carreteras, una malla de caminos rurales, modernización de corredores logísticos nacionales y centroamericanos, obras de protección, puentes, construcción de viviendas y el mejoramiento integral de Asentamientos Urbanos Precarios, que permiten a millares de familias por poblaciones, condiciones favorables para comenzar a salir del aislamiento y abrirse oportunidades para una vida mejor.

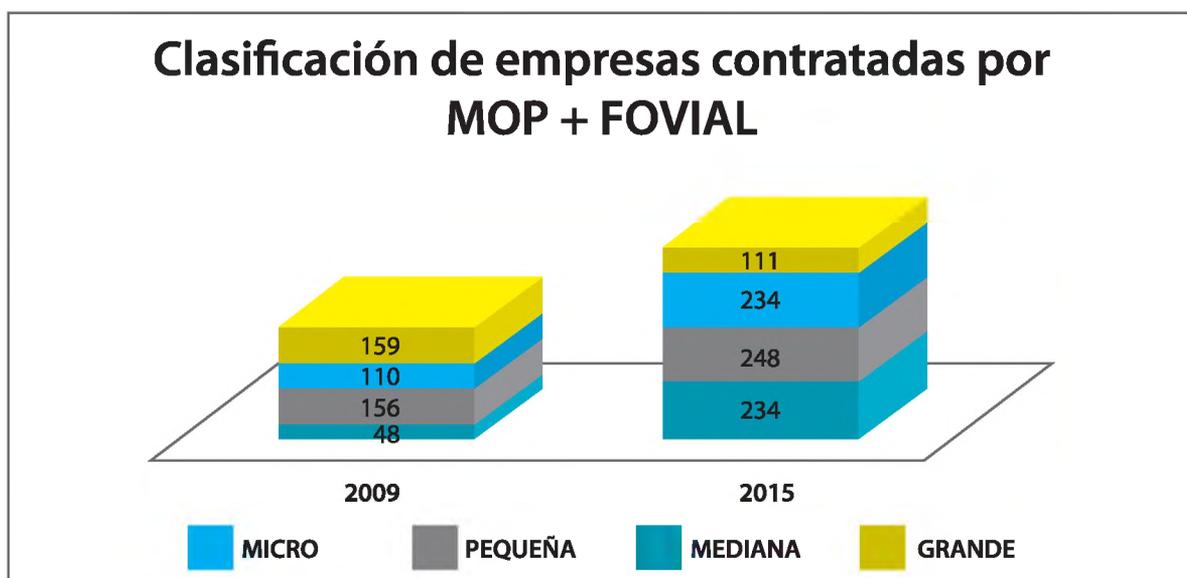
Una montaña de esfuerzos: los beneficios que la gente recibe

Los emprendimientos del Viceministerio de Obras públicas y FOVIAL para contribuir a acelerar el crecimiento económico y la competitividad del país están orientados dentro de un concentrado esfuerzo para mejorar la calidad de vida de la población, a una más efectiva conectividad de las zonas de producción con las ciudades y los mercados, dirigida también a crear más y mejores empleos.

Del viejo régimen de concentración de contratos en muy pocas empresas se ha pasado a la apertura y democratización de la estructura de oportunidades con base en una auténtica competencia, la inclusión, el estricto apego al principio de legalidad y la transparencia. De estas 578 obras, 465 fueron entregadas a la población y 113 se encuentran en fase de finalización para su próxima entrega.

Empleos: el pan en la mesa de miles de familias

Al 2015, se ha estimulado la participación empresarial dando un salto que fue de un total de 473 a 827 empresas, de las cuales la microempresa incrementó en 388%, la pequeña empresa en 59%, y la mediana empresa en 113%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica (en el 2016, solo se reflejan 5 meses, de enero a mayo):





Como resultado de los renovados dinamismos de las instituciones del Ministerio y FOVIAL, y debido al volumen de proyectos, este año la inversión pública contribuyó a fortalecer el tejido empresarial y al desarrollo de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales.

De estos contratos, al 2015, el 7% corresponde a contratos de empresas constructoras, el 18% a empresas supervisoras y el 75% a contratos de bienes y servicios: unos 8,451 empleos directos fueron generados con la inversión realizada por el MOP y FOVIAL. De estos, 920 fueron mujeres y 7,531 hombres. El empleo indirecto al que se contribuyó a sostener con nuestra actividad en el país, fue de aproximadamente 33,804.

La construcción de obra pública ha sido, por consiguiente, uno de los multiplicadores del empleo, de mano de obra local, como resultado del lineamiento ministerial dirigido a estimular precisamente la generación de empleo en los territorios donde se ejecutan las obras, incluyendo las zonas impactadas por la inseguridad, en las que se ha ofrecido oportunidades de empleo a jóvenes en riesgo de violencia. Como las 44 muchachas y muchachos contratados en las Obras de Protección del Pepeto III.

Esta política se expresa en requisitos contractuales para las empresas constructoras, como en los proyectos Suchitoto-Cinquera y Arambala-Joateca donde laboraron aproximadamente 250 trabajadores de la zona.

Nace la escuela de marinos mercantes

El 16 de mayo de 2016, El Salvador ingresa oficialmente a la lista blanca por Resolución del Comité de Seguridad Marítima de la OMI. El ingreso a la lista blanca es el Reconocimiento Internacional que faculta a El Salvador para formar y certificar marinos mercantes para laborar en la marina mercante mundial.

El MOP ha trabajado conjuntamente con la correspondiente entidad del ramo, como es la Autoridad Marítima Portuaria, para la creación de la Escuela de Marinos Mercantes con calificación internacional, la cual ha graduado a la primera promoción de 15 jóvenes entre hombres y mujeres. Mientras tanto la segunda promoción iniciará su formación este mes de junio 2016 con 40 nuevos alumnos.

En este período de despegue, la proyección anual es la formación de 40 alumnos cada 3 tres meses. El programa está dirigido no solo a formar marinos, sino también a promover su colocación en empresas de cruceros a nivel mundial.

El MOP y la batalla concentrada por la seguridad

Además de la realización de obras comunitarias en los municipios de mayor incidencia delictiva y de las oportunidades de trabajo a mujeres y jóvenes en riesgo de violencia, dentro de la política de prevención de la violencia, el Ministerio de Obras Públicas continúa este año aportando a la política de rehabilitación a través del programa "Yo Cambio", trabaja en conjunto proyectos de obra pública, a través de diversas líneas de trabajo

como la: fábrica de baldosas y adoquines, limpieza y obras de protección, jardinería en plazas, limpieza y siembra de árboles, entre otras.

Estos proyectos incorporan mano de obra de personas privadas de libertad en fase de confianza, principalmente mujeres, que ha dado como resultado el aprendizaje de nuevos oficios en la rama del mantenimiento y la construcción, un estipendio económico para sus familias, experiencia laboral y su aporte en obras edificantes para la sociedad.

Asimismo, en el marco del Convenio MOP-Seguridad Pública y Defensa, el ministerio está contribuyendo al proyecto construcción del Centro de Reclusión Temporal anexo al Centro Penal La Esperanza. A esta fecha, el MOP ha iniciado los estudios especializados en geotécnica y topografía, así también ha iniciado la construcción de terrazas y seguidamente realizará la pavimentación de áreas y calle de acceso. Ello incluye el diseño y construcción de obras de mitigación, red de drenaje de aguas lluvias entre otros.

El desarrollo carretero y la red de caminos rurales

Se ha construido 273.01 km, entre MOP y FOVIAL, de los cuales 149.5 km son nuevas carreteras, y 123.51 km rehabilitación o pavimentación de carreteras. Estos kilómetros incluyen el rescate de 40.7 kilómetros con material reciclado y 82.38 km que el MOP ha construido en apoyo a las municipalidades. Se invirtieron \$1.5 millones en obras municipales, las municipalidades aportaron \$900 mil.

El esfuerzo institucional se encaminó a la realización de obras para atender aquellas zonas y localidades más alejadas y por lo tanto más necesitadas. A escala nacional, son 55 proyectos de modernización de carreteras y caminos rurales los ejecutados para mejorar la transitabilidad de 302.63 kilómetros de vías, con una inversión de \$90.17 millones.

Entre estas obras se encuentran: la pavimentación de la carretera Suchitoto-Cinquera, Nueva Trinidad Arcatao, el mejoramiento de las rutas: Potonico, Chalatenango; Arambala-Joateca, Morazán; San Miguel de Mercedes-San Antonio Los Ranchos, Construcción de Pavimento y Cordón-Cuneta en calle de acceso al ISNA y otras.

Programa de corredores logísticos nacionales y regionales

Con una inversión de \$52.6 millones se ejecutaron 6 proyectos estratégicos para la modernización de corredores logísticos nacionales y regionales, entre ellos el corredor logístico puerto Acajutla-Sonsonate, de 24.2 km, que ya está beneficiando a 111 mil habitantes de la zona y 15 mil automovilistas que diariamente hacen uso de la vía, en su mayoría transporte de carga, población y turismo.

Dentro del Programa de corredores Logísticos se inscribe la ruta Chalchuapa-Jerez (1.ª etapa) de 5.4 km que habilitará un moderno paso fronterizo entre El Salvador y Guatemala.

By pass. Se está iniciando la construcción de un puente sobre el río Lempa (al poniente del puente Colima) para conectar los departamentos de La Libertad y Chalatenango, en las cercanías de Nueva Concepción, hasta la Longitudinal del Norte, a fin de proveer de un by pass al área metropolitana para todo el flujo de carga y pasajeros que venga de Guatemala y del occidente del país y que vaya hacia Honduras, el Norte o el Oriente del país. Conectará los valles de San Andrés-Zapotitán, el distrito de riego de Atiocoyo-Tacachico con el distrito de riego de la Nueva Concepción.

Ferri. En el golfo de Fonseca se ha concluido la construcción de los patios como fase preparatoria para el pronto inicio de las operaciones del ferri que unirá a El Salvador con Costa Rica.

FOMILENIO. Se encuentra en su fase final el diseño de la autopista que del Aeropuerto Internacional Monseñor Romero conducirá hacia Zacatecoluca, esperando para este año el primer desembolso de FOMILENIO II para la adquisición de los derechos de vía.

Desarrollo logístico. Se encuentra en la Asamblea Legislativa, desde el mes de julio 2015, el proyecto para el financiamiento del siguiente tramo de la autopista que conectará con el departamento de Usulután, así como el financiamiento del corredor logístico de la carretera de La Unión a Santa Rosa de Lima, que constituye la contraparte que El Salvador aporta al desarrollo completo de este programa logístico hasta el paso binacional del Amatillo.

Con estos proyectos se contribuye a la conectividad y al desarrollo logístico centroamericano, se favorece el turismo y el comercio con el mundo.

SALVAR: Un programa de obras de protección sin precedentes. El esfuerzo del MOP-FOVIAL, incluyendo el trabajo del Viceministerio de Vivienda, para llevar adelante el Plan Maestro de Obras de Protección, salvaguarda la vida, el patrimonio de la población, protege los vecindarios y las cosechas, asegurando la transitabilidad. Ello ha permitido en los últimos 7 años que El Salvador avance en su preparación para enfrentar las contingencias del clima.

La contribución del MOP y FOVIAL a este resultado es la eliminación de 707 amenazas relacionadas con suelos inestables, que incluye cárcavas, deslizamientos, inundaciones, entre otros. De 974 inspeccionadas desde el 2009 cuando el país fue golpeado por el huracán Ida, y más 154 reportadas por los municipios del país en los últimos años. Unido a ello, el MOP también desarrolla un conjunto de medidas para enfrentar el cambio climático.

En el último año se han construido son 132 obras de protección, entre cárcavas y obras en ríos y quebradas, las ejecutadas con una inversión de más de \$7.2 millones, entre la que destacan: obras por cárcava en Jardines del Pepeto III, Ilopango; construcción de muro de contención en Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) San Salvador; eliminación de cárcava en Bosques de Prusia; obras en Nueva Israel, San Salvador; construcción del colector de Aguas Lluvias con su descarga en colonia El Matazano, Ilopango, entre otras. Obras de protección en el carril y estabilización de talud en km 25 de la carretera de Oro y en el mismo sector se hizo la entrega de las obras de protección en caja cuádruple río Las Cañas, entre otros.

La obra de protección y eliminación de cárcavas en ríos y quebradas es un aporte del Ministerio de Obras Públicas al desarrollo local, que apoya a los municipios y mejora la calidad de vida de la población.

Puentes que unen al país con el futuro

El MOP y el FOVIAL han realizado un importante esfuerzo en la construcción de nuevos puentes y

reparación de puentes y obras de paso averiados, principal esfuerzo ha requerido la restitución de estructuras colapsadas por fenómenos extremos asociados al cambio climático como la tormenta Ida y la depresión tropical 12-E.

Como resultados del Programa Puente hacia el Futuro, se ha culminado la construcción de 89 puentes y obras de paso en los últimos 7 años.

Este ha sido el más amplio y masivo programa de construcción y reparación de puentes en la historia del país, que restituyó todos los puentes destruidos y ha pasado ahora a la construcción de puentes para desarrollar El Salvador; una estrategia que mejora la conectividad de los territorios y la movilidad de la población, como también contribuye a mejorar el movimiento de la carga.

En el presente año, se construyeron 14 nuevos puentes y obras de paso, con una inversión de \$21.5 millones. Entre estos se encuentran: dos puentes en Chalatenango, uno entre La Palma y Citalá (en ejecución), y puente Tamulasco; y dos más en la zona oriental: puente Agua Fría, entre San Carlos Lempa y San Francisco Gotera, y puente Chapeltique, San Miguel; como también la construcción del puente sobre río Tihuapa, en cantón Cangrejera, La Libertad; puente San Ramón sobre la carretera del Litoral, San Vicente, puente Ochoa en San Miguel.

Asimismo, ha iniciado la construcción de un estratégico puente de 200 metros de longitud, que ofrecerá otro paso vehicular sobre el río Lempa, entre los municipios de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad y el municipio de Nueva Concepción, departamento de Chalatenango y que completa el corredor interoceánico.

Con este nuevo corredor trasversal se reducirán costos y tiempos de desplazamiento.

Pasos a otro nivel

Este año se construyó el paso multinivel Naciones Unidas, habilitado recientemente, y que es el inicio de un corredor norte-sur desde la avenida General José María Cañas en dirección al Periférico Norte; concebido como un corredor logístico sin entretenimientos ni semáforos. Comprendió la readecuación del redondel Naciones Unidas, construcción

de ciclo ruta y elementos de inclusión para personas con capacidades especiales. Se ejecutó con una inversión superior a los \$17 millones.

Con a ese mismo Plan Maestro, se construye actualmente el paso subterráneo bajo el redondel Masferrer, que conectará la avenida Jerusalén con la avenida Masferrer norte, que facilitará el desplazamiento efectivo de más de 50 mil vehículos diarios a través de 4 carriles. Con una inversión de \$34.8 millones entre las dos obras. Estos nuevos emprendimientos son detonantes de otras inversiones, favorece zonas de alto desarrollo inmobiliario, multiplica empleos y potencia la competitividad económica y logística de El Salvador.

La modernización vial se dinamiza gracias a la optimización de recursos alcanzados por el MOP, gracias al compromiso y al esfuerzo intensivo, que permite el cumplimiento de metas y objetivos. Contribuye también la política de ética, transparencia y anticorrupción promovida en la industria.

Conservación vial garantiza el buen camino

En el año de esta rendición de cuentas, FOVIAL y MOP aseguraron el mantenimiento de 6,604.11 km, de los cuales 4,177.18 son redes pavimentados, y 2,426.93 km no pavimentadas. Se desarrollaron en el año, 244 contratos para el mantenimiento ruti-

nario con una inversión de \$89 millones, ello incluye proyectos ejecutados por administración dentro del plan de microrrealizaciones en comunidades y en apoyo a los municipios, muchas de los cuales son pequeñas obras de gran impacto.

La estrategia de conservación vial atiende a una escala de prioridades fundamentadas en indicadores y normas técnicas que prolongan la vida útil de las carreteras pavimentadas y no pavimentadas y responden esencialmente a las exigencias de una sociedad que merece mejores condiciones de vida.

Gestionamos el derecho a la vivienda

Las instituciones que conforman el sector Vivienda Gubernamental (el Viceministerio de Vivienda-VMVDU, el FSV, FONAVIPO y el ILP) beneficiaron a 27,213 familias en todo el país, con soluciones habitacionales, la cual equivale a una población de más de 102,304 personas favorecidas, bajo una inversión de \$210.2 millones.

Se ejecutaron 9,302 soluciones habitacionales en el periodo por el viceministerio, 6,600 familias fueron beneficiadas con el mejoramiento de los pisos de sus viviendas y 2,702 familias afectadas por situación de riesgo o emergencia habitacional también fueron beneficiados durante el año.



Adicionalmente se beneficiaron a 4,444 familias en todo el país mediante el Programa Mejoramiento de Asentamientos Urbanos Precarios, que comprende principalmente obras de ingeniería de aguas negras y drenajes, obras comunitarias como casas comunales, obras de protección a los vecindarios, entre otras.

Bajo distintas modalidades, el Viceministerio de Vivienda ejecutó obras dirigidas a atacar y disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo, con los cuales se logró beneficiar a 13,746 familias que equivale aproximadamente a una población de 51,135 personas, con un monto de \$51.61 millones.

Las entidades financieras que integran el sector vivienda, en su conjunto, han invertido \$158.57 millones para propiciar el acceso a vivienda o su mejoramiento, en las modalidades de otorgamiento de contribuciones, crédito o una combinación de ambas, permitiendo con ello mejorar la calidad de vida de 13,467 familias, que representan una población de más de 51,170 personas.

El detalle de los aportes por institución del sector, corresponden a:

El FSV facilitó 7,855 créditos por \$146.50 millones, beneficiando a igual número de familias. En relación al primer año de gobierno se registró un incremento de 20.4% y 28.3% en número y monto respectivamente. El 43.3% de los créditos fueron destinados a mujeres. Dentro de esta inversión global destaca:

1. Un total de 1,846 créditos que fueron para vivienda nueva por un monto de \$56.96 millones.
2. El programa Vivienda Cercana ha beneficiado a 235 familias con créditos por \$8.69 millones. El 56.1% de los créditos fueron destinados para mujeres como deudoras principales del crédito.
3. El programa Casa Joven ha beneficiado a 1,721 jóvenes entre los 18 y 25 años, con créditos para adquisición de vivienda nueva y usada por \$33.64 millones.

FONAVIPO ha beneficiado a 3,552 familias con una inversión de \$11.14 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El programa de Créditos para vivienda ha

beneficiado a 1,724 familias con ingresos de hasta 4 salarios mínimos con una inversión de \$9.05 millones.

2. El programa de Contribuciones para vivienda ha beneficiado a 545 familias con ingresos de hasta 4 salarios mínimos con una inversión de \$1.67 millones.
3. A través del desarrollo de proyectos habitacionales se han comercializado 441 viviendas de interés social a través de financiamiento a las familias con créditos del FSV.
4. Se ha beneficiado a 842 familias con legalizaciones y escrituras de propiedad, en coordinación con el ILP.

En relación a la producción y acceso a suelo urbanizable, el ILP benefició a 2,060 familias con la entrega de títulos de propiedad de los inmuebles que habitan, proveyendo seguridad jurídica a las familias, con una inversión de \$ 930 mil.

Institucionalización de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat

Incorpora una perspectiva de ordenamiento y desarrollo territorial sostenible y su prioridad es el desarrollo local, le apuesta al incremento de la productividad, al empleo y a la ampliación de la recaudación e inversión municipal. La vivienda es fundamental y determina la manera en que se ordena y aprovecha el territorio del país, principalmente en los ámbitos urbanos.

Por ello mismo, los gobiernos locales son los principales reguladores del uso de suelo y ocupación de sus territorios, establecen reglas de juego necesarias para un adecuado ordenamiento urbano y al ordenamiento territorial de sus municipios individualmente considerados o manera asociada.

Formulación de Anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat. Actualmente se encuentra en proceso de consulta pública el anteproyecto que promueve el Grupo Gestor de Vivienda y Hábitat, que pasará a convertirse en un Consejo Consultivo, conformado por pobladores, municipalidades, inversionistas, sector privado, académico, ONG e Instituciones de Gobierno, lo mismo que personas vinculadas al sector vivienda y hábitat.

El anteproyecto está orientado a la modernización del marco legal y se construye de manera parti-



cipativa. Es el Consejo Consultivo el que formula el Anteproyecto de Ley. Este tiene como objetivo modernizar el marco legal de la Política de Vivienda y Hábitat, el desarrollo de mecanismos de financiamiento y la coordinación con las diferentes instituciones del sector vivienda (FSV, FONAVIPO, ILP).

Más logros

Se ha emprendido la recuperación de la función habitacional del Centro Histórico de San Salvador, luego de varias décadas de abandono, atendiendo en esta etapa a unas 400 familias asociadas en Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua. Además se realizarán acciones de renovación urbana, recuperación de espacios públicos para la vecindad y la convivencia, acondicionamiento de vías y restauración de edificios catalogados como patrimonio cultural, la inversión es de \$15.8 millones.

El Salvador participa por primera vez en la Cumbre Mundial de Hábitat III, liderando la participación del Consejo centroamericano, que abre oportunidades a escala nacional y regional para optar a nuevas fuentes de financiamiento.

Implementación de la primera etapa del Sistema

de Lagunas de Laminación en el Área Metropolitana de San Salvador que contribuyeron a reducir la vulnerabilidad frente a las amenazas de inundaciones en el AMSS y a propiciar la resiliencia de San Salvador.

Transporte seguro en la ruta de los cambios

El Viceministerio de Transporte ha concentrado sus esfuerzos en brindar a los salvadoreños un sistema de transporte seguro, ordenado, eficiente e inclusivo. En el periodo 2015-2016 invirtió \$8.3 millones en el proyecto SITRAMSS, que beneficia a más de 150 mil usuarios. Este nuevo sistema se ha consolidado como un sistema de transporte seguro para la vida de la población. A más de un año de operación presenta un excepcional registro de cero crímenes, cero asaltos, cero actos de violencia.

Accesibilidad universal

El SITRAMSS promueve al país hacia estándares de acceso universal, con lo cual se comienza a pagar una deuda social de más de un siglo, honrando el derecho de las personas con discapacidades físicas a contar con genuinos servicios e infraestructura sin barreras, algo que en el antiguo sistema es imposible.

La infraestructura de las estaciones contempla rampas y pasamanos, baldosas táctiles para personas ciegas, molinetes en forma de bandera para el paso de personas en silla de ruedas. El VMT trabajó en el proceso de renovación de flota al incorporar alrededor de 200 nuevas unidades pertenecientes a 20 rutas: 99 autobuses y 98 microbuses.

En los autobuses existen espacios para colocar de forma segura una silla de ruedas y butacas amarillas para personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres embarazadas, personas con problemas de peso, así también algunos autobuses contemplan elevadores y rampas extensibles a nivel de la plataforma de las estaciones para que el paso del peatón sea a nivel.

Para las personas con movilidad reducida en las estaciones se ha instalado pasamanos a 90 cm de altura para brindar apoyo. Para que las personas ciegas puedan utilizar el nuevo sistema de transporte se han instalado baldosas táctiles como líneas guías en lenguaje Braille, así como el sistema de sonidos para las personas ciegas que les ayuda a orientarse para ingresar a las estaciones, los autobuses y moverse autónomamente en la ruta.

En el curso de este se construyó la Terminal de Integración de Soyapango fase II, proceso que incluyó diseño, construcción y supervisión; la implementación de la plataforma tecnológica del centro de control del SITRAMSS para la seguridad de la población usuaria y una efectiva operación del sistema. Con los mismos recursos, el MOP impulsa obras de compensación como el edificio administrativo y el acceso principal del parque Infantil (etapa I).

No obstante el inicial retraso en la construcción de la terminal, el MOP garantizó la calidad de las obras y la realización de todo el proyecto SITRAMSS con el mismo presupuesto asignado originalmente. Esto no ha significado un retraso en la implementación del proyecto, dado que se mantuvo dentro del plazo original de ejecución de la operación contemplado en los instrumentos derivados del Convenio de Préstamo con el BID.

Para contribuir a la estabilidad de las tarifas del transporte público, se autorizó \$28.3 millones para el pago de la compensación económica correspondiente a 85,777 unidades.

La negativa secuela de antiguos juicios

El país continúa sin poder hacer las revisiones vehiculares a las emisiones de gases debido a los efectos de un juicio que estalla en el 2001 y que lamentablemente para la sociedad las autoridades judiciales no han resuelto, con gravísimos impactos para la salud y vida de la población.

En consecuencia, el Ministerio de Obras Públicas desplegó todas las gestiones a su alcance para desbloquear la aplicación de la ley, solicitando a la vez, la cooperación de la Asamblea Legislativa y del órgano judicial para un alto interés de país, como establecer la Constitución de la República.

El Salvador dejó de ser el país más vulnerable del mundo que fue en 2009

Nuestro país ha experimentado mostrado progresos significativos en la reducción del riesgo y vulnerabilidad ante desastres. Con su esfuerzo de país sin precedentes, logró mejorar su posición en el ranking mundial de riesgos.

El Informe Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas 2015 subraya que El Salvador, en la escala mundial de vulnerabilidad, ha mejorado en 10 posiciones con respecto al 2009, año en que fue catalogado como la nación más vulnerable del mundo.

Estos progresos son el resultado de una intervención integral por parte del Gobierno de El Salvador, y de manera determinante por los trabajos de prevención y las 707 obras de protección a las comunidades, a la vida de la población y a sus viviendas y a la infraestructura social y productiva construidas por el MOP y FOVIAL desde poco antes de la tormenta Ida hasta esta fecha.

Ese trata del blindaje de la infraestructura, con la finalidad de minimizar el impacto de los fenómenos extremos principalmente asociados al cambio climático.

La Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), creada en diciembre de 2010, ha elevado este año su nivel de especialización y su contribución a la región, perfilándose como un referente internacional cuya tarea es la adecuación de la infraestructura

al cambio climático y la actualización del mapa de riesgos, así como el análisis de sus impactos en el territorio.

El Salvador avanza hacia la prevención y la resiliencia

Dentro de su objetivo de imprimir resiliencia a la infraestructura social y productiva, el MOP ha consolidado una estrategia basada en la Previsión y la Gestión Preventiva, para la Adaptación al Cambio Climático y Reducción del Riesgo de Desastres de las obras que desarrolla.

El objetivo de gobierno es el de "Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático".

El avance de El Salvador en la reducción del riesgo y vulnerabilidad a desastres es importante en la medida que protege y salva vidas humanas, es asimismo económicamente importante y ambientalmente indispensable.

La Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER) del MOP, El Salvador, ha generado lineamientos y recomendaciones de carácter técnico y de gestión para lograr consolidar la estrategia de gobierno "avance en el ordenamiento sustentable de los territorios" y hoy en día, se elaboran 16 manuales y documentos técnicos, documentos que ya se utilizan a escala centroamericana.

Una escala de principios orienta la estrategia del MOP, muchos de los cuales son parte del Marco de Acción de Sendai para la prevención del riesgo de desastres y del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, ambas iniciativas adoptadas por las naciones en el 2015.

Los logros alcanzados por el MOP en el conjunto de la acción gubernamental, tanto a escala nacional como también regional en los diversos programas implementados, han permitido al país proyectar a su vez en los foros mundiales, como también acceder a nuevos financiamientos no reembolsables de JICA para una segunda fase del proyecto GENSAI, por 5 años (2016-2021), por un monto de \$5 millones, cuya ampliación permitirá reforzar la acción del país para blindar infraestructura social y pro-

ductiva ante el impacto de fenómenos naturales.

Transparencia y anticorrupción

En materia de transparencia y acceso a la información el MOP recibió notas superiores a 9 por el Instituto de Acceso a la Información Pública (AIP); similar calificación recibió de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción; y de la Iniciativa Social para la Democracia, en el marco del Informe de Monitoreo al Cumplimiento de la Ley de acceso a la Información Pública.

Por su parte, el Fondo de Conservación Vial (FO-VIAL) en el 2015, de acuerdo con el ranking del portal de Transparencia, alcanzó ya una calificación de 10 y se encuentra dentro de las instituciones mejor evaluadas en materia de transparencia, pero también por las firmas que califican la gestión de procesos.

Más observatorios de la Obra Pública fueron invitados por el MOP

El MOP continúa suscribiendo convenios para el fortalecimiento de la relación de lealtad y servicio del Estado y empresas contratistas, hacia la ciudadanía contribuyente, expresión del soberano y mandante de la Política Pública, que es el pueblo. En cumplimiento de la misión encomendada de avanzar por un camino de transparencia y fortalecer la participación ciudadana, la inclusión social, la democracia y el derecho al acceso a la información pública, mediante una gestión institucional eficiente que promueva una cultura de rendición de cuentas y de control ciudadano, la Casa de la Transparencia recibió 224 solicitudes de información en el año de gestión.

Al programa COST, que ya cuenta con un amplio grupo multisectorial de la sociedad civil, se incorporaron en el último mes de este año tres instituciones más a fiscalizar la obra pública, la Universidad Tecnológica de El Salvador, la Universidad Politécnica de El Salvador y la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho.

El MOP firmó un convenio con la municipalidad y sectores productivos del departamento de La Unión, para la instalación y funcionamiento del Observatorio Público, Privado y Ciudadano de las obras de infraestructura a ejecutarse en esa zona.

Nuevo modelo de gestión

Cero juicios, cero condenas, cero laudos arbitrales, cero actos de corrupción y cero reservas de información pública.

En 2015-2016 el nuevo modelo de gestión de la obra pública llegó a su séptimo año con un resultado de cero juicios, cero condenas contra el Estado y cero costos financieros para la ciudadanía, debido a que en todo este período ningún tribunal ha dictado sentencia contra el Ministerio de Obras Públicas por el cometimiento de actos ilícitos.

Adicionalmente, no se registra ninguna negación de información pública a los ciudadanos ni a la prensa. Este resultado evidencia los niveles alcanzados con eficiencia, ética, transparencia y eleva al país en el concierto internacional a un honroso nivel en la administración de proyectos de infraestructura pública.

Con esta posición, El Salvador, a través del MOP, continúa ahorrando recursos económicos que en el pasado se perdían por la vía de los conflictos judicializados, que en la mayoría de los casos eran evitables. Esto a su vez ha contribuido a que el sector privado de la construcción en su mayoría mantenga la vigencia un código de ética y su apoyo a la transparencia en la ejecución de los proyectos de obra pública. Es un interés de país, asegurar que estos cambios en la cultura de la gestión pública y empresarial no se reviertan.

Participación ciudadana y gestión social

El MOP asume la participación ciudadana en la gestión pública como un derecho democrático de la población y como un ejercicio de la soberanía popular; modelo que se impulsa en coordinación con las municipalidades del país. El objetivo es la gente, en cuyos territorios la participación de la comunidad genera confianza y credibilidad en la realización de proyectos de infraestructura y lo más importante es que aporta a garantizar la calidad de las obras.

La participación ciudadana ha marcado un cambio en la cultura institucional desde el 2009, que contribuye a garantizar el acierto de las decisiones, la multiplicación y optimización de los recursos, a fortalecer la confianza de la cooperación internacional. También es una contribución del Ministerio de Obras Públicas a promover en el país la cultura democrática, la transparencia, la controloría social, el empoderamiento ciudadano y, con ello mismo, a un ejercicio de ciudadanía responsable y crítica.

Las obras son ejecutadas con participación de los actores locales, públicos, ciudadanos, como también privados donde se conjuntan las propuestas, recursos y proyecciones para resolver un problema común, con un enfoque de gestión y atención progresiva de los problemas. Ello ha permitido que el Ministerio y FOVIAL desarrollen una mejor capacidad de respuesta a la demanda ciudadana.



En este año, además de toda la relación interactiva con la ciudadanía a través de los sistemas de servicio de telefonía con la comunidad y a través de las redes sociales, se registraron 144 audiencias ciudadanas, 603 asambleas comunitarias y 922 visitas técnicas sociales en campo. Además, se realizaron 179 mesas técnicas interinstitucionales y ciudadanas y se ejecutaron 10 rendiciones de cuentas a la ciudadanía.

Política Integrada de Movilidad y Logística

El Salvador es el primer país de Centroamérica en emprender la formulación de una Política Integrada de Movilidad y Logística (PIML), la que actualmente se encuentra en proceso de revisión final y validación en proyección a consolidarse como una política de Estado.

Una vez institucionalizada, dotará al país de una estrategia de largo plazo para estimular la producción, facilitar el comercio, la movilidad de la población, el transporte de productos y la dinamización de la cadena de suministros. Busca hacer más eficiente la movilidad humana y de cargas, con altos estándares de calidad a costos accesibles y competitivos, que al mismo tiempo opere como una variable que contribuya a la estabilidad de los precios.

Se enmarca en un esfuerzo dirigido a Centroamérica y Mesoamérica de una Política Marco. Por ello, El Salvador, como coordinador del diseño de la estrategia, trabaja con los países de la región en la construcción de una Política Marco de Movilidad y Logística. Busca convertir a El Salvador en un país con altos estándares internacionales de calidad, competitividad, eficiencia en los servicios de movilidad humana y logística de bienes y servicios, que genere flujos comerciales diversificados y de alto valor. El proceso de construcción de la política nacional ha involucrado la participación de diversos actores públicos, privados y académicos del país.

El Salvador, a través del Ministerio de Obras Públicas, ha recibido el voto de confianza de la región, de los consejos de ministros de transporte (COMITRAN), de economía (COMIECO) y finanzas (COSEFIN), como también de los jefes de Estado para coordinar el diseño de la Política Marco Integrada de Movilidad, logística, infraestructura, Transporte y Puertos de Centroamérica, con una perspectiva

mesoamericana. Asimismo, el Ministerio de Obras Públicas de El Salvador coordina a la Comisión Logística Regional.

La credibilidad del MOP con la comunidad internacional

El MOP ha ganado un considerable grado de confianza de la ciudadanía, del sector privado, pero también de la cooperación internacional y los organismos multilaterales. Ha alcanzado niveles óptimos de trabajo conjunto con instancias de toda la sociedad salvadoreña y de la comunidad internacional. Ha logrado un significativo apoyo técnico y financiero para proyectos de desarrollo de infraestructura gracias a la orientación de su política de cooperación. A continuación se presentan los proyectos más relevantes de cooperación no reembolsable y el estado de los mismos:

- El proyecto "Plan Director para la Gestión Sustentable de Aguas Lluvias del AMSS" por un monto de \$800 mil, fondos no reembolsables de Japón a través del BID, como medida de adaptación al cambio climático con un enfoque urbano y con el fin de implementar una administración sustentable de la infraestructura de drenajes de aguas lluvias.
- GENSAI II. Proyecto de cooperación no reembolsable con JICA por \$5 millones que consiste en la incorporación de la variable de riesgo sísmico en la infraestructura social y productiva, con la que se buscará la reducción de vulnerabilidad del sector de la Maraly y urbanización La Esperanza en Soyapango.
- Consultoría "Proyecto de adaptación al cambio climático en zonas del AMSS", realizada con un aporte de €950 mil EUR de KfW (Alemania). El cooperante eligió únicamente dos países para realizar este proyecto El Salvador y Bangladesh.
- Elaboración y aprobación del "Manual de consideraciones técnicas hidrológicas e hidráulicas para la infraestructura vial en Centroamérica", 1ª edición, 2016, realizado con el apoyo técnico y financiero de JICA por \$77,400, y fue aprobado por un grupo técnico regional, conformado por el Consejo de Ministros de Transporte (COMITRAN) de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Gestión de proyectos

El monto en administración y gestión de la cartera de mediano plazo gestionado por el ministerio asciende a \$1,970.36 millones. De esta cartera se encuentra en ejecución \$867.83 millones, en gestión avanzada de financiamiento \$145.00 millones y en inicio de gestión para financiamiento \$957.53 millones.

El monto de \$1,970.36 millones se distribuye por viceministerio así: 73% para el Viceministerio de Obras Públicas, 18% para el Viceministerio de Vivienda, y un 9% para el Viceministerio de Transporte. Las obras estratégicas planificadas están enmarcadas principalmente en la visión estratégica de movilidad, logística, transporte, puertos marítimos y aeropuertos, de las cuales podemos mencionar:

En cumplimiento de condiciones previas:

- Construcción de by pass, ciudad de San Miguel
- Ampliación de carretera al puerto de La Libertad
- Construcción by pass de La Libertad
- Construcción puente General Manuel José Arce, frontera La Hachadura, Ahuachapán
- Construcción puente Anguiatú, frontera Anguiatú
- Mejoramiento de tramo CORSAIN-Las Playitas, La Unión
- Reconstrucción de camino rural tramo desvío San Marcos Lempa-La Canoa, Jiquilisco, Usulután
- Construcción de 3 muelles de uso dual para pesca y turismo en el Zacatillo, Conchagüita y Punta Chiquirín

En elaboración de diseño, financiamiento con FOMILENIO II:

- Adecuación y ampliación de carretera desvío a Comalapa
- Desvío Aeropuerto El Salvador-desvío La Herradura, La Paz
- Ampliación carretera desvío La Herradura-Zacatecoluca (rotonda), La Paz

En proceso de aprobación por la Asamblea Legislativa:

- Pavimentación Carretera Panamericana, tramo: Sirama-desvío a Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión
- 11 caminos rurales

En gestión de financiamiento:

- Viabilización de entradas y salidas en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)
- Sistema Integrado de Transporte Público AMSS (SITRAMSS) fase II, tramos: Soyapango-Ilopango: conexión Médico Quirúrgico a plaza Salvador del Mundo-Santa Tecla, por finalizar el estudio de prefactibilidad.
- Medidas de reducción de vulnerabilidad con KfW.
- Préstamo contingencial para la recuperación ante desastres naturales

En gestión avanzada de financiamiento, pero pendiente de aprobación en la Asamblea Legislativa, se hallan \$145 millones para ser ejecutados por el Viceministerio de Obras Públicas, de los cuales \$115 millones serán financiados por el BID y que constituyen la contraparte que el país pone para complementar la donación de la Corporación Retos del Milenio (FOMILENIO II) dentro de la estrategia logística nacional.

De igual manera se encuentran pendiente de aprobación el financiamiento de \$30 millones con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España, recursos FONPRODE para caminos rurales progresivos que incorpora más de un 30% de donación a El Salvador.

Calificación internacional

El Salvador es uno de los países con mejores carreteras en América Latina. El último informe sobre Competitividad Global del Foro Económico Mundial, sobre calidad de la infraestructura vial, ubica a El Salvador en el cuarto lugar del ranking de países con la mejor red vial en América Latina. El país escaló 14 posiciones del 2013 al 2014, y según el informe, la tendencia podría continuar.

El reconocimiento para El Salvador, en cuanto a infraestructura carretera, también lo destaca la revista centroamericana SUMMA, quien lo sitúa como la segunda nación de la región con las mejores carreteras, solo superado por Panamá.

El Salvador ya no es el país más vulnerable del mundo.

El Informe Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas 2015 subraya que El Salvador, en cuanto a escala mundial de vulnerabilidad, ha mejorado en 10 posiciones con respecto al 2009, fecha en la que fue catalogado como la nación más vulnerable del mundo.

Oficialización de la Política de Vivienda y Hábitat.

Una iniciativa que recibió un reconocimiento internacional como una de las mejores prácticas a escala mundial, entregado por la municipalidad de Dubái y el Programa de Naciones Unidas (ONU-HABITAT) en el 2015.

También recibió reconocimiento por su enfoque en el II Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda Adecuada celebrado en México en el 2015.

Además, fue tema en varios foros relativos a vivienda y hábitat a nivel latinoamericano y en otros continentes, en el marco de los planteamientos de la nueva agenda urbana que será la base para la Cumbre Mundial Hábitat III, a desarrollarse en octubre 2016 en Quito, Ecuador.

El Salvador, un ejemplo por su eficiencia y garantía en actividades aeronáuticas. Un informe final de la auditoría de seguimiento de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), realizado en el 2015, destaca que el Estado salvadoreño pasó a ocupar el cuarto lugar en la región de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, por su eficiencia y garantía en la seguridad operacional de las actividades aeronáuticas que se desarrollan en el país. La auditoría fue realizada a los 21 países miembros de la OACI.

Con este avance alcanzado por la Autoridad de Aviación Civil, institución adscrita al MOP, en la última auditoría, El Salvador se convierte en un país ejemplo en desarrollo y cumplimiento de los más altos estándares internacionales.

La Universidad de Princeton, Estados Unidos, reconoce en MOP esfuerzo por la transparencia. Una investigación publicada por la prestigiosa Universidad de Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos, destaca el trabajo realizado por el ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, en su esfuerzo de transparentar la obra pública, a través de Pactos de Integridad, como un mecanismo de monitoreo para prevenir la corrupción.

La Universidad de Princeton en la investigación "Un Modelo para la Transparencia: Pactos de Integridad para Obras Públicas", en el marco de sus programas de Asocio para el Gobierno Abierto e Innovación para Sociedades Exitosas, concluye que la experiencia del MOP es un modelo innovador de trabajo conjunto entre el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y el sector público para establecer mecanismos de fiscalización y de combate a la corrupción.

Saludamos y agradecemos a la cooperación internacional por la confianza que nos confieren al proporcionarnos un apoyo significativo, especialmente en aquellos temas en los que el MOP y el país han incursionado muy poco, pero que es indispensable avanzar en la acumulación de conocimiento y experiencia.

Sin ustedes no habría sido posible el nivel de modernización de la institución en los diversos temas de inclusión social, adaptación al cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y resiliencia, el avance en la formulación de políticas y estrategias relacionadas con la movilidad y logística, equidad de género, transparencia, entre otros.

Finalmente, queremos agradecer los niveles de confianza con los que nos honra la ciudadanía. Agradecer principalmente la posibilidad de servirle y su creciente participación en la toma de decisiones y la contraloría ciudadana sobre nuestro trabajo. Del mismo modo, queremos agradecer a la Asamblea Legislativa y a las instituciones del Estado con quienes hemos unido voluntades y esfuerzos en el trabajo.

Plan de trabajo, metas y resultados

En este apartado se presenta detalle de las principales metas y resultados obtenidos en las diferentes dependencias del MOP

Viceministerio de Obras Públicas

Periodo: 1º. de junio de 2015 al 31 de mayo del 2016

Nº	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
1	DIRECCIÓN GENERAL DEL VMOP	Liderar en forma técnica, racional, ordenada y eficiente el proceso de pre-inversión, inversión y conservación de las obras viales y de gestión de riesgo.	Creación del diseño y mapeo del proceso de inversión y creación de la matriz de control y seguimiento GIOP.	Se diseñó y mapeo el proceso de inversión contando con 200 documentos que contribuyen a la eficacia de la inversión pública, asimismo, se ha iniciado con la implementación de la matriz de Gestión Integral de la Inversión Pública (GIOP),
		Coordinar la implementación del proceso de certificación de calidad	Diseño, documentación e implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Se ha desarrollado e implementado para el Sistema de Gestión de Calidad una plataforma informática de consulta y monitoreo.
2	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	Dar seguimiento a las consultorías de la etapa de Pre-Inversión.	Realizar 29 diseños de proyectos de construcción.	Se han finalizado 4 diseños, los 25 diseños restantes se encuentran en proceso.
		Administrar el Sistema de "Diseño e Implementación del Sistema de Planificación de la Inversión"	Diseño e implementación de Sistema de Planificación de la Inversión	Se cuenta con el diseño del Sistema de Planificación de la Inversión
		Realizar acciones de gestión ambiental durante la etapa de pre inversión y seguimiento técnico a los proyectos en ejecución.	Realizar el 100% de acciones de gestión ambiental que sean requeridas en la etapa de pre inversión y seguimiento técnico a los proyectos en ejecución.	Se han atendido 22 perfiles ambientales, 21 formularios ambientales y fichas ambientales presentadas a MARN, gestiones de las que se obtuvo 32 permisos ambientales para la ejecución de proyectos.
		Coordinar las actividades que se ejecutara en la pre inversión, para la obtención de los estudios de diseño final de la obra pública, así como las actividades para contratar la ejecución de obras.	Realizar el 100% de actividades en la etapa de pre-inversión necesarias para la obtención de los estudios de diseño final de la obra pública y de contratación de la ejecución de obras	Se está trabajando la conceptualización de 13 proyectos para solicitar diseño a FOSEP; el seguimiento del diseño en la ejecución de 7 proyectos bajo la modalidad de diseño y construcción.
3	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	Coordinar, controlar y liquidar la etapa de ejecución de las obras de construcción, reconstrucción y mejoramiento de la red vial nacional y otros que fueren asignados.	Se programaron ejecutar 14 proyectos entre construcción, reconstrucción y mejoramiento de la red vial nacional.	Se han ejecutado 21 proyectos entre construcción, reconstrucción y mejoramiento de la red vial nacional.
		Construcción puente San Isidro sobre río Lempa (km 75.5 LIB31N) La Libertad-Chalatenango	Ejecución del 12% de obra física	Se ha ejecutado el 12% de obra física

N°	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA (continuación)	Reconstrucción de la ruta CHA07E, tramo: EST. 13+000-Nueva Trinidad-Arcatao, municipios de Nueva Trinidad y Arcatao, departamento de Chalatenango.	Ejecutar la obra completa en el período	Se ha ejecutado el 100% de la obra física
		Mejoramiento de camino rural CUS18E-CAB18E, tramo: Suchitoto Cinquera, etapa II.	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
		Mejoramiento Camino Rural AHU16S Tramo: Apaneca-Quezalapa, hacia San Pedro Puxtla, Apaneca, Ahuachapán.	Ejecución de 26% de obra física	Se ha ejecutado el 26% de obra física
		Construcción de obras complementarias en el mejoramiento del camino terciario SAV29S, TRAMO: San Carlos Lempa (SAV09S) hacia La Pita, Tecoluca, San Vicente (reconstrucción de accesos peatonales y vehiculares).	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
		Construcción de obras complementarias en el mejoramiento del camino terciario SAV29S, TRAMO: San Carlos Lempa (SAV09S) hacia La Pita, Tecoluca, San Vicente (reconstrucción de accesos peatonales y vehiculares).	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
		Reconstrucción de la ruta CHA04E/CHA07E, tramo: Chalatenango-desvío Chiapas-bypass Chalatenango, departamento de Chalatenango.	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
		Mejoramiento camino rural mor15w tramo: CA07n-Arambala-Joateca, municipios de Arambala y Joateca, departamento de Morazán.	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
		Construcción de puente la palma sobre ruta CA04n, tramo La Palma-Citalá, municipio de La Palma, departamento de Chalatenango.	Ejecución de 70% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
		Ampliación de tramo del camino terciario LIB05W: tramo CA04S-LIB15S (desvío a Comasagua), La Libertad.	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
		Construcción de obras de drenaje y obra de mitigación en cauce del río las cañas, reparto El Pepeto III, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
		Mejoramiento de camino rural CHA09S: San Miguel de Mercedes-San Antonio Los Ranchos, departamento de Chalatenango.	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física

N°	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA (continuación)	Mejoramiento de camino rural CHA08S: TRAMO ET.CHA09S-Potonico, departamento de Chalatenango.	Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física
Mejoramiento camino rural tramo: Comasagua hacia Bello Horizonte, La Libertad.		Ejecución de 80% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física	
Construcción de puente Chapeltique sobre río Grande, ruta SAM07N, tramo Moncagua-Chapeltique, municipio de Chapeltique, departamento de San Miguel.		Ejecución de 60% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física	
Construcción de puente Tamulasco sobre ruta cha11, tramo cha27-San Francisco Lempa, municipio y departamento de Chalatenango.		Ejecución de 100% de obra física	Se ha ejecutado el 100% de obra física	
4	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA	Definir las políticas, estrategias y lineamientos relativos a los esquemas de trabajo y planes de contingencia, que sirvan de insumo para la planificación, programación y ejecución de los proyectos tanto de mantenimiento vial de la red de su competencia, como aquellos asignados por las autoridades correspondientes y aquellos acordados mediante convenio con otras instituciones públicas; sean éstos realizados por administración o por contrato, así como la selección y asignación de prioridades para la atención de vías determinadas por la Dirección de Planificación de la Obra Pública.	173 proyectos planificados	170 proyectos finalizados y 3 en ejecución
Realizar trabajos en prevención de cárcavas.	Ejecución de 4 proyectos de prevención de cárcavas	Se han ejecutado 3 proyectos de prevención de cárcavas		
Mantenimiento de señalización Horizontal y Vertical en vías	Ejecución de señalización horizontal y vertical de 7 kilómetros de vías	Se ha ejecutado señalización horizontal y vertical en 7 kilómetros de vías		
5	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA	Contribución al desarrollo de los proyectos de infraestructura que ejecuta el ministerio, a través de la verificación de la calidad de la obra en proyectos de infraestructura, desarrollo de investigaciones aplicadas en el área de infraestructura y brindar soporte técnico especializado en las áreas de competencia, a requerimiento de titulares o de las diferentes direcciones del Viceministerio de Obras Públicas.	Atender el total de requerimientos de actividades de verificación de calidad, soporte y estudios técnicos especializados.	Se ha atendido el total de requerimientos de actividades de verificación de calidad, soporte y estudios técnicos especializados.

N°	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA	Elaboración de informes técnicos para la verificación de la calidad de obra en proyectos	Elaborar 231 informes técnicos para la verificación de la calidad	Se han ejecutado los 231 informes técnicos para la verificación de la calidad
	(continuación)	Realización de estudios geotécnicos	Elaboración de 11 estudios geotécnicos	Se han elaborado 11 estudios geotécnicos
		Evaluación y auscultación de estructuras a través de ensayos destructivos y no destructivos.	Atención a 100% de requerimientos de ensayos de evaluación o auscultación de estructuras	Se realizaron ensayos de evaluación o auscultación de estructuras, 6 informes y 2 reportes técnicos.

Fondo de Conservación Vial FOVIAL

Periodo: 01 de Junio de 2015 al 31 de Mayo de 2016

N°	ACTIVIDADES	METAS DEL PERIODO Junio 2015 – Mayo 2016	RESULTADOS DEL PERIODO Junio 2015 – Mayo 2016
1	Montos comprometidos en política de inversión 2015 (**)	90%	107.59%
2	Cantidad de contratos (Se contrataron en el periodo Junio 2015 al 31 de Mayo 2016, 164 procesos de 121 que se tenían programados)	121	164 (136%)
3	Ejecución de proyectos de inversión (**)	80%	84%
4	Ejecución de proyectos de mantenimiento rutinario (**)	90%	100%

** Datos correspondientes al cierre del año 2015.

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA

Periodo: 1° de junio de 2015 al 31 de mayo del 2016

N°	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
1	DIRECCIÓN DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	Coordinación, supervisión y ejecución de proyectos de vivienda en las diferentes modalidades como: mejoramiento de pisos, construcción y mejoramiento de viviendas permanentes y MIAUP.	Ejecución de 44 proyectos de vivienda en las diferentes modalidades	Se han realizado 53 proyectos (incluye finalizados y en ejecución)
		Ejecución de proyecto de calificación de familias y mejoramiento de pisos en Guaymango, Ahuachapán.	Realizar el 100% de ejecución física del proyecto	Se ha realizado el 100% de ejecución física del proyecto
		Construcción de viviendas in situ en lotificación Roberto González Lara, municipio de Santiago de María, departamento de Usulután.	Realizar el 100% de ejecución física del proyecto	Se ha realizado el 100% de ejecución física del proyecto
		Construcción MIAUP, comunidad La Constancia III y Colindantes, municipio de Santa María, Depto. de Usulután	Realizar el 100% de ejecución física del proyecto	Se ha realizado el 100% de ejecución física del proyecto
		Construcción MIAUP, Los Letona fase II, San Martín, San Salvador.	Realizar el 100% de ejecución física del proyecto	Se ha realizado el 100% de ejecución física del proyecto
		Construcción del Proyecto Mejoramiento Integral y Mitigación de Riesgo en AUP Las Palmeras y Colindantes.	Realizar el 100% de ejecución física del proyecto	Se ha realizado el 100% de ejecución física del proyecto

N°	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	DIRECCIÓN DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (continuación)	Construcción del Proyecto Mejoramiento Integral y Mitigación de Riesgo en AUP San Pedro B y Colindantes.	Realizar el 100% de ejecución física del proyecto	Se ha realizado el 100% de ejecución física del proyecto
		Proyecto en la Comunidad Las Margaritas, municipio de Jiquilisco y departamento de Usulután.	Realizar el 100% de ejecución física del proyecto	Se ha realizado el 100% de ejecución física del proyecto
		Construcción de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat.	Desarrollo de proceso democrático, abierto, transparente y participativo para la construcción y lanzamiento de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat.	Se ha desarrollado y realizado el lanzamiento de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat, mereciendo un reconocimiento internacional como una de las mejores prácticas a nivel mundial, entregado por la Municipalidad de Dubái y el Programa de Naciones Unidas ONU-HABITAT en el periodo 2014-2015.
2	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	Actualización del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción.	Diseño y lanzamiento de Caja de herramientas de Urbanismo y Construcción	Se ha diseñado y realizado el lanzamiento de la Caja de herramientas de Urbanismo y Construcción permitiendo la socialización del instrumento y la formulación del anteproyecto de reformas al reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción.
		Propuesta de Estructuración del Sistema de Ciudades y Asentamientos Humanos del Corredor Costero Marino de El Salvador	Propuesta de Estructuración del Sistema de Ciudades y Asentamientos Humanos del Corredor Costero Marino de El Salvador	Se ha desarrollado como herramienta de gestión para el desarrollo integral y sostenible una propuesta de Estructuración del Sistema de Ciudades y Asentamientos Humanos del Corredor Costero Marino de El Salvador
		Guía para la formulación de Planes de Ordenamiento urbano y territorial, sus instrumentos de aplicación y guía para el montaje de oficinas técnicas de municipios mancomunados.	Diseño de Guía de Planes de Ordenamiento urbano y territorial	Se ha diseñado la guía de planes de ordenamiento urbano y territorial y sus instrumentos de aplicación
		Registro de profesionales a escala nacional.	Atender todos los requerimientos de registro y recarnetización de profesionales a escala nacional	Se han otorgado 415 registros a nuevos profesionales en las áreas de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Electricista y Técnicos; y se han recarnetizado 582 profesionales ya inscritos.

N°	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN (continuación)	Fortalecimiento para la Cohesión Social en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de instancias a cargo de planificación del desarrollo del territorio Urbano y Rural	Formular Planes de Ordenamiento Urbano para los municipios del a Región del Golfo de Fonseca, capacitar y socializar el uso de instrumentos y herramientas de planificación y control territorial a municipios, oficinas de planificación y mancomunidades de municipios	Formulación de Planes de Ordenamiento Urbano para los municipios de la Región del Golfo de Fonseca, así como capacitación y socialización del uso de instrumentos a municipios, oficinas de planificación y mancomunidades de municipios

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA

Periodo: 1º de junio de 2015 al 31 de mayo del 2016

N°	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
1	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE	Autorización para el pago de compensación de diésel para unidades de transporte colectivo.	Atención a 115,000 solicitudes recibidas	Se han autorizado a 85,777 unidades de transporte público.
		Carnetizar motoristas de transporte en sus diferentes modalidades y trámites de renovaciones y reposiciones.	Atención a 13,071 solicitudes de carnetización recibidas	Se han carnetizado 13,071 motoristas
		Diligenciar procesos de suspensión de pago de compensación	Atención al 100% de procesos de suspensión de pago de compensación	849 unidades sancionadas con la suspensión del goce del beneficio de la compensación con un monto que asciende a USD\$262,800.
		Procesos de autorización de permisos de especialidades (escolares, universitarios, aeroportuarios, personal de empresa y de iglesias, turismo) y solicitudes de modificaciones a condiciones de actuales permisos de operación.	Atención a 30,193 solicitudes recibidas	23,471 solicitudes finalizadas
		Georreferenciación de paradas rutas del AMSS	Georreferenciación del 100% de paradas de las rutas AMSS	Se georreferenciaron el 100% de las paradas de las 172 rutas AMSS
		Creación y autorización del servicio exclusivo urbano en rutas del AMSS	Atención a 49 solicitudes recibidas	182 unidades autorizadas en servicio exclusivo urbano (49 solicitudes)
		Asambleas Departamentales a ejecutarse de febrero a diciembre 2016 para elegir nuevos representantes de la Mesa Nacional de Transporte	Realización de 6 asambleas departamentales en el periodo de febrero a mayo 2016	Se ejecutaron 6 asambleas departamentales correspondientes al presente periodo
2	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO	Señalización vial, vertical y horizontal.	100% de ejecución del contrato	Se ha ejecutado el 100% del contrato. (USD\$863,201.42 en inversión)
		Emisión de licencias de conducir.	Atención a solicitud de Emisión de 154,396 Licencias de conducir	154,396 licencias emitidas
		Realización de pruebas de alcoholtest y detección de drogas mediante muestreo.	Realización de 51,523 pruebas de alcoholtest y de detección de drogas	51, 523 pruebas realizadas

N°	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	DIRECCION GENERAL DE TRANSITO (continuación)	Reevaluaciones para obtener licencia por primera vez.	Atención a 47,968 solicitudes de reevaluaciones para obtener licencia por primera vez recibidas.	47,968 reevaluaciones realizadas.
		Personas capacitadas Charlas de Educación Vial (parque vial).	Atención a solicitud de capacitación de 17,751 personas	17,751 personas capacitadas
		Gestión de tráfico en el AMSS	Atención al 100% de puntos críticos (38 puntos)	38 puntos gestionados con 120 gestores de tráfico
		Matrículas de vehículos nuevos y usados	Atención a 50,563 solicitudes recibidas	50,563 solicitudes resueltas
		Procesamiento de solicitudes relacionadas al Registro Público de Vehículos Automotores y atención a la red semafórica	Atención a 42,735 solicitudes recibidas	42,735 solicitudes procesadas
3	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA	Se elaboraron y ejecutaron a escala nacional los planes de control de peso y verificación del transporte de carga, en aquellas vías en las cuales previa información, era necesario establecer los punto de control mediante el sistema de básculas móviles.	Ejecución de 285 planes de control de peso y verificación del transporte de carga	100% de planes en ejecución, se controlaron 30,036 vehículos y se logró detectar 2,664 vehículos con sobrepeso.
		Procesamiento de las solicitudes ingresadas para generar autorizaciones para el transporte de cargas con pesos mayores a los permitidos, para el transporte de materiales peligrosos, cambios de capacidad y las modificaciones físicas del servicio de transporte de carga en general.	Procesar las 12,016 solicitudes recibidas	10,724 solicitudes finalizadas
4	DIRECCIÓN GENERAL DE POLITICAS Y PLANIFICACION DE TRANSPORTE	Construcción de la Terminal de Integración de Soyapango para el Sistema Integrado de Transporte del AMSS, fase II	Proyecto programado para el período del 06/03/2015 al 20/02/2016, con el 100% de ejecución física	Terminal de Integración de Soyapango para el Sistema Integrado de Transporte del AMSS, Fase II, totalmente finalizada. con una inversión de \$4,932,599.89
		Supervisión, de la construcción de obras para la Terminal de Integración de Soyapango para el Sistema Integrado de Transporte del AMSS, fase II.	Supervisión del proyecto programado para su ejecución en el período del 27/03/2015 al 26/04/2016, con el 100% Ejecución física.	Supervisión de las obras finalizadas, con una inversión de \$155,472.00
		Diseño y construcción de Parada Móvil para el programa de transporte del Área Metropolitana de San Salvador	Ejecución de la obra física	Se ejecutó en un 100% con una inversión de \$49,147.54
		Construcción de la ampliación de la parada móvil	Ejecución de la ampliación de la obra física	Se ejecutó en un 100% con una inversión de \$49,032.03
		Readecuación y supervisión del Centro del Control	Ejecución de la obra física	Se ejecutó en un 100% con una inversión de \$ 113,354.79

Nº	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	DIRECCIÓN GENERAL DE POLITICAS Y PLANIFICACION DE TRANSPORTE	Diseño e implementación (equipamiento) de la plataforma tecnológica del centro de control del SITRAMSS	Diseño e implementación de la Plataforma Tecnológica	Se completó el diseño e implementación del Centro de Control, con una inversión de \$2,307,033.28
	(continuación)	Soporte Técnico, Capacitación y entrenamiento del personal hasta marzo 2017.	Capacitación y entrenamiento del personal técnico del Centro de Control y Mantenimiento hasta marzo 2017.	Está en Proceso con un costo de \$ 561,754.82
		Obras de compensación del edificio administrativo y acceso principal en Parque Infantil, etapa I y supervisión de obras	Ejecución de la obra física	Se ejecutó en un 100% con una inversión de \$207, 802.63
		Construcción de la ampliación de la parada móvil	Ejecución de la ampliación de la obra física	Se ejecutó en un 100% con una inversión de \$49,032.03
		Readecuación y supervisión del Centro del Control	Ejecución de la obra física	Se ejecutó en un 100% con una inversión de \$113,354.79
5	INSPECTORIA GENERAL	Supervisar y dar seguimiento a la prestación del servicio público de transporte terrestre y tránsito en sus distintas modalidades, de conformidad con las leyes, reglamentos respectivos y demás directrices que expresamente le determine el viceministro o viceministra del ramo.	Atender el 100% de solicitudes ingresadas.	Se atendió las 124 solicitudes ingresadas. Se realizaron 380 inspecciones de oficio.
		Recepción y seguimiento de unidades de transporte colectivo de unidades accidentadas, quemadas o decomisadas.	Recepción y seguimiento a 1659 unidades de transporte colectivo	1659 unidades controladas
		Control en la recepción de informes de inspección, quejas y denuncias con el objetivo de realizar procedimientos efectivos, ágiles y oportunos a los ciudadanos, a efecto documentar los incumplimientos para que se realice la sanción correspondiente.	Realización de 504 inspecciones; dicha cantidad comprende aquellas a petición de parte y de oficio.	Realización de 504 inspecciones, que marcaron el inicio de procedimientos sancionatorios de los que conoce la Dirección General de Transporte Terrestre, con los que se logró evitar el pago o cobro indebido de la compensación.
		Realizar propuestas de reformas a leyes y reglamentos relacionados en materia de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial según corresponda.	Atención del total de solicitudes de propuestas de Leyes y Reglamentos	Se presentaron y aprobaron dos propuestas de Ley en materia de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial con reformas que se apegan a nuestra realidad actual.
6	UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRANSITO, TRANSPORTE Y CARGA	Resolución de Procesos de Inconformidad durante el periodo solicitado a nivel de la Unidad de procedimientos legales central y sus regionales, San Miguel y Santa Ana	Atención del 100% de solicitudes ingresadas por procesos de inconformidad.	2,018 procesos resueltos.

DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

Periodo: 1º de junio de 2015 al 31 de mayo del 2016

Nº	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
1	GERENCIA LEGAL	Brindar asistencia legal que le fuere requerida por titulares del ramo, a efecto de que su actuación se enmarque dentro del aspecto legal que señala la Constitución de la República de El Salvador, las leyes secundarias, reglamentos y otros instrumentos legales.	Atención al total de solicitudes de asesoría y asistencia legal	Se atendió el 100% de solicitudes de asesoría y asistencia legal requeridas
		Implementar la política de prevención de conflictos y diferencias en la ejecución de contratos con apego a los principios de legalidad y de justicia, a la seguridad jurídica y a la buena fé.	Atención al total de solicitudes de revisión, evaluación, resoluciones y apoyo legal relacionados con la ejecución de contratos	Se ha atendido el 100% de solicitudes de revisión, evaluación, resoluciones y apoyo legal relacionados con la ejecución de contratos
		Promover reformas e iniciativas de ley y reglamentos, solicitados por el titular a CAPRES	Atención al 100% de solicitudes de reformas e iniciativas de ley y reglamentos	Se elaboraron diez (10), diferentes Reformas de Ley, dos (2) Iniciativas de Ley y otros Reglamentos
2	GERENCIA FINANCIERA	Coordinar, integrar y supervisar las actividades del proceso administrativo financiero, correspondientes al Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), velando por el cumplimiento de la normativa institucional que incluye aquella emitida por el Ministerio de Hacienda.	Realizar la coordinación, integración y supervisión de todas las actividades del proceso administrativo financiero	Se ha coordinado, integrado y supervisado todas las actividades del proceso administrativo financiero
		Coordinar el proceso de Formulación Presupuestaria Institucional del ejercicio fiscal 2016 y presentar al titular los proyectos de Presupuesto Institucionales (Presupuesto Ordinario y el de Fondo de Actividades Especiales).	1 Documento con la Formulación presupuestaria Institucional del Ejercicio Fiscal 2016 (Presupuesto ordinario y el fondo de actividades especiales)	Se ha elaborado 1 Documento con la Formulación presupuestaria Institucional del Ejercicio Fiscal 2016 el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa.
		Elaboración de Informes de Control, Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Institucional.	12 informes de control, seguimiento y evaluación de la Ejecución Presupuestaria Institucional	Se han realizado 12 informes de control, seguimiento y evaluación de la Ejecución Presupuestaria Institucional
		Atención de diferentes procesos de auditoría para transparentar el uso eficiente de los recursos institucionales	Atender el 100% de solicitudes de procesos de auditoría para transparentar el uso eficiente de los recursos institucionales	Se ha atendido el 100% de solicitudes, correspondientes a 22 procesos de auditorías.
		Cancelar el subsidio al Sistema de Transporte Público de Pasajeros.	Cancelar el subsidio a los beneficiarios del Sistema de Transporte Público de Pasajeros	Se ha cancelado el subsidio a 6517 autobuses y 3225 microbuses, entre personas naturales, jurídicas y asociados en cajas únicas.

Nº	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
3	GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	Realizar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), especialmente en la contratación de las obras, bienes y servicios que generan desarrollo y crecimiento económico al país y brindan seguridad y confianza a la población a través de la mitigación de los riesgos.	Gestionar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones del MOPTVDU demandados	Se han gestionado todos los procesos de adquisiciones, los cuales contabilizan 16 procesos con un total de \$28.6 millones de dólares.
		Elaborar del Plan Anual de compras, adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios 2016	Plan Anual de compras, adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios 2016	Se ha elaborado el Plan Anual de compras, adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios 2016
4	GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA	Prevenir la fiscalización contable, financiera y administrativa por medio de la supervisión, verificación, evaluación y análisis permanente de los registros y operaciones contables, financieras y de control que realizan las dependencias del ministerio.	Realización de 5 auditorías especiales según Plan Anual de trabajo remitido a corte de cuentas de la republica	Se han ejecutado 5 auditorías especiales según Plan Anual de trabajo remitido a corte de cuentas de la republica
		Elaborar Plan Anual de trabajo 2017 de conformidad a la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica.	Plan Anual de trabajo 2017	Se ha elaborado y remitido plan anual de trabajo 2017 remitido a corte de cuentas de la republica
5	GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL	Coordinar activamente la dotación y administración efectiva del talento humano	Atender la demanda de dotación del talento humano	Se ha atendido el 100% de solicitudes de contratación de personal
		Elaborar y ejecutar el Plan de formación 2016 aprobado por el ministro de Obras Públicas.	Realizar 89 jornadas de formación	Se ejecutaron 89 jornadas de formación con un total de 2,224 asistencias
		Gestionar las solicitudes de becas de los empleados del MOPTVDU	Gestionar el 100% de solicitudes de becas	Se han gestionado el 100% de solicitudes de becas, las cuales contabilizan 11 procesos.
6	GERENCIA ADMINISTRATIVA	Atender y apoyar en las actividades administrativas y logísticas a todas las dependencias del MOPTVDU con transparencia y eficiencia en todos los procesos.	Atender las demandas de apoyo a las actividades administrativas y logísticas a todas las dependencias del MOPTVDU	Se ha atendido el 100% de solicitudes de apoyo administrativo de todas las dependencias del MOPTVDU
7	GERENCIA DE COMUNICACIONES	Gestionar los servicios de información a la ciudadanía y proponer a los titulares del ramo normas e iniciativas para optimizar la información a la población sobre programas, proyectos a realizar, como también de la obra concluida. Especialmente de la obra relacionada con la gestión del riesgo, la conectividad de los territorios, vivienda y hábitat.	Realizar el 100% de acciones programadas para la divulgación y comunicación de las actividades que realiza el ministerio	Se ejecutó el 100% de actividades de divulgación y comunicación programadas, entre las cuales se destacan 500 actividades en campo, 450 informes de prensa, 20,000 ejemplares de periódico "buenas obras", 22 eventos de apoyo a la presidencia de la república, 20 conferencias de prensa, etc.

Nº	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	GERENCIA DE COMUNICACIONES (continuación)	Divulgar y actualizar el sitio web, redes sociales Facebook y Twitter, para informar a la ciudadanía y para que la ciudadanía se comunique con el MOPTVDU.	Divulgar y actualizar el sitio web y redes sociales	Se ha divulgado y ejecutado todas las actividades que realiza el ministerio a través del sitio web y las redes sociales
8	GERENCIA DE INFORMÁTICA	Desarrollar e implementar una herramienta informática para captación de opinión ciudadana respecto a las tareas del ministerio.I	Sistema de gestión de encuestas para captar la opinión en la ciudadanía desarrollado e implementado	Se ha desarrollado e implementado un sistema de encuestas de captación de opinión ciudadana: http://encuestas.mop.gob.sv
		Desarrollar un sistema de gestión de documentos normativos como parte del sistema de gestión de calidad para la consulta del proceso de gestión de la obra pública del Viceministerio de Obras Públicas.	Plataforma informática del Sistema de gestión de Calidad para la consulta del proceso de gestión de la obra pública del VMOP	Se ha desarrollado la plataforma del Sistema de Gestión de Calidad para la consulta del proceso de gestión de la obra pública del VMOP (http://sgc.mop.gob.sv):
9	UNIDAD DE COOPERACIÓN	Garantizar la gestión de recursos provenientes de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional, enfatizando en lo no reembolsable, para la implementación de programas y proyectos que respondan a las prioridades estratégicas del ministerio.	Gestionar recursos en diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional	100% de seguimiento a gestión de recursos de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional
		Seguimiento a la ratificación del préstamo de Fondos Yucatan para la conectividad Vial	Préstamo ratificado por la asamblea legislativa	Préstamo ha sido ratificado por la asamblea legislativa a través de diario oficial
		Seguimiento a financiamiento KFW para la adaptación al cambio climático en áreas urbanas.	Realizar seguimiento a la ejecución de estudio para la adaptación al cambio climático en áreas urbanas.	Se han realizado reuniones de seguimiento a la ejecución de estudio para la adaptación al cambio climático en áreas urbanas el cual ha sido finalizado.
		Aprobación de fondos para la implementación del programa GENSAI II.	Aprobación de fondos para la implementación del programa GENSAI II	Se ha logrado gestionar la cooperación técnica por un monto de 5 millones
		Seguimiento a la aprobación del préstamo del Gobierno de Japón para bypass en San Miguel.	Aprobación de préstamo del gobierno de Japón para bypass en San Miguel	Se cuenta con ratificación del financiamiento por parte de la Asamblea Legislativa
10	UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Desarrollo e implementación de la primera y segunda fase del Sistema Institucional de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa (SIGPEO)	Desarrollo e implementación de la primera y segunda fase del SIGPEO	Se ha desarrollado e implementado la primera y segunda fase del SIGPEO en coordinación con la Gerencia de Informática Institucional
		Manual de Políticas y Procedimientos del MOPTVDU, aprobado por ministro del MOPTVDU	Elaborar el Manual de Políticas y Procedimientos del MOPTVDU	Se ha elaborado el Manual de Políticas y Procedimientos del MOPTVDU aprobado por el Señor Ministro.

Nº	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (continuación)	Seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios en las etapas de pre inversión e inversión.	Elaborar 36 informes de seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios (12 por viceministerio)	Se han elaborado 36 informes de seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios
		Apoyo a la gestión y dar seguimiento a los convenios de préstamo y recursos no reembolsables de los tres viceministerios.	Apoyar la gestión y dar seguimiento a los convenios de préstamo y recursos no reembolsables de los tres viceministerios	Se ha dado seguimiento y apoyo a la gestión de recursos por un monto total aproximado de 1.970.4 millones de la cartera de corto y mediano plazo de los tres viceministerios
11	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA SOCIAL	Ejecución del proyecto plaza de la Transparencia sobre el bulevar Monseñor Óscar Arnulfo Romero.	Ejecución del proyecto plaza de la Transparencia	Se ha finalizado la ejecución del proyecto plaza de la transparencia
		Ejecución de obra de arte urbano en túnel del paso a Multinivel Naciones Unidas.	Ejecución del proyecto de arte urbano en túnel del paso a Multinivel Naciones Unidas	Se ha finalizado la ejecución del proyecto de arte urbano en túnel del paso a Multinivel Naciones Unidas
		Diseño y ejecución del proyecto "Modernización de Infraestructura y Equipamiento del Parque de Educación Vial del Viceministerio de Transporte", en el período junio 2015-marzo 2016."	Diseño y ejecución del proyecto de Modernización de Infraestructura y Equipamiento del Parque de Educación Vial del VMT	Se ha ejecutado el diseño y ejecución del proyecto de modernización de infraestructura y equipamiento del Parque de Educación Vial del VMT
12	DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO	Formulación del manual centroamericano de hidrología e hidráulica para el diseño de estructuras de drenaje en carreteras	Manual centroamericano de hidrología e hidráulica para el diseño de estructuras de drenaje en carreteras	Se ha elaborado y aprobado el "Manual de Consideraciones técnicas hidrológicas e hidráulicas para la infraestructura vial en Centroamérica, 1era edición, 2016"
		Programa de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas: Área Metropolitana den San Salvador.	Ejecución de primera etapa de estudio de factibilidad de adaptación urbana al cambio climático en Centroamérica: componente el Salvador.	Se ha ejecutado la primera etapa de estudio de factibilidad en marzo 2016 y se está en proceso de gestión la segunda fase para la implementación de las medidas identificadas en el estudio.
		Seguimiento a elaboración y aprobación del Plan Director para la Gestión Sustentable de Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador.	Perfil del Plan Director para la gestión Sustentable de Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador	Se ha realizado el perfil del Plan Director para la gestión Sustentable de Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador y nota de aprobación por parte del BID.
		Fortalecimiento técnico al programa de lagunas de laminación para control de inundaciones del AMSS, el cual forma parte del Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador	Documento con propuesta técnica de términos de referencia para contratación de diseños de laguna de laminación y documento con propuesta de ubicación de lugares para laguna de laminación	Se han elaborado los documentos de asistencia técnica programados: Propuesta técnica para los términos de referencia

Nº	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
13	UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL	Coordinar y facilitar las relaciones interinstitucionales, organizaciones comunitarias, gobiernos municipales y otros actores locales a fin de contribuir por medio de la obra pública a mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña.	Desarrollo y ejecución de 7 programas orientados a garantizar la participación ciudadana en la gestión pública de infraestructura, vivienda, desarrollo urbano y transporte.	Se han ejecutado los 7 programas proyectados.
		Programa de Planificación de la obra pública desde una perspectiva regional.	Impulsar la iniciativa regional de obra pública para el desarrollo de capacidades en los gobiernos locales para atender demandas, así como, dar seguimiento al trabajo de 14 gabinetes departamentales y sectoriales de infraestructura.	Se ha impulsado la iniciativa de desarrollo de capacidades en los gobiernos locales para atender demandas y se ha dado seguimiento a los 14 gabinetes departamentales.
		Diseño y realización de Asambleas comunitarias informativas y resolutivas.	Realización de 603 asambleas comunitarias informativas y resolutivas	Se han realizado 603 asambleas comunitarias que permiten informar, tomar decisiones y empoderar a la ciudadanía de su participación en todo el ciclo de proyectos.
14	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Atención a solicitudes de acceso a la información pública en base a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y cumpliendo con los lineamientos emitidos el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)	Atención al 100% de solicitudes de acceso a la información pública del MOPTVDU	Se ha atendido el 100% de solicitudes de acceso a la información pública, la cual contabiliza un total de 224 solicitudes sobre diferentes temáticas de interés de la ciudadanía.
		Desarrollar el programa formativo a servidores públicos sobre la aplicación de la LAIP	Desarrollar el programa formativo a servidores públicos sobre la aplicación de la LAIP	Se desarrollo un programa formativo a servidores públicos sobre la aplicación de la LAIP, que busca fomentar la cultura de transparencia y facilitación de la Información Pública en el MOPTVDU.
		Implementar mecanismos para movilizar la oficina de información y respuesta a las sedes de Santa Ana y San Miguel	Creación de oficina de información y respuesta en las sedes de Santa Ana y San Miguel	Se ha creado la oficina de información y respuesta en las sedes de Santa Ana y San Miguel para la aplicación de la LAIP y el derecho al acceso de la información pública.
15	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL	Velar por el adecuado manejo y resguardo documental en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, generando e implementando las directrices, normas y herramientas necesarias a través de un sistema integral de gestión documental.	Desarrollar una política institucional de gestión y preservación documental, que norme el actuar en materia archivística de las unidades organizativas y armonice el manejo documental tanto físico como electrónico	Se ha desarrollado una propuesta de política institucional de gestión y preservación documental que norme el actuar en manera archivística.

Nº	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016	METAS PROGRAMADAS EN EL PERIODO Junio 2015-mayo 2016
	UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL (continuación)	Sensibilización y capacitación de los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.	Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos del MOPTVDU sobre la gestión documental	Se ha sensibilizado a todos los servidores públicos del MOPTVDU vinculados a la gestión documental
		Gestión conjunta con el programa BID 2373 fase II y el Viceministerio de Vivienda para la construcción del Archivo Anexo, situado en el plantel de monte Carmelo, en Soyapango.	Construcción del Archivo Anexo de gestión documental	Se ha construido el archivo Anexo, situado en el plantel monte Carmelo, Soyapango.
16	UNIDAD DE GENERO INSTITUCIONAL	Diseño e implementación de la Política de Igualdad y Equidad de Género	Diseñar e implementar la Política de Igualdad y Equidad de Género	Se diseñó y realizó el lanzamiento público de la Política de Igualdad y Equidad de Género el 03 de Diciembre de 2015.
		Diseño y lanzamiento de Campaña "Yo viajo tranquila en el SITRAMSS"	Diseño y lanzamiento de Campaña "Yo viajo tranquila en el SITRAMSS"	Se diseñó y lanzo campaña "Yo viajo tranquila en el SITRAMSS" como un transporte libre de violencia contra mujeres. Niñas y adolescentes, realizado en el marco del 25 de noviembre, día internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer.
		Diseño e implementación de un plan de sensibilización en género para todo el personal del MOPTVDU, integrado al plan de capacitación institucional.	Realización de Jornadas de Formación y sensibilización en género para todo el personal del MOPTVDU	Se han realizado jornadas de formación y sensibilización especializada en género al personal de la Gerencia de Talento Humano y Cultura Institucional del MOPTVDU.

PRESUPUESTO MOPTVDU 2015-2016

DIRECCIÓN / ADMINISTRACIÓN / VICEMINISTERIO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Dirección y administración	\$7,065,609	\$6,083,509	86.1%
Viceministerio Obras Públicas	\$48,388,383	\$38,486,030	79.5%
Viceministerio de Vivienda	\$40,200,051	\$30,418,425	75.7%
Viceministerio de Transporte	\$13,376,208	\$11,957,711	89.4%
Recursos propios	\$36,909,004	\$30,438,828	82.5%
Subtotal:	\$145,939,254	\$117,384,503	80.4%
Transferencia	\$150,209,438	\$146,222,470	97.3%
TOTAL	\$296,148,692	\$263,606,973	89%

Transferencia: FOVIAL, ANDA, DIGESTYC, ILP, FONAVIPO, FUNDASAL, SECULTURA y otros.

DEPENDENCIAS	Estado	Remuneraciones	Adquisiciones de bienes y servicios	Gastos financieros y otros	Inversiones en activos fijos	Saldos de años anteriores	Total Presupuesto sin Transferencias
DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN	Presupuesto	\$3,677,946.78	\$2,854,997.85	\$299,323.44	\$233,340.56		\$7,065,608.63
	Ejecutado	\$3,464,482.43	\$2,324,373.13	\$237,745.57	\$56,908.09		\$6,083,509.22
VMOP	Presupuesto	\$6,013,203.98	\$6,649,360.25	\$17,302.99	\$35,708,515.89		\$48,388,383.11
	Ejecutado	\$5,917,426.88	\$4,653,958.56	\$14,373.68	\$27,900,271.54		\$38,486,030.66
VMVDU	Presupuesto	\$1,260,309.47	\$4,052,866.02	\$36,702.41	\$34,850,172.48		\$40,200,050.38
	Ejecutado	\$1,217,277.97	\$2,917,331.07	\$28,998.49	\$26,254,817.05		\$30,418,424.58
VMT	Presupuesto	\$2,200,417.95	\$1,320,737.03	\$96,150.00	\$9,758,902.06		\$13,376,207.04
	Ejecutado	\$2,143,475.91	\$359,837.73	\$6,179.68	\$9,448,217.20		\$11,957,710.52
FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES	Presupuesto	\$4,267,348.02	\$29,278,363.90	\$828,484.15	\$2,450,858.28	\$ 83,950	\$36,909,004.35
	Ejecutado	\$4,218,449.61	\$24,532,074.44	\$675,827.57	\$1,012,475.97		\$30,438,827.59
TOTAL	Presupuesto	\$17,419,226.20	\$44,156,325.05	\$1,277,962.99	\$83,001,789.27	\$ 83,950	\$145,939,253.51
	Ejecutado	\$16,961,112.80	\$34,787,574.93	\$963,124.99	\$64,672,689.85		\$117,384,502.57

DEPENDENCIAS	Estado	Total Presupuesto sin Transferencias	Transferencias*	Total Presupuesto (US\$)
DIREC. Y ADMÓN.	Presupuesto	\$7,065,608.63	-	\$7,065,608.63
	Ejecutado	\$6,083,509.22		\$6,083,509.22
VMOP	Presupuesto	\$48,388,383.11	\$107,518,288.26	\$155,906,671.37
	Ejecutado	\$38,486,030.66	\$106,815,338.46	\$145,301,369.12
VMVDU	Presupuesto	\$40,200,050.38	\$3,040,626.96	\$43,240,677.34
	Ejecutado	\$30,418,424.58	\$2,067,011.96	\$32,485,436.54
VMT	Presupuesto	\$13,376,207.04	\$39,650,522.48	\$53,026,729.52
	Ejecutado	\$11,957,710.52	\$37,340,119.97	\$49,297,830.49
F.ACT ACTIVIDADES ESPECIALES	Presupuesto	\$36,909,004.35	-	\$36,909,004.35
	Ejecutado	\$30,438,827.59	-	\$30,438,827.59
TOTAL	Presupuesto	\$145,939,253.51	\$150,209,437.70	\$296,148,691.21
	Ejecutado	\$117,384,502.57	\$146,222,470.39	\$263,606,972.96

* Incluye transferencias corrientes, de capital y de contribuciones especiales

PROGRAMAS Y PROYECTOS

COD	Nombre	Estado
Viceministerio de Obras Públicas		
3918	Derechos de Vía Años Anteriores (Préstamo BCIE No. 2139)	En ejecución
5043	Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo (Préstamo BID n.º 2369)	En ejecución
5098	Programa Obras de Mitigación de Riesgos	En ejecución
5468	Programa de Conectividad Rural en Zonas Norte y Oriente (Préstamo BID No. 2581)	En ejecución
5492	Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo (Pmo. BCIE No. 2067)	En ejecución
5980	Construcción de by pass en la Ciudad de San Miguel (Préstamo JICA ES-P6)	Diseño
6442	Fortalecimiento Institucional Convenio JICA-by pass de San Miguel (Préstamo JICA ES-P6)	En ejecución
6525	Reparación de cancha en El Manzano, c. Ocotol, Dulce Nombre de María, Chalatenango.	Perfil
6526	Mejoramiento de Calle El Manzano, c. Ocotol, Dulce Nombre de María, Chalatenango.	Perfil
6527	Reparación de vías principales del Casco Urbano San Juan Opico, La Libertad.	Perfil
6528	Pavimentación de tramo de 125 mts. en calle de entrada a Polígono A, Col. 7 de Marzo, Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad.	Perfil
6529	Pavimentación de pasaje, polígono C, Colonia 7 de Marzo, Nuevo Cuscatlán, La Libertad.	Perfil
6530	Concreteado Hidráulico de Calle Principal de Colonia El Milagro Los Tubos, Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad.	Perfil
6531	Pavimentación de tramo de calle del Municipio de Yucuaiquín, Departamento de La Unión, hasta el límite del Municipio de Comacarán, Departamento de San Miguel.	Perfil
6532	Recarpeteo de calle del Barrio San Antonio al Cantón El Obrajuelo, Quelepa, San Miguel.	Perfil
6533	Recarpeteo de calles en Metrópolis y El Escorial de San Ramón, Mejicanos, San Salvador.	Perfil
6534	Reparación de calle que conduce hacia el Cantón El Jufillo, Rosario de Mora, San Salvador.	Perfil
6535	Pavimentación de Calle Principal (Calle Julia Parada), Colonia Tierra Virgen 1, Municipio de San Martín, Departamento de San Salvador.	Perfil
6536	Construcción de cordón cuneta y pavimento asfáltico en calle principal de Colonia El Sunzal, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador.	Perfil
6537	Construcción de cordón cuneta, adoquinado y fraguado, de calle principal de Colonia El Sunzal, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador.	Perfil
6538	Construcción de cordón cuneta y pavimento asfáltico en prolongación de calle Padre Antonio Ibáñez, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador.	Perfil
6539	Construcción de tramo de calle de acceso a Colonia Buena Vista, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.	Perfil
6540	Construcción de acceso a intersección de Calle Doble Vía de Colonia Las Margaritas, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana.	Perfil
5973	Construcción de Puente La Palma sobre ruta CA04N, tramo La Palma - Citalá, La Palma	En ejecución
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano		
5100	Dotación de Viviendas para Familias en Zonas de Alto Riesgo y Afectadas tormenta IDA	En ejecución
5132	Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios (Préstamo BID No. 2373/OC-ES)	En ejecución
5397	Rescate de la Función Habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la Implementación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua	En ejecución
5398	Programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos-KFW (MIAPU-KFW) Canje de Deuda entre la República de Alemania y la República de El Salvador (Canje de Deuda KFW)	En ejecución
5939	Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador-AMMS (Préstamo BID No. 2630/OC-ES)	En ejecución

CAP 1



OBRAS QUE MUEVEN PROGRESO

El Ministerio de Obras Públicas está comprometido con la población para promover el progreso, el desarrollo de la comunidad y el crecimiento económico con cada obra que eleva el nivel de calidad de vida de las personas beneficiadas.

Implementación del proceso de certificación de calidad

El Ministerio de Obras Públicas, a fin de eficientizar sus procesos, se planteó como una de sus estrategias implementar y certificar un sistema de gestión de calidad conforme a la norma ISO 9001.

El objetivo es elevar el nivel de desempeño de los procesos (eficacia, eficiencia, calidad), principalmente los niveles de ejecución de la inversión para lograr la satisfacción del ciudadano, así como mejorar la proactividad de la organización.

De este modo se anticipan las necesidades del ciudadano para sobrepasar sus expectativas. Además, se fortalecen las capacidades al interior del MOPTVDU que permitan lograr el objetivo propuesto. Los principales beneficios de contar con el sistema de gestión de calidad son:

- **Mayor ordenamiento en las actividades de la institución.**
- **Estandarización de los métodos de trabajo.**
- **Mejora la relación entre las diferentes unidades administrativas.**
- **Se fortalece la cultura de prevención en las actividades de los procesos.**
- **Se disminuyen las dualidades en las actividades y en los mandos.**
- **Se cuenta con indicadores para medir la eficacia de los procesos, que permiten mejorar los mismos.**
- **Se cuenta con metodología definida para enfrentar y resolver «los problemas».**

A la fecha, se ha diseñado y mapeado el proceso de inversión contando con toda la documentación requerida para asegurar la eficiencia del proceso, disponiéndose de aproximadamente 200 documentos que aseguran la eficacia de la inversión pública.

Una de las mejoras al proceso de inversión que cuenta la implementación del proceso es un sistema informático en la intranet que permite la consulta de la documentación pertinente como procesos, fichas, procedimientos e instrucciones de trabajo, según sea el caso.

Otra ventaja del sistema es poder monitorear los avances de los proyectos a través de la consulta

de cinco matrices: Seguimiento del proceso de Gestión Estratégica de la Inversión de la Obra Pública (GIIOP), proyectos en etapa de preinversión (PREINVERSION), proyectos en ejecución (EJECUCION) y proyectos en etapa de liquidación (LIQUIDACION), así como los resultados del seguimiento de la inversión (SIIP).

Se ha estandarizado el tiempo de los procesos, subprocesos y actividades claves, que facilita el cumplimiento en calidad y tiempo de cada proyecto. Se ha diseñado un procedimiento para medir la satisfacción de la ciudadanía, medición que se realizara al finalizar cada obra. Se ha logrado capacitar a más de 450 personas en temas de calidad. Se ha diseñado campaña de comunicación para fortalecer la cultura de calidad.

Obra pública, empleo y productividad: Viceministerio de Obras Públicas

Se han ejecutado 205 proyectos en el periodo 2015-2016, 194 fueron finalizados por el Viceministerio, mientras que 11 proyectos se encuentran en proceso de ejecución. La inversión se distribuyó en los siguientes departamentos: \$ 25.9 millones en Chalatenango; \$ 7.9 millones en San Salvador, \$ 5.3 millones en La Libertad; \$ 4.6 millones en Cuscatlán; \$ 3.6 millones en San Vicente y en los restantes nueve departamentos se invirtieron \$ 12.02 millones.

El viceministerio generó 2,469 empleos directos en el periodo. De ese total de personas contratadas, 192 son mujeres y 2,277 son hombres; lo que generó empleo indirecto de 9,876.

Con cada obra en ejecución en las diferentes modalidades se impulsa una estrategia de promoción y generación del empleo local. Como resultado del lineamiento ministerial dirigido a estimular la generación de empleo local en los territorios donde se ejecuta la obra, incluyendo las zonas impactadas por la inseguridad, en donde se ha ofrecido oportuni-

194

proyectos finalizó el MOP

des de empleo a jóvenes en riesgo de violencia.

Estas disposiciones se expresan en requisitos contractuales para las empresas constructoras. Por ejemplo, los proyectos de Suchitoto–Cinquera y Arambala–Joacoteca, donde trabajaron aproximadamente 250 empleados de la zona. Esta estrategia es coincidente con las prioridades establecidas en el plan quinquenal de desarrollo del presidente Salvador Sánchez Cerén.

Al 2015 se ha estimulado la participación empresarial, pasando de un total de 452 a 707 empresas, de las cuales a microempresa incrementó en un 341%, la pequeña empresa en 149%, la empresa en 225%, y la gran empresa aumentó en 68%.

A continuación se detallan las Obras ejecutadas por el Viceministerio de Obras Públicas por tipo de obra en el periodo 2015-2016.

Obras ejecutadas por el Viceministerio de Obras Públicas 2015-2016

Tipo de obra	Cantidad de proyectos	Inversión total
Carreteras y caminos rurales	51	\$34,314,333.32
Obras de protección y mitigación	33	\$7,224,763.18
Puentes y obras de paso	8	\$14,448,706.02
Mantenimiento de puentes	58	\$15,782.00
Mantenimiento de vías	49	\$2,994,756.17
Inversiones adicionales	5	\$385,974.56
Señalización y seguridad vial	1	\$107,286.32
Total	205	\$59,491,601.57¹

¹De este monto se programaron en el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) \$70 millones y se ejecutaron \$39.4 millones.

Unimos el país: carreteras y caminos

El MOP, bajo este programa, tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de la infraestructura vial rural, a fin de posibilitar el tránsito permanente a escala nacional. No obstante, se ha priorizado aquellas zonas del país que cuentan con potencial de desarrollo productivo.

Este enfoque del MOP tiene la finalidad de revertir las condiciones que inciden en la pobreza rural y en la baja actividad económica de dichas zonas, coadyuvando a mejorar el intercambio comercial y la transitabilidad de los habitantes de dichas zonas hacia los centros de salud, centros escolares y hacia los centros de producción.

El MOP ha ejecutado 51 proyectos de carreteras y caminos rurales por un monto total de \$34.3 millones, incluidas la construcción de nuevas carreteras y la modernización de carreteras y caminos rurales, de los cuales 49 están finalizados y 2 se encuentran en ejecución. Con este monto, se construyeron y modernizaron 130.45 km de carreteras y caminos rurales. A continuación se presentan algunas de las primordiales obras viales terminadas y en ejecución durante el segundo quinquenio:

Potonico, Chalatenango

El monto total del proyecto asciende a \$1.6 millones beneficiando directamente a 1,481 persona. Se ejecuta con la finalidad de mejorar la conectividad en 7.6 km del municipio de Potonico con las comunidades vecinas pertenecientes a las zonas aledañas, garantizándoles la transitabilidad a lo largo de todo el camino, en cualquier época del año y así proporcionar seguridad a los usuarios de la vía. Con esta obra, el MOP entregará a la población de la zona un camino que contribuya al crecimiento económico y el acceso a beneficios sociales para una mejor calidad de vida.



El Salvador ha dado importantes pasos en la prevención del riesgo y se está trabajando en construir obras para proteger a las familias más vulnerables del país

**CHRISTIAN SALAZAR
REPRESENTANTE RESIDENTE PNUD**



Obra de paso. Trabajadores durante ejecución de puente La Palma, en Chalatenango.

Suchitoto Cinquera, etapa II, Cabañas-Cuscatlán

El MOP desarrolló la pavimentación de 12.15 km de longitud de la carretera que desde Suchitoto conduce a Cinquera, con la finalidad de mejorar la transitabilidad de la vía en cualquier época del año, con una superficie de rodamiento segura y adecuación de pasos peatonales a través de obras de drenaje mayor. Beneficiará a más de 31,105 habitantes de estos municipios.

Este proyecto se ejecutó con una inversión de \$4.1 millones con la finalidad de superar las deficiencias funcionales que presenta la ruta en la actualidad y dar un impulso al desarrollo turístico y económico de la zona.

Puente San Isidro, La Libertad-Chalatenango

El pasado mes de enero se dio por iniciada la construcción de esta importante obra cuyo objetivo principal es la de proveer una ruta alterna al departamento de Chalatenango.

Con el puente San Isidro, el comercio de la zona tendrá un acceso más inmediato a través del río

Lempa. Habrá menor costo en la zona occidental del país al no usar la carretera de la Troncal del Norte y se disminuirá el tiempo de desplazamiento entre los municipios de San Pablo Tacachico y Nueva Concepción.

Además, con esta obra colateralmente se mejorará el tráfico hacia San Salvador y zonas aledañas, brindando una nueva alternativa de transporte. La finalización de la obra está proyectada en el mes de febrero del 2017, con una inversión que asciende a \$8.01 millones.

Puente Tamulasco en San Francisco Lempa, Chalatenango

Con una inversión total de \$1.1 millones se construye el puente Tamulasco. Con esta nueva obra de paso, el MOP garantizará la circulación segura y permanente de tráfico liviano y pesado en el corredor de la vía Chalatenango-San Francisco Lempa y evitará el sobrecoste por transporte de los bienes que circulan regularmente por dicha carretera.

Otro objetivo, además de fortalecer la conectividad vial, es la eliminación del riesgo del posible

colapso del antiguo puente y prevenir la pérdida de vidas humanas y materiales.

Esta obra de paso tiene una longitud total de 44.00 m, dos claros de 22.00 m. cada uno. Esta obra ya está beneficiando a los más de 29,271 habitantes de los municipios.

Puente entre La Palma-Citalá, Chalatenango

Está en construcción una nueva obra de paso sobre el río La Palma que garantice la circulación segura y permanente de tráfico liviano y pesado en el corredor vial que conecta San Salvador con la frontera El Poy, República de Honduras, por la cual transita un alto porcentaje del comercio entre ambos países. Con una inversión total de \$2.4 millones, el puente tiene una longitud de 40.75 m y estará construido con concreto reforzado y vigas metálicas. Constará, además, de aceras laterales y barreras tipo flex beam para garantizar la seguridad vial.

Lucha contra la vulnerabilidad

En el periodo el MOP contrató 14 proyectos que juntos suman una inversión de \$5.6 millones en obras de protección y mitigación de riesgos, de las cuales 10 fueron finalizadas y 4 se encuentran en ejecución.

Adicionalmente se finalizaron 16 obras de prevención de cárcavas en comunidades de alta vulnerabilidad y que sufrían alto riesgo. La suma total del proyecto de prevención de cárcavas alcanza \$1.6 millones. Las obras incluyen obras en cárcavas, dragados, limpieza y desalojo de material, limpieza de reservorios y construcción de muro perimetral, entre otros.

Algunas de las obras más relevantes son las siguientes: obras de mitigación en calle El Chupadero, Santa Ana; construcción de muro perimetral de mampostería en el Instituto Nacional de Santa Ana; construcción de obras de mitigación de cárcava en colonia Alcaine, municipio de San Marcos, departamento de San Salvador, así como:

Obras de protección en quebrada La Lechuza, CIFCO

La obra protege la infraestructura del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)

mediante la construcción de obras encaminadas a reducir la vulnerabilidad en dicho sector de la quebrada La Lechuza y reconstruir las instalaciones dañadas del CIFCO.

Adicionalmente, se protegen las instalaciones de las oficinas de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública del MOP, las cuales se ubican a 60 metros aguas abajo de la zona en donde se han proyectado las obras. De ese modo se evita que el daño siga en aumento y ponga en riesgo a los usuarios de las instalaciones del CIFCO y la vida de los más de 10,000 habitantes de la zona que se han beneficiado, comprende una inversión de \$500 mil.

La obra constituye la construcción de un muro anclado tipo Soil Nailing con pantalla de concreto lanzado con un espesor de 0.10 m y refuerzo de electro malla. Se construyó un muro de mampostería de piedra para relleno de socavación y se construyó un emplantillado de nivelación con mampostería de piedra en el cauce.

Adicional, se reconstruyó el tramo de calle colapsado con mezcla asfáltica y cordón cuneta. Incluye la implementación de medidas ambientales y sociales.

Construcción del colector de aguas colonia El Matazano, Ilopango, San Salvador

Las obras de protección dieron una solución definitiva a los problemas de riesgo en dos sectores que sufrían de inundación en la colonia El Matazano, municipio de Ilopango. Esta obra beneficia a más de 3,200 habitantes con una inversión de \$0.33 millones. Las obras consistieron en:

Sector 1: calle El Guaje: construcción de colector en tubería de concreto armado sobre la calle con cinco pozos de aguas lluvias, incorporación al drenaje longitudinal, cajas para captura de la escorrentía superficial y cajas tragantes en los laterales donde existe cordón-cuneta y construcción de cuneta en concreto simple.

7.2

millones en obras de protección

Sector 2: colector sobre calle Nueva: limpieza general de tuberías en ramales y colector principal para permitir que la escorrentía superficial encuentre sitios de recogimiento y sea conducida a través del colector existente que se encuentra en servicio.

Reparación de bordas sobre río Grande de San Miguel, en Puerto Parada

El Ministerio de Obras Públicas ejecutó una inversión de \$290 mil para la reparación de bordas sobre río Grande de San Miguel, en el municipio de Puerto Parada, Usulután, en cuatro tramos cuyas bordas construidas anteriormente colapsaron a consecuencia de las tormentas generadas por la depresión tropical 12-E. El proyecto tiene la finalidad de disminuir el riesgo de inundaciones en la zona de Puerto Parada, la formación de cárcavas en puntos críticos, readecuar y reparar la borda a sus características originales en las zonas deterioradas.

Son más de 13 mil habitantes los beneficiados con los trabajos, correspondiente a los caseríos La Zorra, Los Granados, Los Infantozzi y El Colorado. Así como los que fueron afectados por el colapso de las bordas: El Limón, El Icaco, Narvaes, Botoncillo 1 y 2, comunidad Las Cañadas, Santa Rosa, Puerto El Flor, Lazo, Las Flores, Paniagua y Las Conchas.

Trabajo del MOP a través del convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Desde el año 2010, el MOP suscribió convenio con el PNUD para fortalecimiento de las capacidades de la institución en la planificación, priorización y ejecución de obras de infraestructura. Así como para la administración, ejecución y supervisión de caminos rurales, la reconstrucción de obras de paso, puentes dañados o colapsados y obras de protección.

Los objetivos de trabajo del MOP con este proyecto están permitiendo optimizar la inversión en obras públicas de manera que contribuya al combate a la pobreza y al logro de los Objetivos del Milenio (ODM), la protección de los grupos más vulnerables, la generación de empleo y la creación de las bases para sacar al país de la recesión y dar inicio a un crecimiento sostenido de la economía.

En el periodo reportado se trabajó en 12 obras con Procesos de Licitación bajo normativa PNUD: entre los cuales se destacan los siguientes proyectos:

Ampliación de un tramo del Camino Terciario (desvío a Comasagua), La Libertad.

Se concluyó la ampliación del tramo de 2.25 km del desvío a Comasagua, La Libertad, con una inversión de \$1.8 millones. Este proyecto ya está beneficiando a 30,489 habitantes de la zona. Dará, también, un fuerte impulso al comercio, agricultura y al turismo en la zona y, además, mejorará las condiciones de vida de la población.

El proyecto incluyó la ampliación de un tramo del camino terciario, dotándolo de una superficie asfáltica en toda su longitud.

Asimismo, comprendió la construcción, limpieza y mejoramiento del drenaje longitudinal (cunetas) y transversal (tuberías de alivio) y construcción de taludes. Se hizo la señalización tanto vertical como horizontal y las medidas ambientales para prevenir, atenuar y compensar los impactos ocasionados al medio ambiente con la ejecución de las obras.

Mejoramiento camino rural Apaneca-Quezalapahacia San Pedro Puxtla, Apaneca, Ahuachapán

Actualmente se está ejecutando el mejoramiento del camino rural con una longitud de 9.74 km entre Apaneca y San Pedro Puxtla con una inversión de \$3.3 millones, proyecto que beneficiará a 7,763 habitantes de la zona. Esta obra impulsará el comercio, la agricultura y el turismo en la zona, en resumen, mejorará las condiciones de vida de la población.

El proyecto consiste en mejorar la superficie de rodadura del camino, garantizar la transitabilidad a lo largo de la vía, en cualquier época del año, confinando e impermeabilizando la superficie de rodadura y al mismo tiempo proporcionar seguridad a los usuarios de la misma. Lograr mayor durabilidad de la superficie de rodamiento, mediante el mejoramiento del drenaje del camino, de ma-





Mejora de caminos rurales. Estudiantes del cantón Tierra Blanca, Jiquilisco.

nera que sea suficiente para el adecuado manejo de la escorrentía superficial.

Obras de Protección en Bosques de Prusia, municipio de Soyapango, etapa 1

Año con año, alrededor de 9 mil habitantes de la urbanización Bosques de Prusia se ve afectados por un proceso de socavación progresivo del lecho del río Sumpa hasta empalmar con el río Las Cañas, que por sus características geotécnicas, se han profundizado y ensanchado simultáneamente, conformando grandes paredes de material altamente inestable.

Esta problemática se resolverá con una inversión de \$700 mil, las obras comprenden: realizar las obras de protección a las descargas de los colectores de aguas lluvias existentes en la colonia Bosques de Prusia y dotar de elementos de drenaje para la conducción de las aguas superficiales y elementos estructurales para el control de la erosión hídrica.

Mejora continua en la calidad de carreteras

Se ejecutaron un total de 173 proyectos a través de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública, con una inversión total de \$9.4 millones. De los cuales, 21 proyectos fueron construidos a través de convenios con alcaldías de diferentes zonas del país, en que el aporte de estas fue cerca de \$900 mil. Con estas obras se mejoraron más de 343.6 km de vías, en los 14 departamentos del país. Algunas de las obras más relevantes son las siguientes:

1. Montaje de pasarela peatonal ITEXSAL, San Salvador
2. Pavimentación de calles de comunidades en Juaquero, El Gran Zazo, Flor de Fuego y Miramar, municipio de Tecoluca, San Vicente,
3. Pavimentación de tramos en calle del municipio de Tecoluca,
4. Pavimentación de tramo de camino vecinal en comunidades El Barrio y El Cereto, municipio de Suchitoto, Cuscatlán,
5. Construcción de carpeta asfáltica y obras de drenaje en calle de comunidad Chandanta, municipio de Cuscatancingo, San Salvador.

Mejores vías para una nación que progresa

El Viceministro de Obras Públicas ejecutó 49 obras de mantenimiento rutinario de vías a la red vial pavimentada y no pavimentada en todo el territorio nacional. En este período de gestión ministerial, la inversión asciende a \$3 millones. Las obras incluyen bacheos, reparación de hundimientos y recarpeteos, entre otros.

Planificación de las buenas obras

La Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP) ha realizado acciones estratégicas que han contribuido a garantizar de forma técnica y eficiente el proceso de pre inversión de las obras que ejecuta el VMOP, entre la cuales se pueden resaltar: Estadísticas y seguimiento

Se realizaron los estudios de evaluaciones intermedias de tres caminos rurales para el seguimiento, monitoreo y evaluación de impacto del desarrollo local de los territorios de 3 caminos rurales financiados con el BID, en los tramos: San Pablo Tacachico-cantón San Isidro; desvío Comasagua-Chiltiupán y Nueva Concepción-L.D., La Libertad.

Además, se encuentra en proceso de contratación el Estudio del Levantamiento de Líneas Bases de 3 Caminos Rurales más a financiarse con el BID y AECID, Tramos: SAN16N, cantón La Magdalena-El Coco-Frontera con Guatemala, Santa Ana; USU8S, CA02E (desvío San Marcos Lempa)-desvío El Zamorán, Usulután y UNI08S, Corsain-Playitas, La Unión.

Además, se finalizó la consultoría de Diseño e Implementación del Sistema de Planificación de la Inversión, la cual permitirá contar con una aplicación informática que contribuya al desarrollo de la planificación, control y seguimiento de la inversión, para contribuir al logro de los objetivos de la dirección.

Obras que protegen el medio ambiente

A través de Gestión Ambiental se logró la viabilización socio-ambiental de diversos proyectos en etapa de preinversión y ejecución.

Esta incluye acciones orientadas a la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático en el país.

Entre los proyectos resaltan: 22 perfiles ambientales, 21 formularios ambientales y fichas ambientales que se presentaron al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), gestiones de las que se obtuvo 32 permisos ambientales para la ejecución de proyectos. Estudios técnicos

Se está trabajando en la conceptualización de 13 proyectos que incluye la elaboración de perfil técnico y económico, los términos de referencia para la contratación del diseño, la gestión de operación de crédito y solicitud de opinión técnica ante el Ministerio de Hacienda que serán financiados con fondos del BID y FONPRODE-AECID.

También se realizó el seguimiento del diseño en la ejecución de siete proyectos bajo la modalidad de diseño y construcción administrada por la DIOP y con financiamiento del BCIE y BID.

Adicionalmente se elaboraron los términos de referencia para la contratación del diseño final del by pass de San Miguel, así como el apoyo en el cumplimiento de las condiciones previas al contrato de préstamo con el JICA. Inventarios viales y obras de paso.

En noviembre del 2014 se inició el estudio Actualización del Sistema de Gestión Vial (SIGESVIES), el cual está por concluir y permitirá contar con datos de los ejes urbanos (488.28 km), la red interurbana pavimentada (3,615.17 km) y no pavimentada (2,876.26 km).

Se finalizó el Estudio de tránsito en la red vial nacional urbana e interurbana del MOP que permitirá contar con información actualizada del tránsito promedio diario anual (TPDA) de los ejes urbanos, vías interurbanas pavimentadas y no pavimentadas.

Se dio seguimiento a los puentes binacionales con Guatemala, en la reparación del puente El Jobo





Mejora de pisos, familia beneficiada en Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate.

(frontera Las Chinamas) y los puentes a diseñarse en frontera Anguiatú (puente Anguiatú) y frontera La Hachadura (Puente Arce), con fondos Yucatán. Así como el seguimiento a la construcción de los puentes San Antonio (La Libertad) y Acahuapa (San Vicente), con financiamiento USAID ya finalizados. Se finalizó la consultoría de prefactibilidad del proyecto de importancia nacional puente Manuel José Arce en la frontera La Hachadura, Ahuachapán (puente binacional), en la cual, se acordó con Guatemala su ubicación, aguas abajo del puente existente.

Además, en el marco de asistencia técnica para incorporar a la población beneficiada en las obras concluidas, se desarrolló el proyecto Ejecución de Campaña de Seguridad Vial.

Este proyecto capacitó a 12 centros escolares, asociaciones de transportistas y comunidades localizadas a lo largo de los caminos en San Antonio Los Ranchos, San Miguel de Mercedes y Potonico, departamento de Chalatenango y Arambala-Joateca en el departamento de Morazán. Gestión de adquisición de inmuebles y reasentamientos voluntarios

Se atendieron 376 solicitudes de la Fiscalía General de la República relacionadas a inspecciones de diferente índole como: remediación, segregación y titulación, entre otras. De estas, a 285 se les emitió opinión técnica, a las restantes 78 se aclaró que este ministerio no era competente para emitir la opinión técnica requerida.

Se recibieron 123 solicitudes, en las cuales requerían diferente tipo de opiniones, permisos y donaciones relacionadas a la utilidad de los derechos de vía; de estas solicitudes, se han respondido 45, el resto está en trámite de completar documentos.

En cuanto a las solicitudes institucionales e interinstitucionales relacionadas a la administración del derecho de vía fueron 131 recibidas.

Estas están orientadas a transferencias de administración de inmuebles, apoyos en informes técnicos para resolver denuncias referentes a la administración de los derechos de vía y otras como permisos de construcción de monumentos en derechos de vía excedentes, se ha dado respuesta a 41, el resto está en trámite de completar información.

Investigación para la construcción de las buenas obras

Los proyectos que ejecuta el MOP cuentan con aseguramiento independiente de calidad, donde se realizan actividades permanentes de verificación de la calidad, mediante las cuales se han contribuido a la construcción de obras de infraestructura con calidad acorde a las especificaciones técnicas establecidas.

Adicionalmente, se brinda soporte técnico especializado tal como estudios geotécnicos en los que se definen, entre otras, soluciones en cimentaciones de obras de infraestructura para el país, la evaluación o auscultación especializada de estructuras a través de ensayos destructivos y no destructivos utilizando tecnología de punta, de proyectos en ejecución o en operación.

Se elaboraron 231 informes técnicos para la verificación de la calidad de obra en 16 proyectos de infraestructura que ejecuta el MOP, mediante inspecciones técnicas puntuales y aleatorias de los materiales y procesos constructivos incorporados en los proyectos, con el objetivo de verificar que estos cumplan con las especificaciones técnicas, conforme a los alcances de los documentos contractuales.

Se desarrollaron 11 estudios geotécnicos, los cuales constituyen insumos fundamentales para el diseño y ejecución de los proyectos. Se realizaron ensayos de evaluación o auscultación de estructuras, 6 informes técnicos y 2 reportes técnicos, con el objeto de determinar las condiciones de obras de infraestructura, regularidad superficial, señalización horizontal, entre otros.

Se monitoreó a través de mediciones inclino-métricas y del nivel freático, los taludes ubicados sobre la carretera CA: 01, donde el MOP ha instalado equipos para llevar a cabo dicho monitoreo (zona Los Chorros, km 15.9 y km 16; y zona de la curva La Leona, km 53). La información es de suma importancia ya que tiene como objeto advertir oportunamente la ocurrencia de condiciones de inestabilidad de dichos taludes y tomar las acciones correspondientes para la seguridad de los usuarios de las vías y mantener la conectividad vial.

Se brindó el soporte técnico especializado para

que la DMOP cuente con elementos técnicos para operar la planta asfáltica y poder producir mezcla asfáltica en caliente con el grado de calidad necesario, así como recomendaciones de buenas prácticas para la producción y manejo de mezclas asfálticas en caliente.

Se impartieron charlas técnicas especializadas de capacitación al personal técnico involucrado en el manejo y ejecución de los proyectos que desarrolla el ministerio, donde se abordaron aspectos relacionados con materiales y procesos constructivos incorporados en los proyectos. Las charlas técnicas especializadas impartidas son las siguientes:

- **Método Bailey: una herramienta para la optimización y evaluación de la distribución granulométrica del agregado pétreo en mezclas asfálticas de graduación densa.**
- **Algunas consideraciones sobre las mezclas Stone Matrix Asphalt (SMA).**
- **Algunas consideraciones sobre el diseño estructural y prácticas constructivas de sistemas de drenaje a base de tubos flexibles tipo PVC.**

Proyectos de Infraestructura Logística

El ministerio, con el objetivo de desarrollar la conectividad y la infraestructura logística del país desde una perspectiva regional para facilitar la movilidad de la carga, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro, ha realizado una serie de actividades para garantizar la programación, coordinación y control de las actividades de preinversión de los proyectos de infraestructura logística en el marco de la Política Integral de Movilidad y Logística.

Para la ejecución del convenio de donación entre el Gobierno de la República El Salvador y la Corporación Reto del Milenio, denominado: Fondos del Milenio II (FOMILENIO II) se han realizado las siguientes acciones, a través de la Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística:

- **Se finalizaron los Diseños Finales de Ingeniería y los Planes de Acción de Reasentamientos Específicos de los dos segmentos que conforman el proyecto vial Adecuación y Ampliación de la Carretera CA02E, Tramo:**

desvío Comalapa (PAZ31N)-Desvío aeropuerto El Salvador (RN05S)-desvío La Herradura (km 47+025) en el departamento de La Paz; y del proyecto y Ampliación de la carretera CA02E, tramo: desvío La Herradura (km 47+025)-Zacatecoluca (Rotonda), entre los municipios de Rosario y Zacatecoluca, departamento de La Paz.

- Se remitieron al MARN los estudios de impacto

ambiental y social de los dos segmentos que conforman el proyecto vía.

- Se recibió el Informe Final de Factibilidad y el Estudio de Impacto Ambiental y Social de la consultoría Rehabilitación Carretera CA01E, Tramo: Sirama-puente de la Amistad (El Amatillo), departamento de La Unión.



Reconocemos el trabajo humano

La participación ciudadana ha marcado una cultura institucional desde el 2009. Esta permite al MOP fortalecer la democracia, la transparencia, la calidad de los proyectos, control social y el empoderamiento ciudadano. El objetivo principal es la gente, en cuyos territorios genera confianza y credibilidad en la realización de proyectos participativos de infraestructura. Por ello es que reconocemos su trabajo y su valioso aporte al desarrollo del país.



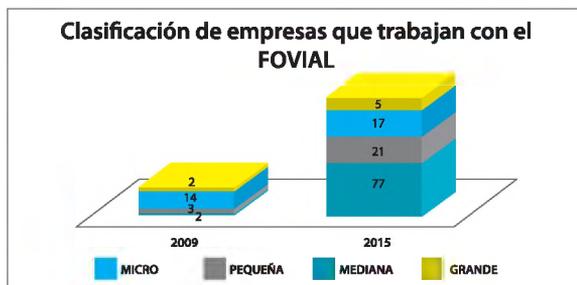
Y CONSTRUYENDO PARA EL PROGRESO

Construyendo vías para el progreso

En el 2015, dimos mantenimiento a más de 6,384 kilómetros de la red a nuestro cargo. Esto se trajo en cerca de 3,170 empleos directos y 12,680 empleos indirectos.

Al 2015, se ha estimulado la participación empresarial. De 21 empresas participantes, se ha pasado a 120; la mayor participación de estas es de las microempresas.

Posteriormente se cuenta con la participación de la pequeña, mediana y gran empresa, tal y como se puede apreciar en la gráfica.



Además, se contrataron proyectos por más de \$151 millones, de lo que se ejecutó \$109 millones. De ellos, destinamos \$48 millones a mantenimiento rutinario, y mantenimiento periódico o mejoramiento a más de 93.4 km que incluyeron el rescate cerca de 40.7 km con material reciclado.

Pasos multinivel

La entrega del paso multinivel Naciones Unidas, con sus puentes superiores, se hizo en tiempo récord. Este proyecto incluyó la ejecución de dos puentes, que unen la calle Chiltiupán con la calle El Pedregal y viceversa.

Además, tiene un túnel que conecta la avenida Jerusalén con la autopista General Cañas que cuenta con sistema de iluminación Led y natural.



El gobierno tiene buena disposición para el desarrollo económico local, así como el interés de generar importantes puestos laborales para la industria de la construcción. El trabajo con el MOP-FOVIAL está dando beneficios a la población. El Salvador necesita más obras.

MARIO RIVERA CASALCO

Se hizo la readecuación del redondel, construcción de ciclo ruta y elementos de inclusión para personas con capacidades especiales (baldosas táctiles).

Se ha iniciado la construcción del nuevo túnel Masferrer, que conectará la avenida Masferrer norte con la avenida Jerusalén, que facilitará el desplazamiento de más de 50 mil vehículos diarios a través de cuatro carriles.

De esta forma se mantiene la geometría del redondel y se incluye un moderno sistema inclusivo de pasos peatonales. La ejecución de estas dos obras suma más de \$34 millones.

Impacto logístico

El paso multinivel Naciones Unidas es la primera obra de un eje Norte-Sur, que le brinda a la ciudad un corredor sin altos, ni entretenimientos, ni semáforos que conectan desde la avenida José María Cañas hasta el periférico Norte, y que se complementa con la inversión en la avenida Masferrer.

Corredores logísticos

La modernización de 24.2 kilómetros del corredor logístico puerto Acajutla-Sonsonate. Se habilitó la ruta binacional Chalchuapa-Jerez (primera etapa), con 5.4 km. También se hizo la remodelación del sistema vial de la aduana terrestre La Hachadura.

Rescate de vías

Se ejecutaron más de 22 km en ruta al Cerro Verde en reparación de losas en calle al Boquerón, el rescate de 5.6 km de la ruta El Sauce en La Unión. También se amplió de más de 3 km en la entrada a San Miguel y se rescataron otros 3 km de la ruta turística El Zamorano-La Canoa, en Jiquilisco.



Paso multinivel Naciones Unidas, Antigua Cuscatlán.

Además, se incorporaron nuevas rutas del área urbana en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, entre otros.

Puentes y obras de protección

En el 2015, se ejecutaron obras claves para garantizar la conexión logística como: la modernización del puente San Ramón en el km 80 de la carretera del Litoral. Además, se amplió el puente Ochoa en San Miguel.

Entre las obras de protección destaca la habilitación de carril y estabilización de talud en el kilómetro 25 de la carretera de Oro y la entrega de las obras de protección en caja cuádruple río Las Cañas, siempre en la carretera de Oro entre otros. Todo esto con una inversión de más de \$6.5 millones. Desde el 2010 a la fecha se han eliminado 654 cárcavas, en el 2016, el FOVIAL está trabajando en 9 cárcavas más.

Señalización FOVIAL

Se señalizaron rutas de la red vial cercanas a centros escolares. Además, se mejoró la señalización

de más de 152 kilómetros en vías como la autopista al Aeropuerto Internacional, tramos Lourdes-Sonsonate, carretera de Los Chorros, Santa Ana-Ahuachapán, entre otros.

Sistema de empleo intensivo en la obra pública

En el tema de generación de empleos, destaca en el 2015 la contratación de 77 microempresas de mantenimiento vial. De las cuales, 44 forman parte del Programa de Empleo Intensivo en la Obra Pública. Las microempresas del FOVIAL son grupos asociativos de 10 personas que cuentan con prestaciones sociales básicas como la incorporación al Seguro Social, Fondo Previsional de Retiro (AFP) e indemnizaciones en caso de accidentes de trabajo, entre otras prestaciones sociales y laborales.

\$109

millones en
ejecución de
proyectos

En su mayoría, las personas que integran este sistema se caracterizan por ser de familias que viven con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión.

Estas nuevas fuentes de empleo incluyen a jóvenes en riesgo y madres solteras, quienes usualmente no cuentan con la formación profesional para ingresar al mercado laboral formal.

Congreso Mundial de Carreteras

Este año también destaca la participación del ministro de Obras, Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano y presidente del FOVIAL junto con el director ejecutivo del FOVIAL en el 25.º Congreso Mundial de Carreteras. Este evento se llevó a cabo en Seúl, Corea del Sur, del 2 al 6 de noviembre del 2015. El objetivo fue compartir técnicas y experiencias de todo el mundo en el campo de las infraestructuras viales y del transporte por carretera. Así se concretaron los vínculos de amistad y cooperación entre los países.

Gestión de calidad

En el 2015, se ejecutaron importantes obras viales que marcaron un precedente que exige elevar los estándares de calidad para futuros proyectos.

Además, se desarrolló con éxito la 4.ª Feria de la Ingeniería FOVIAL, denominada "Compartamos nuestros conocimientos".

A esta asistieron más de 400 personas. Hubo nueve ponencias de proyectos y 10 conferencias magistrales, entre las que se destaca la participación de conferencistas internacionales procedentes de Costa Rica y Japón.

El trabajar bajo lineamientos claros y enfocados en la optimización y el aprovechamiento de los recursos dio como parte de los resultados la obtención del Reconocimiento a las Mejores Prácticas 2015.

Este evento es organizado cada año por la Subsecretaría de Gobernabilidad del Gobierno de El Salvador, a través de la Oficina Administradora del Premio ES Calidad.

Dicho galardón fue otorgado al FOVIAL por la implementación de modernas técnicas, y se destaca

el tema "Reciclado y estabilizado de pavimentos. Una alternativa sostenible para el mantenimiento de la red vial de El Salvador".

Este se basó en las experiencias que ha adquirido la institución, en la aplicación de tecnologías de reciclados de pavimentos flexibles y estabilización de materiales plásticos de la red vial pavimentada de El Salvador.

Todo este esfuerzo por la búsqueda constante de la mejora continua permitió a FOVIAL en 2015 obtener la Renovación del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008.

Trabajando con transparencia

La transparencia de la institución ha sido evidenciada con resultados de las diferentes auditorías llevadas a cabo en 2015. Se destacan:

- Auditorías practicadas por la unidad de auditoría interna
- Auditoría especial en el área de proyectos
- Auditoría especial en el área de adquisiciones y contrataciones
- Auditoría especial en el área financiera
- Examen especial sobre el uso de combustible y control de vehículos
- Seguimiento a las auditorías externas
- Auditoría externa de los estados financieros
- Auditoría especial sobre los ingresos en concepto de contribución de conservación vial y por derechos y multas
- Seguimiento a las auditorías de la corte de cuentas de la república

El FOVIAL es una de las instituciones que más rinde cuentas. En este esfuerzo, en 2015, según el ranking del portal de Transparencia, el FOVIAL obtuvo una calificación de 10 y se encuentra dentro de las instituciones mejor ponderadas.



10

calificación obtenida
en ranking entre insti-
tuciones públicas

Austeridad administrativa

Siguiendo los lineamientos de austeridad del Gobierno Central, el FOVIAL para el año 2015 utilizó 1.7% menos de lo asignado por ley para gastos administrativos, es decir, un 3.3% del 5%, que equivale a un 34% de ahorro, un récord histórico desde su creación.

6,384 km en mantenimiento de red vial

Tabla 2
Ejecución de proyectos del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)

Nombre del proyecto	Cantidad de proyectos	Longitud en km	Inversión total*	Inversión devengada en el período	Finalizados	En ejecución
Mantenimiento rutinario 2015 (6,384 km)	117	6,300	\$ 48,007,758.49	\$ 37,081,597.13	117	-
Mantenimiento rutinario 2016 (6,384 km)	78	6,300	\$ 38,005,592.24	\$ 3,498,730.88	-	78
Mantenimiento periódico						
Modernización de vías	3	30.6	**	-	-	-
Modernización de corredores logísticos Nacionales e Internacionales	6	29.6	\$ 52,614,476.11	\$ 31,808,133.43	5	1
Pasos multinivel	2	-	\$ 34,824,129.59	\$ 10,973,437.48	1	1
Señalización y seguridad vial	2	-	\$ 766,687.22	\$ 343,280.75	2	-
Caminos rurales (conectando municipios)	1	2.96	\$ 3,239,151.51	\$ 925,019.34	-	1
Puentes y obras de paso	6	-	\$ 7,093,407.12	\$ 4,746,101.91	5	1
TOTALES	215	12,631.66	\$ 184,551,202.28	\$ 89,376,300.92	130	82

AVANZANDO EN LA RUTA DE LOS CAMBIOS

El Viceministerio de Transporte ejecuta una inversión concentrada en la transformación cualitativa del sistema de transporte colectivo en busca que este sea moderno, eficiente, ordenado y que priorice el buen trato para toda la ciudadanía.





CAP 3

Inversión para un transporte digno y seguro

El Viceministerio de Transporte (VMT) ejecutó durante 2015-2016 una inversión de \$8.4 millones para la finalización y puesta en operación del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).

El SITRAMSS cumplió el 1.º de enero del 2016 el primer año de operación. A la fecha se ha movilizado más de 8.5 millones de salvadoreños. En los primeros meses de servicio se ha promovido una cultura de transporte diferente, que ha contribuido a elevar el respeto, el orden, la empatía, la solidaridad entre los usuarios, característica que da como resultado mayor demanda de servicio.

En el SITRAMSS se movilizan 31 mil usuarios diariamente. Su recorrido comprende desde la avenida Rosario Sur en Soyapango hasta la Plaza Las Américas, más conocida por el monumento al Salvador del Mundo.

En este trayecto se han incorporado siete modernas y accesibles estaciones con servicio de wifi gratuito para todos los usuarios. Actualmente están en circulación 37 unidades BRT (Bus Rapid Transit– Bus de Tránsito Rápido), las cuales forman parte de la flota total de 130 buses padrón y 60 articulados.

La terminal más moderna de Latinoamérica

El sistema integrado de transporte ha traído muchos beneficios a la población tales como rapidez, seguridad, exclusividad y accesibilidad para las personas con discapacidad. Es un sistema amigable con el medio ambiente, reduce el ruido y, por sus bajas emisiones, mejora la calidad del aire.

El Salvador cuenta hoy con una de las más modernas terminales. Cumple con normas de accesibilidad universal, estándares de seguridad, sistema de emergencia y con un centro de control de tecnología avanzada. Es punto de trasbordo de 180 mil pasajeros diarios, que provienen de diversos puntos. Estos llegan a la terminal por medio de 660 buses alimentadores. Los usuarios tendrán información sobre frecuencias, horarios, así como llegadas y salidas de autobuses BTR.

Esta terminal tiene un sistema de vigilancia de 50 cámaras, que permite el monitoreo constante. Las personas con discapacidad pueden movilizarse con facilidad, ya que posee 4 elevadores y señalética con relieve que indica y guía el recorrido hacia los buses a las personas ciegas.

A continuación se detallan las obras ejecutadas en el programa Transporte del AMSS:

Tabla 3
Obras ejecutadas en el programa de Transporte del AMSS

N.º	Nombre del proyecto	Inversión
1	Construcción de la Terminal de Integración de Soyapango para el Sistema Integrado de Transporte del AMSS, fase II	\$4,932,599.89
2	Supervisión de obras para la Terminal de Integración de Soyapango para el Sistema Integrado de Transporte del AMSS, fase II.	\$155,472.00
3	Diseño y construcción de parada móvil para el programa de transporte del Área Metropolitana de San Salvador	\$49,147.54
4	Construcción de la ampliación de la parada móvil	\$49,032.03
5	Readecuación y supervisión de obras del Centro del Control del SITRAMSS	\$113,354.79
6	Diseño, implementación (equipamiento), soporte técnico y capacitación del personal de la plataforma tecnológica del centro de control del SITRAMSS	\$2,868,774.10
7	Obras de compensación del edificio administrativo y acceso principal en Parque Infantil, etapa I y supervisión de obras	\$207,802.63
Total:		\$8,376,182.98 millones

Para la comodidad y protección de los usuarios, se construyó un túnel que concentrará el flujo de los peatones y de esa manera se evitará que las personas caminen por las pistas de autobuses. Las terminales están diseñadas para que circulen 6 buses BTR y 18 alimentadores de forma simultánea.

La terminal de Soyapango es la que registra mayor cantidad de pasajeros, seguido por la del parque Infantil. Todo lo anterior demuestra la buena coordinación entre el gobierno y el sector privado, a través del Viceministerio de Transporte (VMT) que facilitó los lazos efectivos de entendimiento para puesta en marcha del servicio del SITRAMSS.

Asimismo, se destaca el desarrollo del fortalecimiento institucional dentro del cual se desarrollaron dos actividades específicas:

- **Georreferenciación de paradas del AMSS.**
- **Suministro de hardware, software y capacitación para sistemas de información geográfica.**

Adicionalmente se está trabajando en los estudios de prefactibilidad para la ampliación del SITRAMSS en un tramo que conectará los municipios de Soyapango con Ilopango, al costado oriente; y otro tramo que llegará desde el la Plaza Las Américas hasta Santa Tecla.

De igual forma, se recibió la línea base de los usuarios del SITRAMSS en la cual se determinó que más del 87% de los usuarios se sienten satisfechos o muy satisfechos con el sistema; y que más del 80% consideran que el servicio del SITRAMSS es mejor que el servicio de transporte público tradicional.

Modernizando el transporte

En el periodo reportado inició la implementación de la política de modernización del transporte colectivo de pasajeros al incorporar 197 unidades en

el proceso de renovación de flota, pertenecientes a 20 rutas (99 autobuses y 98 microbuses). Estas son modernas unidades cero kilómetros, con aire acondicionado y cámaras de seguridad y accesibilidad para sillas de ruedas, mediante un sistema de plataforma elevadora o rampa plegable para salvar el cambio de nivel.

Una vez adentro de la unidad, se ha destinado al menos dos espacios para la ubicación del pasajero en su silla de ruedas en un lugar cercano a la puerta especial para ellos. Su funcionamiento fue verificado por el Consejo Nacional de Atención Integral para las Personas con Discapacidad (CONAIPD).

La nueva flota ha sido adquirida por los empresarios con financiamiento del Banco Hipotecario a partir de una inversión de \$15 millones en el periodo, en el rubro de Transporte Público.

Es importante destacar que se ha mantenido un diálogo transparente y sincero con los transportistas. Esto ha permitido que se mantenga la misma tarifa al transporte público desde hace siete años, bajo el compromiso de que la población merece un servicio digno moderno y de calidad sin tener que pagar por ello.

A continuación, se presenta un breve detalle de los proyectos de mejora: De 1,988 solicitudes de autorizaciones de transporte de especialidad y modificaciones de líneas y rutas; de estas, 1,603 fueron aprobadas, 20 denegadas, y 365 prevenidas.

- **En cumplimiento a la Ley de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial y su Reglamento, se efectuaron 274 registros y control de puertas a unidades tipo microbús, garantizando que estos posean dos puertas al costado derecho para ascenso y descenso de pasajeros.**
- **Se autorizó un total de \$28.3 millones para el**



Me siento satisfecho con todas las comodidades que el SITRAMSS tiene. Desde el acceso a las terminales y, sobre todo, que es ordenado y seguro para las personas que tenemos dificultad para desplazarnos. ¡Esto es histórico!

LUIS HÉCTOR MORALES, USUARIO DE SAN SALVADOR



El SITRAMSS incorpora tecnología de punta y ofrece wifi libre a los usuarios en cada terminal. También cuenta con un centro de control que monitorea el área con cámaras de seguridad. Este nuevo transporte, ordenado y seguro, incorpora el diseño universal con caminos con sistema Braille y bocinas especiales para personas ciegas. Además, cuenta con rampas de acceso para personas en sillas de rueda que suben a nivel de calle, toda una novedad en el transporte colectivo nacional.



pago de la compensación económica establecida en la Ley de Estabilización de la Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros, beneficiando a 85,777 unidades, de las cuales 57,465 son autobuses y 28,312, microbuses.

- **13,071 motoristas de las unidades de transporte colectivo realizaron sus trámites de cartalización, reposición o renovación de sus carnés; de estos, 9,749 son de transporte público y 3,322 de otros tipos.**

En la Unidad de Caja Única se realizaron los siguientes procesos: Para 2015, se realizaron 1,318 inscripciones de caja única y se incorporaron 304 líneas en el registro de caja única correspondientes a 164 rutas (218 autobuses y 86 microbuses).

En lo que va de 2016, se han realizado 1,257 inscripciones de caja única. Además, se diligenciaron los procesos de suspensión del goce del beneficio de

la compensación económica al transporte colectivo de pasajeros, en el periodo del 1.º de junio del 2015 al 18 de marzo del 2016 por incumplimiento de obligaciones. La suspensión de esa compensación económica asciende a \$262,800.

Mejoramiento de la seguridad vial

Se invirtieron \$863,201.42 en señalización vial, vertical y horizontal, que contribuye a mejorar la seguridad vial. Adicionalmente se presentan las siguientes acciones realizadas.

El VMT cuenta con un parque vial que permite conocer las leyes de tránsito y el funcionamiento de la señalización vial. Así, durante visitas programadas de estudiantes de diversos centros educativos del país, se puede concientizar sobre el uso del Reglamento General de Tránsito.



En el periodo se capacitaron 17,751 personas en educación vial. En cuanto al transporte de carga se presentan las siguientes mejoras:

- Ejecución de planes de control de peso y verificación del transporte de carga a través de puntos de control en los que se utilizaron básculas móviles.
- Procesamiento de las solicitudes ingresadas para autorizar el transporte de cargas con pesos mayores a los permitidos; así como para el transporte de materiales peligrosos, cambios de capacidad y las modificaciones físicas del servicio de transporte de carga en general.
- Coordinación permanente con las oficinas regionales para monitorear y controlar el transporte de carga internacional que ingresa a través de las fronteras terrestres, principalmente en la frontera Las Chinamas, en Ahuachapán.
- Alta coordinación con las oficinas regionales para programar la ubicación diaria de las básculas móviles, a efecto de mantener el control del transporte de carga de manera aleatoria y efectiva.
- Estructuración en la Dirección General de Carga, en virtud de la Ley Especial de Transporte de Carga por Carretera, con la creación de las unidades: Técnica; Jurídica y Administrativa. Del mismo modo se inició la implementación del circuito informático que permite el seguimiento a cada uno de los trámites de manera más ágil y ordenada.
- Se invirtieron \$120 mil en la licitación para la

instalación de básculas dinámicas, con las cuales se colectan datos estadísticos que permite establecer los puntos geográficos de mayor circulación de transporte de carga. Esto genera insumos para la ubicación de dispositivos de pesaje móviles.

- Modernización del sistema de registro de empresas o personas naturales de transporte de carga.
- Se invirtieron \$100 mil para las áreas de mantenimiento preventivo y correctivo de básculas y estaciones de pesaje. Se ejecutó la licitación para la compra de dos básculas móviles portátiles para camiones con ejes, la inversión fue de \$100 mil.
- Se elaboró el Plan Zafra 2015-2016 y se estableció la coordinación respectiva con las gremiales azucareras, así como también con la Policía Nacional Civil.
- Se emitieron resoluciones encaminadas a regular los horarios de circulación del transporte de carga en aquellos puntos en los cuales, en horas determinadas, el tráfico vehicular tanto particular como colectivo se incrementa.

Inspectoría de transporte

La Inspectoría General ha desarrollado mecanismos de control interno y externo en la recepción de quejas y denuncias. Su objetivo es ejecutar procedimientos efectivos, ágiles y oportunos a los ciudadanos, instituciones, organizaciones y asociaciones públicas o privadas relativas a la prestación de los servicios brindados por el Viceministerio de Transporte.

Además, garantizar el cumplimiento y aplicación de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y sus reglamentos; y de cumplir la Ley Transitoria para La Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros.

Se tramitaron 254 expedientes de unidades accidentadas, decomisadas y quemadas, que ge-

Acciones de mejoramiento de seguridad vial

Logros	Cantidad
Emisión de licencias de conducir	154,396
Pruebas de alcotest	41,903
Reevaluaciones para obtener licencia por primera vez	47,968
Registro de experticias	34,550
Trámites de remarcación ingresados	280
Personas capacitadas en educación vial (parque vial)	17,751

197 Unidades nuevas para la renovación de la flota de transporte colectivo.

neraron inspecciones en 305 rutas del transporte colectivo a nivel nacional. Debido a esto, se remitieron los expedientes a la Dirección General de Transporte Terrestre para 1,659 unidades con incumplimientos para el trámite de la sanción correspondiente.

Además, se ha dado seguimiento a cambios de recorrido de rutas en el área metropolitana a efecto de garantizar que cumplan con las disposiciones del Viceministerio de Transporte y con el fin de garantizar un servicio de transporte eficaz y eficiente.

Se supervisaron las emisiones de gases realizadas al transporte de carga que operan transportando caña de azúcar a los ingenios, de las cuales 932 rastras o vehículos de carga aprobaron, contribuyendo con ello a disminuir la contaminación ambiental.

Reformas a Leyes del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial

Se hicieron revisiones, análisis y elaboración de las propuestas de reformas a leyes y reglamentos relacionados en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial. Entre las leyes que, durante este año, han sido objeto de propuesta de reforma, se encuentran:

- **Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros y su Reglamento respectivo (decretos legislativos números 1014, 89, 189, Elaboración de Proyecto de Prórroga de la Ley).**
- **Propuesta de Reforma a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (aspectos de la propuesta de reforma: uso obligatorio de chalecos y cascos, protectores para motociclistas; regulación y control del parqueo destinado a personas con discapacidad y mujeres embarazadas; revisión y actualización de los montos de las sanciones por faltas según cuadro de multas de tránsito.**

\$8.3

millones ha
invertidos en
el proyecto
SITRAMSS

Brindando respuesta a la población

Se resolvieron 2,018 procesos de inconformidad de esuelas por incumplimiento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial durante el periodo 2015-2016, incluidas las regionales de San Miguel y Santa Ana.

Además, se fortaleció institucionalmente a los miembros de la División de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil, al brindar capacitaciones y conversatorios con la finalidad de lograr mayores niveles de efectividad en la labor policial de notificar esuelas por incumplimiento a la ley.



Se siente bastante seguridad y comodidad. Los conductores manejan con bastante precaución y con prudencia. Se siente bastante bien. ”

**SANDRA BELTRÁN,
USUARIA DE SOYAPANGO**

DESARROLLO HUMANO Y HABITAT, MIRADA DE LARGO PLAZO

Como ente rector, el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), desde el año 2009 se comprometió a impulsar la construcción participativa de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH).



Hábitat y desarrollo humano

El VMVDU lideró desde 2012 el proceso democrático, abierto, transparente y participativo de construcción de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH); la cual contó con la participación y apoyo de la población, municipalidades, inversionistas privados, academia, ONG e instituciones de gobierno vinculadas al sector vivienda y hábitat en el país.

Este proceso es el más importante que esta institución ha desarrollado, ya que se trata de una Política de Estado de largo plazo y amplio alcance para enfrentar el problema del déficit habitacional en el país.

La PNVH fue oficializada en este segundo año de gestión por el presidente de la República. Se creó el Grupo Gestor con el fin de incidir y elevar dentro del Estado el tema de la vivienda como un compromiso social hacia la población y como un elemento dinamizador de la economía del país.

Esta propuesta ha abonado en los planteamientos de la nueva agenda urbana que será base en la conferencia mundial Hábitat III a desarrollarse en el año 2016.

Este proceso reflexivo ha dado pie a un proceso estructural de transformación; no solo institucional, sino de todo el sector vivienda que tiene como base conceptual la siguiente premisa: el buen vivir comienza en casa y en la comunidad.

Por tanto, la vivienda va más allá de sus cuatro paredes y permea en un concepto más integral de hábitat y comunidad. Debido a la innovadora premisa que se propone —una nueva forma de hacer ciudadanía—, la PNVH ha sido merecedora de un reconocimiento internacional como una de las mejores prácticas a escala mundial.

Dicho galardón fue entregado por la Municipalidad de Dubái y el Programa de Naciones Unidas ONU-HÁBITAT en el periodo 2014-2015.

Por otro lado, se ha propuesto como misión que la implementación de la Política debe ir más allá de la ejecución de proyectos, trascender lo físico y posibilitar construir asentamientos humanos, ciuda-

des y ciudadanía, asumiendo un papel de transformación en los territorios.

Construyendo ciudad y ciudadanía Modernización del marco legal y normativo

Se continúa con el esfuerzo para la implementación de un nuevo enfoque para la construcción de ciudadanía, vinculada a la creación de normativas sectoriales emanadas tras la participación y consenso de los actores incidentes, tanto públicos como privados.

Este cambio en la forma de edificar normativas tiene un fin estratégico: lograr el apoyo y el empuje sectorial necesario para la implementación de estas herramientas como verdaderos instrumentos de política de Estado.

Bajo estos conceptos, el VMVDU lanza oficialmente la PNVH en octubre de 2015; y continua este esfuerzo mediante el liderazgo del proceso de construcción del anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat.

Este anteproyecto se ha desarrollado con la intervención de diversos actores que conforman el Consejo Consultivo transitorio, que busca incidir y elevar, dentro del Estado, el tema de la vivienda como un compromiso social hacia la población y como un elemento dinamizador de la economía del país.

El anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat se encuentra actualmente en proceso de consulta. Su objetivo es desarrollar el enfoque de derechos en la vivienda y hábitat digno como un elemento fundamental para el desarrollo humano de la sociedad salvadoreña.

También trata de los mecanismos de financiamiento estructural para el fomento de la construcción y mejora de vivienda y hábitat, y gestión del suelo con énfasis en los sectores más vulnerables de la población.

310 familias beneficiadas
programa Dotación
Vivienda

Por otro lado, El VMVDU ha iniciado el proceso de actualización del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción. Esta ley tendría como objetivo concretar la visión país expresada en la PNVH como el "Derecho a la Ciudad".

Además, se busca cumplir con esfuerzos globales como Hábitat III, los objetivos de desarrollo sostenible, y los compromisos del país adquiridos en tratados internacionales.

En ese sentido, se ha avanzado en un borrador de propuesta que servirá de base para la consulta y discusión con los sectores Asimismo, se ha publicado el Manual de Diseño Urbano, como parte de la Caja de Herramientas de Urbanismo y Construcción, que tematiza la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo urbano más sostenibles y bajos en carbono, y la construcción de ciudades más inclusivas y accesibles.

Dinamización económica a través del sector construcción

A través de la integración de trámites de urbanización y construcción, se trabaja continuamente en la creación de mecanismos como: el Sistema Informático Integrado e instancias de coordinación interinstitucional, el Comité Coordinador del Sistema de Agilización de Trámites y su oficina como organismo para la Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción.

Con estos mecanismos se promueve el desarrollo económico y social, el fortalecimiento de la actividad económica y la disminución del déficit habitacional en nuestro país.

Por otro lado, durante el periodo 2015-2016 se recibieron 865 trámites en las regiones de occidente, centro y oriente; los cuales se atendieron mediante procesos modernos, efectivos y oportunos que se encuentren dentro del marco legal vigente.



De estos trámites se emitieron resoluciones relacionadas con: factibilidad, permisos y recepciones de proyectos de urbanismo y construcción a nivel nacional. Este Viceministerio es el encargado de llevar el Registro Nacional de Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores, a efecto de garantizar la seguridad de los proyectos de urbanización y construcción. La realización de este proceso en línea disminuye el tiempo de entrega de la credencial y optimiza las visitas al registro.

El Registro Nacional de Profesionales, permite la inscripción de los profesionales legalmente autorizados y promueve la buena práctica del ejercicio profesional. También se han otorgado 415 registros a nuevos profesionales en las áreas de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Electricista y Técnicos; y se han recarnetizado 582 profesionales ya inscritos.

Fortalecimiento de la capacidad institucional para gestionar sosteniblemente nuestro territorio

El VMVDU, desde su competencia, mantiene estrecha colaboración con los gobiernos locales e instituciones del gobierno que tengan alta incidencia territorial, promoviendo así la gestión asociada de los territorios con un enfoque que permite mayor eficiencia y eficacia.

A escala trinacional (Guatemala, Honduras y El Salvador), se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento en el Consejo Económico del Plan Trifinio, un esfuerzo cuyo objetivo es dinamizar la economía de la región y avanzar con los compromisos plasmados en el PQD 2014-2019.

El Plan Trifinio es impulsado por la Vicepresidencia de la República a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

Me siento feliz porque tenemos nuestra vivienda digna... y en agradecimiento porque es una comunidad en la que todos vamos a estar unidos, como todo salvadoreño.

ORLANDO CAÑAS, BENEFICIARIO VIVIENDA DOS QUEBRADAS, SAN VICENTE

Se ha promovido el fortalecimiento de capacidades técnicas de las Oficinas de Planificación y Gestión del Territorio (OPLAGEST) Trifinio y Cayaguanca en materia de planificación del ordenamiento territorial y urbano, formulación, y aplicación de instrumentos legales-normativos.

Por otro lado, desde el enfoque de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat, se ha trabajado en la construcción y aplicación metodológica de nuevos enfoques de planificación que incorporan la dimensión rural de los asentamientos humanos que permita el desarrollo de las competencias y potencialidades de acuerdo a su situación, procurando el desarrollo integral de sus pobladores.

Iniciativas desarrolladas en el ejercicio 2015-2016:

- **Diseño de guía para la formulación de planes municipales y microrregionales de ordenamiento y desarrollo urbano y rural, dirigido a gobiernos locales. La guía también desarrolla una guía para el montaje de oficinas de planificación y gestión territorial como herramienta de gestión asociada en los territorios.**

- **La propuesta de estructuración del Sistema de Ciudades y Asentamientos Humanos de la Franja Costero Marino de El Salvador, herramienta que contribuye a la acción coordinada y territorialización de política pública en los asentamientos humanos urbanos y rurales de la franja costero marina.**

- **En el marco del proceso de fortalecimiento de los municipios del Golfo de Fonseca, se ha dado asistencia técnica y financiera a los municipios de La Unión, Conchagua, Meanguera del Golfo, Pasacuina, San Alejo e Intipucá en la formulación de los planes de ordenamiento urbano municipales y ordenanzas asociadas, de cara al proceso de fortalecimiento de capacidades locales para la gestión territorial descentralizada.**

Acceso a vivienda de interés social y estímulo al empleo productivo

Con la inversión realizada por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDDU) se generaron aproximadamente 3,187 empleos directos en el periodo reportado; de los cuales, el 5 % ha

sido para mujeres y el 95 % para hombres.

En la ejecución de cada obra se aplica la estrategia que promueve la generación de empleo local como un requisito de las empresas constructoras para contribuir en el desarrollo económico local de los territorios. Así mismo, se genera empleo indirecto e incluso informal no cuantificado que ayuda a la economía de las familias.

Acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuado, con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza

Las instituciones que conforman el sector vivienda gubernamental —VMVDDU, FSV, FONAVIPO y el ILP— han beneficiado a 27,213 familias en todo el país, que equivale a una población de más de 102,304 personas.

La inversión ha sido de \$210.2 millones que equivalen a 9,302 soluciones habitacionales entre los diversos programas de financiamiento, dotación de vivienda, legalización y mejoramiento de asentamientos urbanos precarios.

Mejoramiento y ampliación de los mecanismos financieros de producción y acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuado

El VMVDDU ha ejecutado proyectos bajo distintas modalidades de intervención para la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo. Con estos, se ha logrado beneficiar a 13,746 familias, equivalentes a una población aproximada de 51,135 perso-

Financiamiento en programas de instituciones del VMVDDU

Institución del sector Vivienda	Familias beneficiadas	Inversión (cifras en millones)
VMVDDU	13,746	\$51.61
FSV	7,855	\$146.50
FONAVIPO	3,552	\$11.14
ILP	2,060	\$0.93
TOTALES	27,213	\$210.18

nas; con un monto de \$51.61 millones.

Para la construcción de un hábitat adecuado se han desarrollado proyectos para el mejoramiento de asentamientos, la atención de familias afectadas por situación de riesgo o emergencia habitacional, y familias en situación precarias y exclusión social

- Se mejoraron los pisos de las viviendas de 6,600 familias residentes en municipios con pobreza extrema severa. Para esto, se invirtieron \$5.08 millones, con lo que se ha contribuido a la salud de la niñez y de la de las demás personas que las habitan.
 - Se han beneficiado a 4,444 familias en todo el país, con una inversión de \$32.26 millones, a
- partir de las intervenciones que el VMVDU realiza para el mejoramiento de asentamientos urbanos precarios. En las comunidades se han mejorado los servicios básicos, las vías públicas y de acceso, el saneamiento; además, ha habido reducción de riesgos, equipamiento social y fortalecimiento comunitario. Asimismo, se han invertido \$ 0.54 millones, aproximadamente, en estudios y servicios técnicos para que el servicio a la población sea más eficiente.
 - Se otorgaron viviendas a 2,702 familias afectadas por situación de riesgo o emergencia habitacional, incluyendo a familias perjudicadas por la Tormenta Ida. La inversión en este rubro fue de \$13.74 millones.



Entrega de casa. Comunidad Nuevo Amanecer, San Francisco Gotera, Morazán.

Las entidades financieras del sector vivienda han invertido \$158.57 millones para acceso a vivienda o mejoramiento, en las modalidades de otorgamiento de contribuciones, crédito, o combinación de ambas. Con esto, la calidad de vida de 12,184 familias, equivalentes a más de 51,170 personas, ha mejorado.

El detalle de los aportes por institución del sector, corresponden a:

Fondo Social para la Vivienda

- El FSV facilitó 7,855 créditos por \$146.50 millones, beneficiando a igual número de familias. Con relación al primer año de gobierno, se registró un incremento de 20.4% y 28.3% en número y monto respectivamente. El 43.3% de los créditos fueron destinados a mujeres como deudoras principales del crédito. Dentro de esta inversión global se destacan los siguientes temas:
 1. Un total de 1,846 créditos fueron para vivienda nueva por un monto de \$56.96 millones;
 2. El programa Vivienda Cercana ha beneficiado a 235 familias con créditos por \$8.69 millones. El 56.1% de los créditos fueron destinados para mujeres como deudoras principales del crédito;
 3. El programa Casa Joven ha beneficiado a 1,721 jóvenes entre los 18 y 25 años, con créditos para adquisición de vivienda nueva y usada por \$33.64 millones.

Fondo Nacional de Vivienda Popular

- FONAVIPO ha beneficiado a 3,552 familias, con una inversión de \$11.14 millones, de acuerdo al siguiente detalle:
 1. El programa de créditos para vivienda ha beneficiado a 1,724 familias con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos con una inversión de \$9.05 millones;
 2. El programa de contribuciones para vivienda ha beneficiado a 545 familias con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos con una inversión de \$1.67 millones;
 3. A través del desarrollo de proyectos habitacionales se han comercializado 441 viviendas de

interés social, a través de financiamiento a las familias con créditos del FSV.

4. Se ha beneficiado a 842 familias con legalizaciones o escrituras de propiedad, en coordinación con el ILP.

Fondo Social para la Vivienda

- En relación a la producción y acceso a suelo urbanizable, el ILP benefició a 2,060 familias a quienes entregó títulos de propiedad de los inmuebles que habitan, mejorando su seguridad jurídica; con una inversión de \$0.93 millones.

Desarrollo programático para la vivienda y el hábitat

Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios

El Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios (MIAUP) comprende el desarrollo de espacios que promuevan el hábitat más que la vivienda como tal. Este programa incluye: infraestructura básica, habilitación de espacios comunitarios, equipamiento urbano, obras de mitigación de riesgos y reasentamientos.

Durante el periodo se han desarrollado 17 proyectos, con los que se beneficiará a 4,444 familias, aproximadamente, por un monto superior a \$32.3 millones de fondos disponibles de diferentes fuentes de financiamiento como BID, prestamos 2373 y 2630; KFW; y PACSES.

A través del nuevo enfoque de reducción de vulnerabilidad en los asentamientos urbanos precarios (AUP) en el Área Metropolitana de San Salvador, financiado por el Préstamo BID 2630, se realizan una serie de intervenciones que conducirán a reducir riesgos por inundaciones y deslaves en estos lugares.

Se han finalizado los proyectos: mejoramiento integral y mitigación de riesgo en los AUP Las Palmeras y colindantes, municipio de Tonacatepeque; El Caracol y colindantes, municipio de San Martín; Istmania II y colindantes, municipio de Delgado y San Pedro B y colindantes; y municipio de Ayutuxtepeque, todos en el departamento de San Salvador.



Entrega de casa. nueva a familia de comunidad La Realidad y Amayito, Santa Ana.

Están en ejecución dos proyectos de mejoramiento integral y mitigación de riesgo en AUP El Castillo II y colindantes, municipio de Apopa, departamento de San Salvador; mejoramiento integral y mitigación de riesgo en AUP Santa Anita, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.

Entre los proyectos más relevantes finalizados con financiamiento del préstamo BID 2373 podemos mencionar: MIAUP San Carlos I y II, municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz; AUP Monte María, jurisdicción y departamento de San Miguel; MIAUP comunidad La Constancia III y Colindantes; municipio de Santa María, departamento de Usulután.

Se destacan: MIAUP comunidad El Castaño, municipio de Soyapango, San Salvador; y en ejecución: MIAUP Los Héroes, en el municipio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador y MIAUP Los

Letona Fase II, San Martín, San Salvador.

Otros recursos que apoyan el Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios (MIAUP) son los provenientes del "Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias de El Salvador (PACSES)", con los cuales se finalizó el proyecto Asentamiento Urbano Precario en la Comunidad Matarrita, en el departamento y municipio de La Unión.

También se finalizó el proyecto en la comunidad Las Margaritas, municipio de Jiquilisco y departamento de Usulután, que benefició a 474 familias, bajo el Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos-KfW, con fondos proporcionados por el Canje de Deuda entre la República de El Salvador y el Frankfurt Am Main (KfW), República Federal de Alemania.

Reducción de la vulnerabilidad en asentamientos

Actualmente, está en ejecución la reparación de daños en la bóveda que atraviesa el bulevar de los Héroes, sobre la quebrada Chilismuyo. Estas acciones se están realizando sin interrumpir el tráfico vehicular que circula en la zona. Esta obra presenta, a la fecha, un 69% de ejecución realizada eficientemente, siendo una de las bóvedas más largas e importantes del AMSS, cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de familias expuestas a riesgos de inundaciones y deslizamientos en el AMSS por el flujo de aguas lluvias.

Asimismo, se ha contratado el diseño del proyecto de obras de amortiguamiento del macro drenaje pluvial en el AMSS. A partir de este diseño se daría paso a la construcción de un Sistema de Lagunas de Laminación. Este sistema permitirá el almacenamiento temporal de agua, controlando y reduciendo hacia aguas abajo el caudal; con esto se evitarían tragedias por inundaciones en los cauces de las principales quebradas del AMSS, especialmente el Arenal Monserrat.

De igual manera, se iniciará la formulación de un Plan Maestro de Drenajes, el cual incluye los estudios necesarios de diagnóstico y modelación hídrica de las redes primaria y secundaria y obras de paso del AMSS para la definición de un plan estructural de gestión de drenajes.

Otros programas en ejecución

El VMVDU tiene en ejecución otros programas enfocados a la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, que incluyen la finalización de 10 proyectos de mejoramiento de piso y dos en ejecución por un monto de \$ 5.08 millones en 18 municipios, abarcando 7 departamentos del país.

Bajo el componente de Emergencias Habitacionales se ha dado subsidio para viviendas de interés social. También se ha ejecutado la construcción o mejoramiento de viviendas permanentes, incluyendo la modalidad in situ; de estos se han finalizado 19 proyectos y dos más se encuentran en ejecución. En total, estos proyectos suman un

monto de \$11.16 millones, también se han regularizado 11,834 lotes. Todos bajo el financiamiento del Préstamo BID 2373 Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios.

Con el programa Dotación de Viviendas para familias en zonas de alto riesgo y afectadas por la tormenta Ida, con el contrato de préstamo BCIE n.º 2015, se finalizó la construcción de 66 viviendas permanentes en la parcelación habitacional Los Amates, en Santa Cruz Analquito, departamento de Cuscatlán; y las obras de urbanización en el proyecto habitacional Villas de San Pedro, en San Pedro Masahuat, en La Paz, beneficiando entre ambos proyectos a 316 familias con un monto invertido de \$2.58 millones.

Restablecimiento del Centro Histórico de San Salvador

Mediante el proyecto Recalificación Socioeconómica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y su función habitacional mediante el movimiento cooperativo, se han atendido alrededor de 400 familias asociadas en Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua.

Este proyecto, financiado por Italia bajo un monto de \$ 16.28 millones, incluye la recuperación de la función habitacional del Centro Histórico de San Salvador con el desarrollo de la vivienda en altura bajo la modalidad cooperativa luego de estar abandonado por más de 30 años.

Se realizarán acciones de renovación urbana, recuperación de espacios públicos, acondicionamiento de vías y restauración de edificios catalogados como patrimonio cultural.

Trabajo del VMVDU como presidencia pro tempore del CCVAH

Se ha incidido en la agenda regional centroamericana durante el período junio-diciembre 2015 a través de la representación del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. El Salvador tuvo a su cargo la presidencia pro tempore de Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos-CCVAH, período durante el cual se trabajó conjuntamente con Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Repúbli-

ca Dominicana en las siguientes actividades:

Se actualizó de la Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos, aprobada por el Consejo de Presidentes; inicio del proceso de actualización de la Agenda Regional de Ordenamiento Territorial 2009- 2015; y entrega y cierre del Proyecto Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en Centroamérica (ODETCA).

Posicionamiento de la Región Centroamericana ante Hábitat III

Se realizó el análisis base para la construcción de una propuesta de un sistema regional de ciudades intermedias para presentarlo como posición del CCVAH ante Hábitat III, acción derivada de la firma del Acuerdo de Representación de Centro

América en Hábitat III, por parte del Consejo de Ministros de Vivienda del SICA en 2015.

Para este proceso se trabajó la Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los instrumentos regionales del CCVAH para generar el posicionamiento Centroamérica y República Dominicana ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible "Hábitat III" a desarrollarse en Ecuador en octubre 2016.

\$210 millones invertidos en Vivienda.



Construcción de drenajes, parte de los programas de desarrollo integral.

UN ESFUERZO ENFOCADO EN LAS NECESIDADES DE LA GENTE GESTIÓN CORPORATIVA

El modelo de servicio público que el MOP ha puesto en marcha tiene como centro la participación comunitaria. La comunidad organizada participa desde el diseño original hasta el seguimiento final de calidad, posterior al proceso constructivo de la obra.



dor en Obras

Siete años con honradez y prevención de litigios

El MOP continúa por séptimo año consecutivo con cero condenas, cero juicios y cero laudos arbitrales. Este logro ha sido obtenido como resultado de implementar, por medio de la Gerencia Legal, la política de prevención de conflictos y diferencias en la ejecución de contratos con apego al principio de legalidad y respeto de la seguridad jurídica de los contratistas. La responsabilidad de garantizar el interés público ha sido cumplida.

La Gerencia Legal Institucional atiende a todas las unidades que conforman el ministerio en consultas de índole legal. Apoya soluciones a los problemas que se presentan en la ejecución de los proyectos y garantiza que prevalezca la ley en cada una de sus actuaciones, prefiriendo la toma de decisiones que garanticen el cumplimiento a la Constitución de la República y el reconocimiento de la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado.

La Gerencia Legal tuvo conocimiento de la existencia de un contrato otorgado por la administración del año 2000, por el cual se entregaba un bien público a una empresa del rubro de distribución eléctrica en el país, dándole exclusividad en la explotación del Sistema de Iluminación de la autopista San Salvador-Comalapa-Aeropuerto Internacional construida con fondos públicos.

La empresa adquirió el compromiso de administrar y dale mantenimiento a la infraestructura y asumió la responsabilidad del costo de la energía eléctrica durante 15 años. La empresa nunca cumplió su obligación, pero utilizó la infraestructura en su beneficio generando únicamente provecho para sus propios intereses aún para fines no autorizados en el contrato.

Durante los primeros 9 años del contrato, la administración del MOP nunca informó a la ciudadanía las verdaderas causas de la oscuridad en la carretera, tampoco informó a la administración 2009-2014 en el cambio de gobierno. Ni la antigua administración ni la empresa dieron cuenta de la existencia del contrato.

La ciudadanía ha sido afectada y El Estado defraudado porque el proyecto ejecutado con fondos públicos nunca cumplió los fines para los cuales fue constuido. Debido a lo anterior, tan pronto se conoció este hecho, se dio aviso a la Fiscalía General de la República e iniciaron otras acciones legales a fin de reivindicar los derechos de la población y sancionar a los responsables.

Finanzas institucionales

El presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, correspondiente al periodo que se informa (junio 2015-mayo 2016), está conformado por diferentes fuentes de financiamiento, las cuales han contribuido al cumplimiento de los objetivos institucionales. El monto de los recursos asignados y respectivo porcentaje de ejecución se refleja en la tabla 6.

Tabla 6
Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (junio 2015-mayo 2016)

Fuente de Financiamiento	Presupuesto del periodo	Monto ejecutado	% de ejecución
Fondo General	\$170,668,683 mill	\$167,037,337 mill	97.9%
Préstamos Externos	\$77,551,179 mill	\$59,086,804 mill	76.2%
Donaciones	\$11,019,825 mill	\$7,044,003 mill	63.9%
Recursos Propios (FAE)	\$36,909,004 mill	\$30,438,828 mill	82.5%
Total	\$296,148,691 mill	\$263,606,972 mill	89.0%

Para mayo del 2016, se ha ejecutado \$263.6 millones que equivale al 89% de ejecución respecto al presupuesto del periodo. La diferencia aún no ejecutada corresponde a procesos de adquisición y contratación que se pagarán próximamente, lo cual incrementará el porcentaje de ejecución presupuestaria institucional.

Los referidos \$263.6 millones constituyen sustancialmente un monto efectivamente pagado a diferentes contratistas y supervisores de proyectos, micros, pequeñas y medianas empresas proveedoras de bienes y servicios y subsidio al transporte colectivo de pasajeros.

Esto se traduce en un significativo aporte a la vida productiva y económica de los salvadoreños, al hacer circular un importe que habilita el poder adquisitivo y genera satisfacción de necesidades básicas en las familias. Además, se contribuye a



Arte urbano en túnel del paso multinivel de las Naciones Unidas, Antiguo Cuscatlán.

la generación de empleo directo e indirecto en nuestro país.

Los datos mostrados en la tabla reflejan, entre otras cosas, que la mayor participación de financiamiento la ha tenido el Fondo General de la Nación con \$170.6 millones.

Entre las inversiones se hallan:

- **Transferencias hacia el FOVIAL para reparación, mantenimiento y conservación de la red vial que le corresponde a través de la contratación de diferentes empresas que requieren de mano de obra para ejecutar el trabajo, que genera empleo de distintas maneras.**
- **Pago de subsidio al transporte colectivo de pasajeros, que constituye un apoyo directo a**

la economía familiar y se traduce en un ahorro al no pagar diariamente mayores tarifas de pasajes en autobuses y microbuses.

- **Financiamiento de proyectos de infraestructura en diferentes municipios del país, que contribuye al desarrollo local y al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas en la vida de sus habitantes.**
- **Se han reducido los tiempos de contratación de los proyectos de inversión.**

De igual manera, los préstamos externos, las donaciones y los recursos propios (FAE), que en suma ascienden a \$125.4 millones, han sido invertidos en beneficio de la sociedad salvadoreña, mediante la realización de proyectos de obra pública, encaminados a mejorar la calidad de vida.



Hoy, después de muchos años, tenemos la reparación de las calles internas de nuestro pueblo aquí en Corinto, Morazán. Como dice el señor ministro: 'no más territorios abandonados'.

JULIO ARGUETA
HABITANTE DE CORINTO, MORAZÁN

En la medida que se ejecuta el presupuesto institucional se contribuye a fortalecer los tres agentes económicos básicos, que son: el Estado, a través del flujo circular de la renta; a las empresas, con la producción de bienes y servicios adquiridos por el Estado; y a las familias, a quienes se les brinda trabajo e ingresos para su bienestar.

Adquisiciones y contrataciones ágiles

La Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (GACI) es encargada de ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones del Ministerio. De ese modo, su posición es altamente estratégica para alcanzar las metas institucionales, especialmente en la contratación de las obras, bienes y servicios que generan desarrollo y creci-

miento económico al país y brindan seguridad y confianza a la población a través de la mitigación de los riesgos.

Dentro del marco de la transparencia, la GACI, con apoyo de los titulares, implementó la publicación de los montos presupuestados para la ejecución de obras, bienes y servicios, adicionalmente se acortaron los tiempos en los procesos de contratación y se mejoraron los criterios de evaluación volviéndolos más objetivos. Se ejecutaron 16 procesos, con un total de \$28.6 millones, que se resumen en la siguiente tabla:

Auditoría constante

El MOPTVDU, a través de la Gerencia de Auditoría Interna Institucional, desarrolla auditorías internas,

GACI: procesos de adquisición y contratación

N.º	Tarea	Cantidad	Inversión
1	Libres Gestiones adjudicadas	273	\$1,901,341.11
2	Comparación de Precios adjudicadas	66	\$3,117,532.53
3	Comparación de Calificación adjudicadas	5	\$136,724.67
4	Consultoría Individual adjudicadas	33	\$519,777.00
5	Solicitud de Propuestas adjudicadas	2	\$288,715.87
6	Selección Basada en Calidad y Costo (7), adjudicadas (6)	7 y 6	\$468,455.49
7	Licitación Pública adjudicadas	11	\$645,822.15
8	Licitación Pública Nacional adjudicada	8	\$9,894,015.37
9	Contratación Directa adjudicadas	5	\$89,131.50
10	Licitación DR-CAFTA, adjudicadas	23	\$5,567,615.40
11	Licitación Pública Internacional adjudicadas	7	\$3,595,655.12
12	Concurso Público Internacional adjudicado	5	\$741,257.98
13	Concurso Público adjudicados	3	\$ 190,892.97
14	Selección Basada en Calificación de Consultores SCC adjudicado	3	\$304,985.67
15	Selección Directa adjudicado	12	\$104,933.34
16	Prórrogas de contratos	60	\$ 1,088,932.87
Total			\$28.6 millones

financieras, especiales y operativas apegadas a los requerimientos legales y reglamentarios de la institución.

De ese modo, vela por el uso transparente de los recursos del Estado, lo cual repercute en beneficio de la población quienes a través del pago de sus impuestos demandan que estos sean devueltos en obras de interés nacional. A continuación se detallan los siguientes logros más relevantes en cumplimiento al Plan de Anual de Trabajo:

- **Informe sobre Auditoría Especial de Seguimiento a Informe con Referencia MOPTVDU/GAI/003/2012 de la Regional de Oriente del Viceministerio de Transporte, durante el período comprendido del 1.º de enero al 15 de octubre del 2015; MOPTVDU/GAI/009/2015.**
- **Informe sobre Examen de Auditoría Especial al registro de las Operaciones y la Elaboración del Estado de Ejecución Presupuestaria, por el período comprendido del 1.º de enero al 30 de junio del 2015; MOPTVDU/GAI/010/2015.**
- **Informe sobre Auditoría Especial a la Contratación y Administración de los Servicios de Comunicación Celular del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, por el período comprendido del 1.º de enero al 30 de septiembre del 2015; MOPTVDU/GAI/011/2015.**
- **Informe sobre Auditoría Especial a la Utilización del Anticipo Otorgado al Proyecto denominado: Construcción de Viviendas in situ en Lotificación Roberto Edmundo González Lara, municipio de Santiago de María, departamento de Usulután, por el período comprendido del 15 de agosto al 31 de octubre del 2014; MOPTVDU/GAI/012/2015.**
- **Informe sobre Examen de Auditoría Especial sobre la Utilización del Anticipo Otorgado para el proyecto: Servicio de Señalización Vertical y Horizontal en las Vías Urbanas e Interurbanas de El Salvador, por el período del 1.º de**



Esta respuesta es la que la gente pobre espera de un gobierno, porque uno no puede construir su casa, ni comprar un lote. Nos sentimos muy alegres de saber que los impuestos se están invirtiendo en la gente.

LEONOR RAMOS,
Santiago de María, Usulután

julio al 31 de diciembre de 2015; MOPTVDU/GAI/01/2016.

- **Elaboración y envío a la Corte de Cuentas de la República el Plan Anual de Trabajo para el año 2017.**

Gestión del talento humano y cultura institucional

Se ha iniciado con la actualización del Manual de Descripción de Puestos, Funciones y Perfiles de todo el ministerio. Este ha sido apoyado por la Secretaría Técnica de la Presidencia a través de la Dirección de la Profesionalización del servicio civil, permitiendo a este ministerio ser de las primeras instituciones en iniciar el proceso de fortalecimiento de las áreas de talento humano.

Este manual será el medio para identificar brechas de conocimiento entre el puesto y el ocupante del puesto, a efecto de generar planes de formación que eleven conocimientos y acortar estas brechas. En esa misma dirección se ha actualizado el Manual de Formación y Desarrollo y el Manual de Evaluación del desempeño, a fin de contar con las herramientas administrativas que permitan un desarrollo y fortalecimiento de esta gerencia.

Se ejecutó el plan de formación y desarrollo del talento humano con 89 jornadas de capacitación con 2,224 asistencias. Estas se desarrollaron con capacitadores internos y con apoyo de otras instituciones, que generó un ahorro de \$44,906. En la ejecución del programa Desarrollo de Habilidades Directivas se invirtieron fondos provenientes de la contribución LAIF por un monto de \$55,321.06 y \$63,842.20 procedentes de fondos.

Este programa está dirigido a directores, gerentes y mandos medios, a efecto de contar con liderazgos democráticos y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia,

el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación que se traduce en mejorar la atención y dar mejores resultados a la ciudadanía.

Como parte de la innovación en los procesos de formación, se desarrolló el primer curso virtual con plataforma propia del MOP, implementada por esta gerencia con apoyo de la Gerencia Informática. Además, 500 servidores públicos se capacitaron sobre temas relacionados con La Ley de Ética Gubernamental.

Además, se ejecutó la evaluación del desempeño a 180 grados, proceso innovador que implica que los jefes también son evaluados por sus colaboradores. Esto permite evaluar las competencias en dos direcciones: ascendente y descendente. De ese modo se mide la viabilidad para alcanzar resultados y objetivos comunes, para precisar las mejores prácticas que hagan del MOPTVDU una institución más competitiva.

En este contexto se evaluó el desempeño al 100% de directores, jefes y colaboradores técnicos, administrativos y de apoyo. También se gestionaron 11 becas para empleados de este ministerio; en total, se beneficiaron: ocho hombres y tres mujeres. Con lo que se elevarán competencias técnicas especializadas y se fortalecerá conocimientos del personal técnico de las unidades estratégicamente vinculantes.

Con apoyo de la escuela de Psicología de la Universidad de El Salvador se ejecutó el segundo estudio de clima laboral organizacional en todo el MOP, con el fin de medir el compromiso de las y los empleados mediante encuestas dirigidas, lo que ha permitido tener un diagnóstico institucional.

Con el fin de fortalecer la prevención de riesgos laborales y en cumplimiento a la política de seguridad y salud ocupacional, se crearon 2 nuevos comités de seguridad ocupacional. Se desarrollaron 12 capacitaciones a los comités, personal técnico y jefaturas, que beneficia en total a 250 empleados.

Asimismo, y fortaleciendo el componente de la política laboral institucional, se ha iniciado la negociación del contrato colectivo, instrumento que

garantizará mejores condiciones laborales para todo el cuerpo laboral de este ministerio.

Eficiencia, eficacia y transparencia: gestión administrativa

La Gerencia Administrativa Institucional administra de forma transparente, eficaz y eficiente los recursos de la institución, con la finalidad de que los bienes y servicios sean suministrados oportunamente a las diferentes dependencias. Durante el ejercicio de junio 2015 a mayo 2016, se ha invertido un monto de \$2.3 millones.

Los principios de responsabilidad y transparencia de las gestiones realizadas por esta gerencia le ha permitido contar con la confianza de trabajadores y ciudadanos para diseñar y ejecutar planes de actualización y mantenimiento de los recursos institucionales, como: equipo informático, transporte, equipo especializado, mobiliario y equipo de oficina, asignación y distribución de suministros, entre otros.

Además, le compete el resguardo necesario mediante controles sistematizados y de registro de las existencias físicas de los bienes depreciables y no depreciables propiedad del MOP.

Comunicación con la ciudadanía

La Gerencia de Comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano promueve el fortalecimiento de la imagen tanto de la institución, como la de sus autoridades, enmarcado en las metas y objetivos proyectados previamente en el plan estratégico institucional.

La estrategia comunicacional muestra a la población salvadoreña la importancia de este ministerio para el desarrollo nacional, como una institución que ayuda a la población, que responde a sus necesidades con un servicio de calidad, transparencia, agilidad, eficiencia, con mística de trabajo, que genera resultados positivos y palpables.



67 mil seguidores de redes sociales.

Con las múltiples actividades de comunicación realizadas en el periodo de junio 2015 a mayo 2016, se dio a conocer el impacto de las obras que desarrolla el ministerio, los bienes y servicios que presta a la ciudadanía en función del desarrollo económico y social.

El trabajo del ministerio fue promovido ampliamente a través de la redacción y transmisión de 450 comunicados de prensa, sobre el trabajo que realiza la institución. En su haber también cuenta ya con la producción de tres ediciones del periódico "Buenas Obras", como una estrategia masiva de información de las principales obras y proyectos. Son más de 20 mil ejemplares por cada edición los que se distribuyen en eventos del MOP con presencia de población.

El MOP está al día con los nuevos servicios de información y divulgación a través del internet, para compartir contenidos, interactuar e informar. La gerencia mantiene actualizado el sitio web, redes sociales (facebook y twitter), con más de 67 mil seguidores a la fecha, se logró un incremento de 7,815 nuevos seguidores cada 3 meses, de estos 61% son mujeres y el 39% hombres.

También se llevaron a cabo 20 conferencias de prensa en la que los titulares presentaron informes relevantes sobre el quehacer del ministerio. Con estas y otras actividades realizadas con presencia de medios de comunicación se posicionó al ministerio y al ministro como el mejor evaluado dentro del Gobierno.



Entrega de vivienda en las comunidades La Realidad y Amayito, Santa Ana.

Informática al servicio de la gestión corporativa

Los esfuerzos de la Gerencia de Informática Institucional estuvieron focalizados en la gestión de la Información como un eje principal. Entre los proyectos de Tecnología que se trabajaron en este periodo tenemos los siguientes:

- La continua modernización del parque informático, la oportuna respuesta a solicitudes de soporte preventivo y correctivo. Se ha visto mayormente impactada la institución mediante la agilización de procesos y la mejora de la eficiencia operativa de los usuarios. Para alcanzar esta meta, la Gerencia de Informática ha ido evolucionando para ajustarse a las necesidades originadas por el crecimiento de la Institución.
- El análisis y sistematización de sus procesos operativos específicamente en las diferentes áreas, destaca el acercamiento hacia la población mediante la actualización de los sitios web del MOPTVDU, definiendo el rol dentro de las competencias para cada Viceministerio según Estándares de la Secretaría Técnica de la Presidencia (<http://www.mop.gob.sv>, <http://www.vmt.gob.sv> y <http://www.vivienda.gob.sv>).
- La participación ciudadana es cada día reconocida como un derecho en la gestión de la obra pública y está marcando una cultura que permite al ministerio fortalecer la transparencia, es por eso que se realizó un Sistema de gestión de encuestas para captar la opinión en la ciudadanía (<http://encuestas.mop.gob.sv>), nos permite a través de diferentes medios de acceso digital, obtener el punto de vista de la ciudadanía de manera inmediata.
- El Sistema de Gestión de Calidad (<http://sgc.mop.gob.sv>) cuenta con la gestión de documentos normativos para la consulta del proceso de gestión de la obra pública del Viceministerio de Obras Públicas permite la publicación y consulta de procesos, fichas y procedimientos de los proyectos de obra pública. Permitiendo a la institución fortalecer la transparencia durante el Ciclo de Proyectos.

- A fin de fortalecer la transparencia en el proceso de gestión de la obra pública se implementó el Sistema de Gestión de Resultados de Ensayos realizados por la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP), beneficiando a los empleados en el manejo y control de información relacionada con las muestras y ensayos ejecutados en los proyectos, permitiendo realizar un efectivo seguimiento a estos.
- A fin de ejercer una eficiente evaluación y seguimiento oportuno del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2030 y los Planes Operativos anuales, se elaboró el Sistema Institucional de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa, para volver eficientes los procesos para beneficio de la institución.

Desarrollo Institucional

La Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) ha brindado atención a los requerimientos institucionales en sus cuatro áreas principales: planificación estratégica, desarrollo institucional, gestión de recursos externos y seguimiento estratégico de inversión.

En las tareas relacionadas a la planificación estratégica, se inició el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2030, que brinda las líneas estratégicas a corto y mediano plazo establecidas para el logro de las metas institucionales.

Asimismo, ha dado seguimiento a la Planificación Operativa Anual 2015-2016 de todas las dependencias ministeriales y ha liderado el proceso de evaluación y seguimiento de la Planificación Estratégica en el segundo semestre del año 2015, con la finalidad de planificar y volver más eficientes los procesos y actividades dentro de la institución para el corto plazo.

Con respecto al seguimiento a la inversión, la UDI ha llevado a cabo la tarea de sistematizar el seguimiento de la inversión, para lo que ha conso-

20 mil ejemplares de periódico "Buenas Obras"

lidado y ordenado el avance físico, financiero y administrativo de los proyectos de inversión, preparando los informes que sean pertinentes orientados a mantener debidamente actualizados e informados a las altas autoridades del ministerio y así permitir la toma de decisiones oportunas sobre el proceso de ejecución de los proyectos.

Como parte del proceso de elaboración y actualización de documentos relacionados a la normativa interna y control interno institucional, realizado por el área de desarrollo institucional, en el mes de enero de 2016 se aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, para lo cual como paso inicial socializó la Guía para elaborar procedimientos del MOP, y luego brindó capacitación a 41 enlaces designados por cada unidad organizativa para elaborar los procedimientos; analizando posteriormente los procedimientos levantados por cada unidad organizativa con lo que se llegó a conformar el Manual de Políticas y Procedimientos Institucional.

Además, en octubre 2015, fue aprobado el Instructivo para la gestión de riesgos institucionales, dando cumplimiento a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno específicas del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, específicamente al capítulo II de las normas relativas a la valoración de riesgos.

La unidad participó activamente junto a un equipo del ministerio en el proceso de elaboración del borrador de la Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio.

Dicho documento se encuentra en proceso de revisión y validación por las autoridades involucradas acercándose cada vez más a consolidarse como una política de Estado.

Una vez aprobada, esta política dotará al país de una estrategia a largo plazo para facilitar la producción, el comercio nacional, la movilidad de la población, el transporte de los productos y para dinamizar la cadena de suministros. En este mismo esfuerzo, la unidad ha apoyado en la formulación de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística que este ministerio lidera por instrucciones de los Ministros de Transporte de Centroamérica.

También la UDI ha realizado informes de rendición de cuentas, de los cuales se pueden mencionar como los más relevantes: el balance de labores del año 2015, el informe de segundo año de gestión para Presidencia y la redacción de la memoria de labores 2015-2016.

El Área de Calidad ha acompañado y apoyado el proceso de diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad para el Viceministerio de Obras Públicas y tiene asignado personal en preparación de las auditorías de calidad.

La UDI, a través del Área de Gestión de Recursos Externos, ha dado seguimiento y apoyo en la administración y gestión de recursos por un monto total aproximado de \$1,970.4 millones, de la cartera de corto y mediano plazo de los tres viceministerios. Dicho monto se encuentra en diferentes etapas de ejecución o gestión, que se describen a continuación:

- **En ejecución se hallan \$867.83 millones que corresponden a 10 préstamos por valor de \$338.22 millones, incluyendo el programa recientemente aprobado de Corredores Productivos financiado por el BID y a cuatro convenios de recursos no reembolsables por valor de \$139.26 millones, estos últimos incluyen los \$109.60 millones que corresponden a la donación de Fomilenio II, a \$159 millones con JICA para el proyecto by pass de San Miguel, y**



Por años hemos sufrido mucho aquí, porque la casa era de lámina y parte de carpeta. Ahora, gracias a Dios, vamos a estar mejor, porque por fin tendré una casa segura para mis hijos.

**CONCEPCIÓN MEJÍA,
TECOLUCA**



Mitigación de riesgos: Cárvavas

El Pepeto II

Tres cárcavas amenazaban las inmediaciones de la urbanización El Pepeto II y esto era un riesgo enorme para los habitantes de la zona. Con cuatro viviendas colapsadas, el MOP intervino para dar seguridad de los pobladores. Se demolieron 20 viviendas más y se ejecutaron obras con terrazas, muros de contención y barreras vivas. La población beneficiada fue de 43,563 habitantes, con una inversión de \$1.7 millones.



Mejoramiento de caminos en comunidad El Castaño, Soyapango.

\$152 millones de Fondos Yucatán para cuatro proyectos logísticos. Además, de \$86.25 millones de diversos convenios de cooperación no reembolsable que incluye asistencias técnicas, becas, cooperación en especies, entre otros.

- En gestión avanzada de financiamiento se encuentran los \$145 millones, que corresponden a tres programas Corredor Pacífico Mesoamericano con el BID y Caminos Rurales progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional, a ser financiado por el Gobierno de España con Fondos de Promoción para el Desarrollo (FONPRODE). Estas tres operaciones de préstamos han sido aprobados para suscripción y se encuentran pendiente de aprobación por la Asamblea Legislativa.
- En inicio de gestión de financiamiento por \$957.53 millones, de los cuales el 67% es para el VMOP, el 20% para el VMVDU y el restante 13% para el VMT, que toma en consideración una planificación de cartera para el mediano plazo de este ministerio se han identificados a las principales fuentes de financiamiento

y su estrategia para realizar acercamientos para iniciar las preparaciones de las carteras y documentos de gestión. Este esfuerzo se encuentra en constante revisión visto bueno de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y del Ministerio de Hacienda. A la fecha las gestiones más concretas se han realizado con el BID.

Las principales actividades realizadas por la UDI para el apoyo en la gestión se centran en la revisión de documentos contractuales, preparación de presentaciones e informes a diversos organismos financieros y dependencias relacionadas como Asamblea Legislativa, Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, entre otros. Internamente se remiten periódicamente informes de recursos externos en ejecución y gestión, con lo cual se ha establecido un mecanismo institucional orientado a mantener debidamente actualizados e informados a las altas autoridades del MOP y de esa forma permitir la toma de decisiones oportunas sobre el proceso de gestiones en ejecución y en proceso de financiación.

Contribución de la obra pública para una sociedad sustentable e inclusiva

El ministerio ha dado el paso para la construcción de proyectos integrales en la obra pública que buscan contribuir al objetivo de gobierno: transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático. Específicamente en la línea de acción avance en el ordenamiento sustentable de los territorios.

En el 2015, se puso en marcha la modernización del Reglamento de FOVIAL para implementar proyectos integrales, con la entrada en vigencia del instructivo para la formulación de proyectos integrales que aplica para todo el ramo de Obras Públicas, logrando así la transversalización de dichos componentes, en los siguientes proyectos:

- **Mejoramiento de la intersección avenida Jerusalén-calle El Espino y calle Pedregal.**
- **Mejoramiento de la intersección: avenida Jerusalén-avenida Masferrer-paseo General Escalón.**
- **Incorporación del eje de accesibilidad universal en el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).**
- **Construcción de edificio y acceso principal en Parque Infantil, etapa 1.**
- **Diseño final del proyecto Rehabilitación carretera CA01E, tramo: Sirama-desvío a Santa Rosa de Lima, municipios de La Unión, San Alejo y Pasaquina, departamento de La Unión.**
- **Mejoramiento de avenida Roosevelt en San Miguel.**
- **Ampliación carretera CA02E, tramo: desvío Zacatecoluca-puente San Marcos Lempa, municipios de Zacatecoluca y Tecoluca; departamentos de La Paz y San Vicente.**
- **Mejoramiento y tramo de apertura de camino rural SAN16N, tramo: cantón La Magdalena-El Coco-frontera con Guatemala; municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana.**
- **Se elaboró en el 2015 un Manual de Diseño de Ciclo Rutas junto con el equipo técnico del VMT, que se proyecta incorporar en el reglamento de la SIECA.**
- **Como mecanismo para generar un cambio cultural hacia la humanización de la obra pública, la educación vial, movilidad no motorizada**

y accesibilidad universal, se formuló el proyecto de Modernización de Aula y Obras Exteriores del Parque de Educación Vial del Viceministerio de Transporte, el cual se ejecutó en el primer trimestre del 2016 con fondos del BID.

- **Participación efectiva en el Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención a la Persona con Discapacidad (CONAIPD).**
- **Con aportes de la Cooperación Española (AECID) se construirá el edificio que albergará a la Unidad de Género, el lactario institucional y oficinas para el equipo técnico del MOP.**

MOP en el corazón de las comunidades: participación ciudadana y gestión social

El ministerio asume progresivamente la participación ciudadana en la gestión pública como un derecho. Este derecho se extiende a la coordinación sostenida con las 262 municipalidades del país sin importar la bandera que las gobierne.

El punto de partida y llegada es la gente generando en los territorios confianza y credibilidad en la realización de más y mejores proyectos participativos de infraestructura. La participación ciudadana está marcando una cultura institucional que permite al ministerio desde el 2009 fortalecer la democracia, la transparencia, la calidad de los proyectos, contraloría social, la gestión de los préstamos y empoderamiento ciudadano.

Las obras son ejecutadas con participación de los actores locales públicos, ciudadanos y privados donde se unen las propuestas, recursos y proyecciones para resolver un problema común; con un enfoque de gestión y atención progresiva de los problemas ha permitido que el ministerio y el FOVIAL tengan mejor capacidad de respuesta a los casos continuados.

Esta incidencia ciudadana ha generado la institucionalización de 7 mecanismos de participación ciudadana que contribuyen a que la población tenga mayor acceso a la información, los proyectos que se priorizan sean a partir de la demanda ciudadana por inversión, administración o convenio; tal es el caso que el plan de inversión 2015 aprobado para el VMOP más del 80% de proyectos provienen de petición de la población.

Se avanza en el fortalecimiento de la educación y sensibilización de la población con el lema de que "cada obra sea un proceso educativo" para que las personas ejerzan ciudadanía en las etapas de: diagnóstico, diseño, ejecución, evaluación y de contraloría social de las obras solicitadas.

Asimismo que la intervención sea integral deteniendo en el mejoramiento de la vida comunitaria en las áreas: económicas, sociales, educativas y productivas.

Para fortalecer las capacidades de liderazgo comunal y social, se han desarrollado procesos de capacitación con las comunidades donde se ejecutan proyectos en temáticas como: el buen vivir, contraloría ciudadana, desarrollo local, gestión de conflictos, formulación y gestión de proyectos, acceso a la información, transparencia, género; con el apoyo de estudiantes en prácticas profesionales

de licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador. Este componente de formación se extendió a estudiantes de quinto año de diferentes disciplinas con los que se desarrolló un curso en coordinación con la Asociación de Estudiantes de la Universidad Nacional.

Se ha dado seguimiento a los 14 consejos departamentales de alcaldes y a los 14 gabinetes de gestión departamentales; así como la implementación del Plan El Salvador Seguro en 10 municipios priorizados con obras de gran impacto con la generación de empleo.

También se ha fortalecido el equipo técnico de la Unidad de Gestión Social con la incorporación de cinco personas para ampliar la cobertura de atención, comunicación con la gente y seguimiento a las demandas de obra pública.

Mecanismos de participación en la Gestión Pública como Derecho

Mecanismo	Descripción	Cantidad de participantes
Audiencias ciudadanas con titulares	Se trata de citas previas o no en las que las comunidades son atendidas por titulares de las instituciones.	144
Teléfono abierto	Líneas telefónicas habilitadas: 2528-3054 2528-3053 / cantidad de llamadas recibidas.	5,140
Asambleas comunitarias informativas y resolutivas	Es un espacio de encuentro empleado entre las comunidades, gobiernos municipales y MOP que permiten: informar, tomar decisiones, validar procesos, rendir cuentas, gestionar posibles conflictos y empoderar a la ciudadanía de todo el ciclo de los proyectos.	603
Visitas de campo técnicas sociales	Permiten identificar problemas planteados por la comunidad, verificar avances de proyectos y procesos.	922
Mesas técnicas interinstitucionales y ciudadanas	Se integran según el caso y la envergadura de la situación para que todas las partes se pongan de acuerdo en el diagnóstico, planificación, financiamiento y en la ejecución de los proyectos.	179
Rendición de cuentas	Se desarrolla a través de foros y gabinetes móviles en los que se proporciona información sobre la ejecución de proyectos, avances, las oportunidades de mejora y las proyecciones que tiene la institución.	10

Hacia la igualdad y la equidad de género en la gestión pública

Se han puesto en marcha una serie de políticas institucionales que aportan a la construcción de un El Salvador incluyente, equitativo, próspero y solidario, que ofrezca oportunidades de buen vivir a toda su población, desde la competencia y el mandato constitucional específico del MOP. A continuación presentamos algunas de las actividades:

1. **Lanzamiento público de la Política de Igualdad y Equidad de Género, realizada el 3 de diciembre del año 2015, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).**
2. **Campaña “Yo viajo tranquila en el SITRAMSS”, como un transporte libre de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, en el marco del Día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, el 25 de noviembre.**
3. **Se han ejecutado jornadas de formación y sensibilización especializada en género al personal de la Gerencia de Talento Humano y Cultura Institucional con apoyo del PNUD.**
4. **Proceso de formación ciudadana en conjunto con la Unidad de Gestión Social para el fortalecimiento de la organización comunitaria, denominado “Promoviendo una cultura de igualdad” en 14 comunidades de los municipios de Agua Caliente, Suchitoto, Ozatlán y Poñonico, cuyo objetivo era garantizar la transversalización del enfoque de género en el de-**

sarrollo de procesos comunitarios e incentivo de la participación política de las mujeres.

5. **Seguimiento y fortalecimiento de los grupos de mujeres dentro de la institución.**
6. **Conmemoración de fechas claves: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el Día Internacional de la Mujer para la sensibilización del personal en igualdad y equidad. Además de la incorporación del enfoque de género en herramientas claves del MOP.**
7. **Atención, acompañamiento, seguimiento y apoyo en casos de denuncias de violencia internas y externas interpuestas por el personal.**



Hoy contamos con una calle en buenas condiciones que nos beneficia no solo en el turismo, sino que nos facilita el traslado de nuestra familia, de nuestros hijos. ”

JOSÉ PORTILLO,
HABITANTE CANOA, JIQUILISCO, USULUTÁN





Mitigación de riesgos: Cárcavas

Cárcava La Lechuza-Cifco

Uno de los grandes proyectos para la protección de las familias y que minimizan la vulnerabilidad del país es la atención a las cárcavas. En comunidad La Lechuza se construyó un muro con pantalla de concreto, con esto se han beneficiado a más de 10 mil habitantes con una inversión de \$500 mil. Además, se reconstruyó el tramo de calle colapsado. Este proyecto incluye la implementación de medidas ambientales y sociales.

OBRA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON TRANSPARENCIA

Siete años transparentando la gestión pública en El Salvador: De los legados intangibles hacia los tangibles.

- Cero juicios
- Cero deudas provenientes de condenas
- Cero casos de corrupción
- Cero reservas de información pública





El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) ha innovado en el estilo de la administración pública, como constructores de democracia. Es por ello que la obra pública se realiza con un enfoque de derecho para la ciudadanía que prevalece sobre el enfoque de crecimiento económico. Este trabajo ha generado una participación activa de la población en la toma de decisiones, de empoderamiento y de contraloría.

Observatorio público, privado y ciudadano

El MOP está promoviendo la firma de convenios que buscan fortalecer la relación Estado, empresa y ciudadanía, cuyo objetivo es contribuir en la prevención de la corrupción transparentando la gestión pública, especialmente en los proyectos de infraestructura que se ejecutan. En ese sentido, recientemente se firmó el convenio para la instalación y funcionamiento del "Observatorio Público, Privado y Ciudadano de las obras de desarrollo a ejecutarse en La Unión."

Este observatorio se da en el marco de los programas Corredores Productivos y Mejoramiento del Corredor Pacífico Mesoamericano, los cuales forman parte de la estrategia que impulsa el Gobierno para el desarrollo integral y sostenible de la franja costero marina.

Así, este instrumento servirá como un mecanismo de ética y transparencia que promueve la participación activa y la implementación de un proyecto que permite la contraloría ciudadana en la ejecución de estos programas.

En la firma del convenio participaron el alcalde de La Unión, el director de la Cámara de Comercio de La Unión y el director la Asociación de Desarrolladores Turísticos Costeromarinos así como representantes de la empresa privada. Además, como testigos de honor, el procurador para la Defensa de los Derechos Humanos y el director ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia; y como observadores, representantes del sector civil.

El observatorio gozará de plena autonomía y permitirá la observación ciudadana en la ejecución de todos los procesos de licitación y contratación, actividades y programas que sean necesarios de-

sarrollar. Lo anterior serviría como garantía de objetividad en cuanto al monitoreo que se realice y a las recomendaciones que se formulen.

En ese sentido, las partes involucradas se comprometieron a implementar medidas y herramientas que garanticen el pleno acceso a la información como condición indispensable para el trabajo del observatorio. Además, respaldarán las gestiones para el diseño, montaje y funcionamiento del observatorio; y mantendrán su disposición de trabajo conjunto.

Calificación de la ciudadanía

El MOPTVDU fue calificado con 9.6 de 10 por parte de Iniciativa Social para la Democracia, en el marco del Informe de Monitoreo al Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Además, obtuvo una nota de 9.27 del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), y 9.38 en el ranking elaborado por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, de grupo de 21 instituciones públicas de los tres poderes del Estado, entidades autónomas y municipalidades que fueron evaluadas en el primer diagnóstico para determinar los niveles de publicación de la información oficiosa.

Asimismo, el FOVIAL —una de las instituciones adscritas que más rinde cuentas— obtuvo una calificación de 10 de acuerdo al ranking del portal de Transparencia en 2015 y se encuentra dentro de las instituciones mejor ponderadas.

Reconocimiento internacional

Una investigación publicada por la Universidad de Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos, destaca el trabajo realizado por el ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, en su esfuerzo por transparentar el proceso de obra pública, a través de Pactos de Integridad, como un mecanismo de monitoreo ciudadano para prevenir la corrupción.



La Universidad de Princeton es una de las más prestigiosas en Estados Unidos y es hogar de la Escuela de Políticas Públicas y Asuntos Internacionales. Mantiene un programa de investigación denominado: innovaciones para Sociedades Exitosas (Innovations for Successful Societies in the Woodrow Wilson School of International and Public Affairs).

Dicho programa se dedica a publicar asuntos y análisis de reformas gubernamentales a escala internacional y El Salvador fue estudiado por implementar observatorios ciudadanos en la ejecución de proyectos de infraestructura que ejecuta el MOP.

El estudio denominado "Un proyecto para la transparencia: pactos de Integridad en la Obra Pública, El Salvador, 2009-2014" recoge los testimonios del ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, y a otros involucrados en Pactos de Integridad dentro del MOP y fuera de la institución como: el director ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Roberto Rubio, líderes de la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), de empresas constructoras y otros.

El MOP, antes de que asumiera Gerson Martínez el cargo en el 2009, arrastraba una serie de casos que contribuían a la construcción de obras de mala calidad o proyectos inconclusos y denuncias frecuentes, según detalla la investigación.

Con los Pactos de Integridad dentro del MOP a iniciativa del ministro Martínez, a partir del 2012, se volvieron parte del plan de acción de la Alianza por un Gobierno Abierto, y ayudaron a disuadir la corrupción. 31 Pactos de Integridad fueron suscritos por el MOP con empresas constructoras y supervisoras de proyectos desde el 2010 hasta el 2014.

Aunque sostener la iniciativa ha sido un desafío, según Princeton, los pactos han servido para una

colaboración más activa entre el Gobierno, sociedad civil y sector privado, como un primer paso hacia una nueva cultura institucional en el MOP.

Casa de la Transparencia

A través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, el MOP mantiene su compromiso por garantizar a la ciudadanía el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información, a través de la aplicación de la Ley de Acceso a la Información.

En el periodo comprendido entre junio de 2015 a mayo 2016, se han atendido un total de 224 solicitudes de acceso a la información pública sobre diferentes temáticas; incluso sobre información que data de 15 años atrás o más. La mayoría de estas solicitudes fueron presentadas por la ciudadanía interesada en conocer el trabajo del MOP.

Sin embargo, cabe aclarar que en el primer trimestre de 2016 se experimentó un incremento en el promedio de solicitudes presentadas, subiendo a 25 por mes. Este incremento también implicó mayor complejidad en lo solicitado, lo que derivó en el procesamiento de altos volúmenes de información; así como información muy antigua generada en el ministerio.

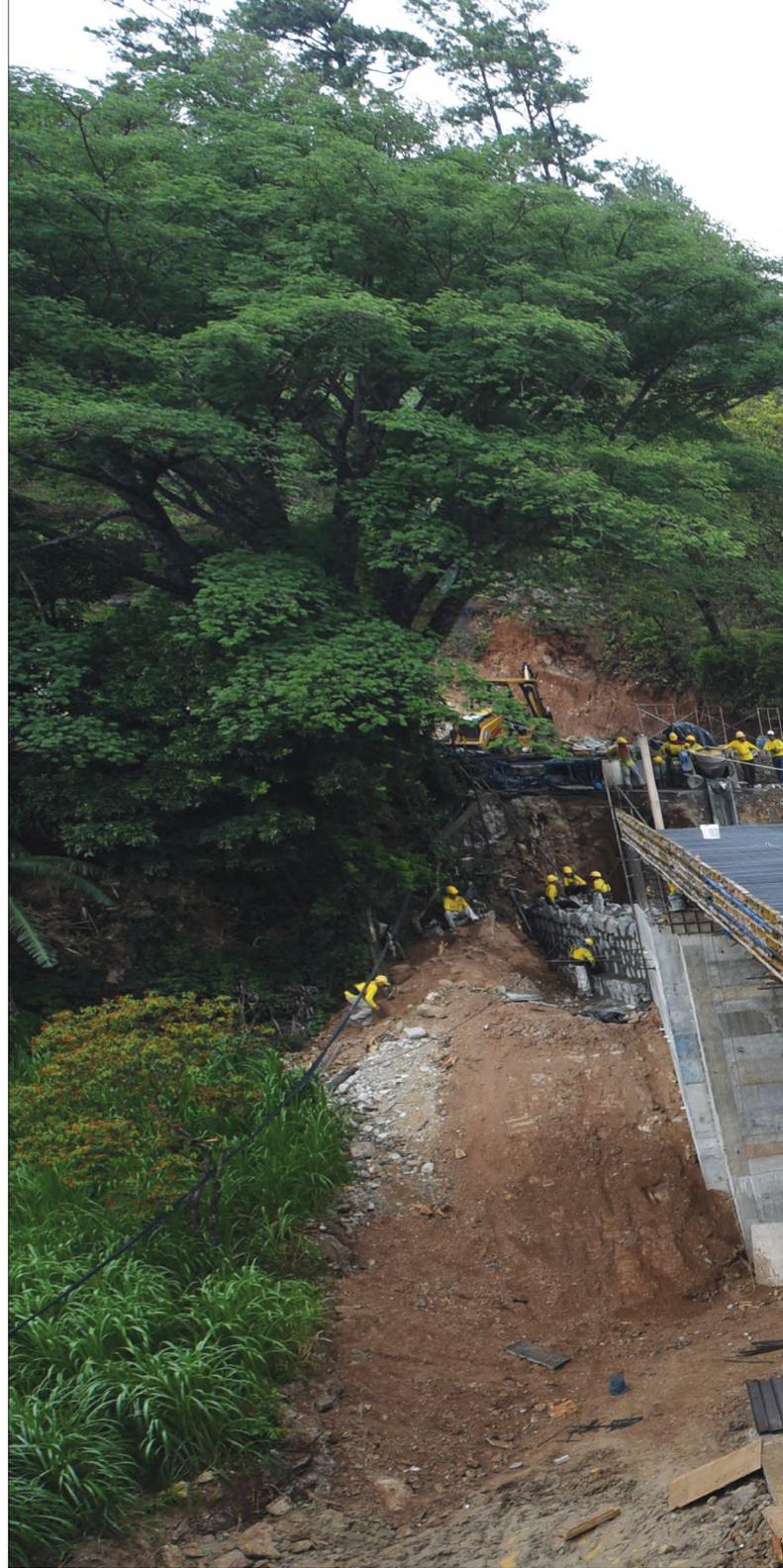
Las solicitudes de información más frecuentes son sobre carpetas técnicas de proyectos, cómo se construyeron algunas vías, planos de proyectos antiguos, licitaciones, inversiones y otras.

El MOP, acatando el art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, está cumpliendo con los lineamientos que ha emitido el Instituto de Acceso a la Información Pública, con el afán de llevar más información, de mejor calidad y accesible para la ciudadanía. Asimismo, la institución cumple con el compromiso de publicar más información de manera proactiva para contribuir así a la transparencia de la gestión pública. Lo anterior no solo



Gerson ha tenido un importante papel en la lucha anticorrupción, un hombre que ha trabajado por el acuerdo, por el consenso de país, por la democracia, por el progreso, por la ciudadanía.

**FRANCISCO JOSÉ RABENA,
EMBAJADOR DE ESPAÑA**





• Entre las obras de paso que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas se encuentran el puente de San Isidro, puente Tamulasco, puente entre Citalá y en La Palma, Chalatenango. Este es uno de los municipios en los que se ha invertido en conectividad nacional y binacional, lo que generará más desarrollo social y económico. Se integra en las obras de paso de los pasos multinivel de la avenida Masferrer.

se basa en lo que más solicitan, sino también en aquella información que se considera que debe estar al alcance de toda la ciudadanía.

El ministerio también promueve la cultura de transparencia y acceso a la información en las sedes regionales en Santa Ana y San Miguel; en donde se orienta a los ciudadanos visitantes sobre la aplicación de la LAIP y su derecho de acceder a información pública para generar demanda de información.

Se desarrolló un programa formativo a servidores públicos sobre la aplicación de la LAIP, que busca fomentar la cultura de transparencia y facilitación de la información pública generada por las diferentes unidades organizativas de la institución en las tres sedes que ya están funcionando: San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

La transparencia y la vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública ha permitido al MOP ordenar sus archivos y emprender otras acciones encaminadas a tener a disposición información antigua. Estas acciones incluyen la elaboración de la Política Institucional de Gestión Documental y Archivo para facilitar normar y ordenar los documentos, planos e información que se produce en el ministerio.

En el periodo 2015-2016, la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional alcanzó, como logro estratégico, la sensibilización y capacitación de los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.

Adicionalmente, se invirtieron \$52 mil para la construcción del Archivo Anexo, situado en el plantel de monte Carmelo, en Soyapango, gestión conjunta con el programa BID 2373 fase II y el Viceministerio de Vivienda. Para el 2016, la institución decidió consolidar esfuerzos en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en el sector de la construcción.

Es por esto que, en coordinación con la OIR y el Grupo CoST, se ha dado inicio a un nuevo proyecto para promover la transparencia en el sector construcción. Para este proyecto se obtuvo una donación por £82,000 GBP (equivalentes a \$124,640), los cuales servirían para dar un mayor impulso y

alcance a las funciones, y a la transparencia en el sector de la infraestructura pública.

Plataformas virtuales

- Son los medios de difusión precisos sobre la información técnica, legal y funcional relacionada al acontecer de la obra pública en El Salvador y de carácter institucional. Estos sitios web son un mecanismo imperante diseñado e implementado siguiendo los lineamientos de la Secretaría Técnica de la Presidencia para los sitios web gubernamentales. Se han actualizado los sitios web institucionales según estándares de la Secretaría Técnica de la Presidencia. (<http://www.mop.gob.sv>, <http://www.vmt.gob.sv> y <http://www.vivienda.gob.sv>).
- Encuestas MOP (<http://encuestas.mop.gob.sv>) es una herramienta para captación de opinión ciudadana. Es un sistema de gestión de encuestas para captar la opinión en la ciudadanía, principalmente ha sido utilizada en los eventos de rendición de cuentas del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y el que realizara el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano en el área de su competencia.

Un ministerio honesto contribuye a cambiar la historia

El MOP continúa por séptimo año consecutivo con cero condenas, cero juicios y cero laudos arbitrados. Este logro ha sido resultado de implementar la política de prevención de conflictos y diferencias en la ejecución de contratos con apego al principio de legalidad y respeto a la seguridad jurídica de contratistas, por medio de la Gerencia Legal. La responsabilidad de garantizar el interés público ha sido cumplida.

El Salvador avanza hacia la prevención y resiliencia (DACGER)

El Salvador avanza sin precedentes en la reducción del riesgo y vulnerabilidad a desastres. Después de siete años ha dejado de ser la nación más vulnerable, ubicándose actualmente en la posición 10 de acuerdo al World Risk Report 2015. El aseguramiento de una infraestructura social y productiva resiliente, con el ser humano al centro

de la estrategia, es una de las principales apuestas para el Ministerio de Obras Públicas.

Lo anterior solo se ha logrado impulsando la sustentabilidad ambiental y la reducción de la vulnerabilidad, a escala nacional, a través de un programa masivo de obras de protección, promoviendo el transporte verde, recuperando espacios para la convivencia de las personas y desarrollando lineamientos técnicos para las obras que se construyen; teniendo a su vez un impacto en la región como modelo de trabajo para el aumento de la prevención y resiliencia.

Previsión y prevención para la adaptación al cambio climático y gestión del riesgo

El Ministerio de Obras Públicas ha consolidado una estrategia basada en la "previsión y prevención" con el ser humano al centro de la estrategia para la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres de las obras que desarrolla con el fin de garantizar una infraestructura social y productiva resiliente.

Esta estrategia está en concordancia con el objetivo de gobierno de "Transitar hacia una econo-

\$19 **\$19 millones invertidos reducción de vulnerabilidad AUP.**

mía y una sociedad ambientalmente sustentables y resiliente a los efectos del cambio climático".

Algunos de los principios que orientan la estrategia parte del Marco de Acción de Sendai para la prevención de riesgo de desastres y del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático; ambas iniciativas fueron adoptadas por las naciones en 2015. Algunos de estos principios son:

- Los países vulnerables deben hacer su trabajo: moviéndose de la reacción a la prevención.
- Los países deben compartir responsabilidades: compromiso de los mayores emisores por la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- El ser humano debe ser el centro de la estrategia; sobre todo grupos vulnerables: niños, mujeres, personas con discapacidad, pueblos originarios; deben ser agentes de cambio.
- Los factores ocultos de riesgo deben comba

- **tirse:** La corrupción y violación a normas técnicas deben erradicarse.
- Es necesario aplicar el concepto de "Build Back Better" durante los procesos de reconstrucción: llevar a cabo obras sobre nuevas bases que permitan articular la reconstrucción con el desarrollo y prosperidad sustentable.

Avanzando hacia la resiliencia

Es importante destacar que El Salvador ha mostrado progresos significativos en cuanto a la reducción del riesgo y vulnerabilidad a desastres. Tal es así que, luego de ser considerado el país más vulnerable del mundo a desastres en 2009, ahora se ubica en la posición 10 de acuerdo al Reporte Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas (2015).

Lo anterior refleja el trabajo que realiza el Gobierno de El Salvador de forma conjunta, como un avance de país importante. Aunque esto no significa que El Salvador ha dejado de ser vulnerable, valida y confirma que la estrategia de país implementada está dando los resultados esperados.

Impacto regional y reconocimiento internacional

El trabajo realizado por MOP ha logrado permear la región centroamericana. Un ejemplo de esto es que los manuales de lineamientos técnicos para diseño de obras y evaluación de riesgos elaborados por la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER) han sido revisados por el Consejo de Ministros de Transporte (COMITRAN) de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), quienes para su revisión conformaron el Grupo Técnico Regional con especialistas técnicos de los países miembros de COMITRAN.

El Grupo Técnico Regional contó con el apoyo técnico y financiero de JICA por \$77,400 como parte del proyecto GENSAI (palabra japonesa que significa reducción de desastres) que MOP El Salvador implementa con JICA.

La revisión de la documentación técnica generada por DACGER por parte de la región centroamericana dio como resultado la elaboración y

aprobación técnica por parte del Grupo Técnico Regional del "Manual de Consideraciones Técnicas Hidrológicas e Hidráulicas para la Infraestructura Vial en Centroamérica" (1.ª edición, 2016).

Este manual incorpora el enfoque preventivo de riesgo ante los impactos del cambio climático, específicamente el impacto de las lluvias extremas. El siguiente paso para el uso oficial del manual regional es el visto bueno por parte del Consejo de Ministros; que llevará a cabo su validación en reunión del Consejo en el presente año, como parte de la agenda de trabajo.

Esta iniciativa muestra un valioso esfuerzo nacional y regional por garantizar el blindaje de la infraestructura a construir, trabajando así en una gestión prospectiva del riesgo. Por otro lado, a escala internacional, el trabajo realizado por el MOP, con la creación de la DACGER, ha sido reconocido como una buena práctica para la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático, en un ministerio de la construcción.

Por tal motivo, el ministerio fue invitado a participar en el Simposio denominado "Reducción de Riesgo de Desastres y Cooperación Internacional" organizado por JICA en el marco de la 3.ª Conferencia Mundial de Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en marzo 2015 en Sendai, Japón, donde se adoptó el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres.

En el simposio, y durante toda la conferencia mundial, se expuso la estrategia de país para la reducción del riesgo y la vulnerabilidad, así como los logros alcanzados tanto a nivel nacional y regional con los diversos programas implementados; pero especialmente con el desarrollo del proyecto GENSAI con JICA en su fase I finalizada en 2015.

El éxito del proyecto GENSAI en su fase I le permitió al país acceder ante JICA a una segunda fase por 5 años, 2016-2021, en donde se cuenta con un monto de asegurado de \$5 millones. La segunda fase permitirá continuar reforzando la infraestructura social y productiva ante el impacto de fenómenos naturales y la vulnerabilidad existente, consolidado la estrategia del Ministerio de Obras Públicas de El Salvador.



Trabajos de mitigación de riesgos en la comunidad Nuevo Israel, San Salvador.

Iniciativas que construye en resiliencia

Tomando en cuenta las estrategias del gobierno "Reducción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales" y la "Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía", que buscan aumentar la Resiliencia de los territorios, el MOP ha iniciado con importantes iniciativas en el marco de estas:

1. Programa de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas: Área Metropolitana de San Salvador. Ejecutado en el marco del convenio de cooperación financiera con KFW denominado "Adaptación urbana al cambio climático en Centroamérica: Componente El Salvador", que contempla una primera etapa de estudio de factibilidad finalizado en marzo de 2016, con un financiamiento de €950,000 EUR (equivalentes a \$1,005,560.17). En esta etapa se identificaron medidas estructurales y no estructurales, para la reducción

de impactos por inundaciones, deslizamientos y vientos, implementando una novedosa metodología basada en el enfoque de "Economía de Adaptación al Cambio Climático". Con los resultados del estudio de factibilidad se está en proceso de gestión con el Banco Alemán KFW de una segunda fase en donde se podrán ejecutar las medidas identificadas con un financiamiento hasta € 30 millones (equivalentes a \$ 32,625,000) de fondos reembolsables y €9 millones (equivalentes a \$ 9,787,500) de fondos no reembolsables.

2. Plan Director para la Gestión Sustentable de Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador. Ante la ausencia de marcos normativos integrales para el manejo de las aguas lluvias en el área urbana, y con el objetivo de implementar una administración sustentable de los sistemas de drenajes fluviales y de la infraestructura de drenajes secundarios del AMSS, se tienen los recursos financieros para la elaboración en el segundo semestre del 2016 del "Plan Director para la Gestión Sustentable de Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador".



Arte urbano en túnel de paso multinivel de las Naciones Unidas, Antiguo Cuscatlán.

1. El financiamiento proviene de fondos del Japón a través del BID, para lo cual la Secretaría Técnica de la Presidencia ha dado su visto bueno en el uso de \$800 mil de fondos no reembolsables. La coordinación para el desarrollo del Plan Director estará a cargo de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo.
2. Evaluaciones de riesgo para habitabilidad a terrenos desafectados bajo el decreto n.º 505 y 849. Con el objetivo de dotar de títulos de propiedad (que significan proyectos de vida para personas que por muchos años han carecido de documentación legal de sus propiedades) el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano coordina el proceso de desafectación de terrenos en calles en desuso y líneas ferroviarias. Para garantizar que los terrenos donde se localizan las propiedades no represente una amenaza a los habitantes por la ocurrencia de diversos fenómenos naturales, se incorpora la evaluación de riesgos y vulnerabilidades. Para el periodo reportado se contabilizan un total de 29 terrenos evaluados por la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo.
3. Programa de obras de protección para laderas y taludes en El Salvador. Este programa se ha formulado para que contemple obras en suelos susceptibles a deslizamientos masivos. Estas obras se ubican en: sector de Las Lajas, volcán de San Salvador; sector Bulevar Sur, Cordillera del Bálsamo; sector Zaragoza, carretera al Puerto de La Libertad, entre otros. El financiamiento para este programa se encuentra en gestión con JICA, y es valorado en una fase inicial de \$15 millones no reembolsables.
4. Programa de obras de control de flujo de sedimentos en Volcán Chaparrastique, San Miguel. Se han construido desde 2014 a la fecha 19 reservorios con la colaboración de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública. Los reservorios están ubicados en las faldas del volcán, abarcando los municipios de San Miguel, San Jorge y Chinameca, protegiendo las vidas y bienes de los habitantes, así como de los usuarios de la infraestructura vial circundante, lo que requiere de una inversión de aproximadamente \$250 mil, provenientes de recursos propios del MOP, FOPROMID y gobiernos locales.
5. Proyecto de seguridad vial con eficiencia energética y protegiendo el ambiente. Otro de los grandes ejes en la protección de vidas es el proyecto de iluminación de carreteras, para el cual se implementó una nueva modalidad de cooperación con el

canje de notas firmado entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de Japón. Por medio de este canje se hará la donación en especies de luminarias LED para garantizar la seguridad en las vías del país. Lo anterior conllevó a la firma del Acuerdo de Agente entre el MOPTVDU y JICA, el cual asegurará una implementación ágil y exitosa de dicha Cooperación Financiera No Reembolsable por un monto de \$5 millones.

6. Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador. La Política Nacional de Vivienda y Hábitat apuesta por una reducción significativa del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, por medio de la Planificación Territorial y Urbana y el Desarrollo Económico del país. Esta planificación busca, de manera directa, el desarrollo local, incremento de la productividad y empleo, reducir la vulnerabilidad y contar con Asentamientos Humanos y Ciudades Intermedias que resalten el derecho a la vivienda y al hábitat. Estas acciones ya se están desarrollando en el territo-

rio, con el diseño y ejecución de proyectos de mejoramiento para construir asentamientos humanos productivos y sostenibles en la cuenca baja de Jiquilisco, en la región del Golfo de Fonseca, y región de Izalco. Así se beneficiarían a más de 210 mil personas bajo una inversión de \$2.46 millones en proyectos en ejecución, tanto de planificación urbana como de mejoramiento de asentamientos humanos.

Actualmente, el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano ejecuta el Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador con financiamiento del Contrato de Préstamo BID 2630, el cual asciende a \$50 millones.

Este programa permitirá construir lagunas de laminación que minimizarán el problema histórico de inundaciones y deslizamientos dentro del AMSS, intervenir 7 AUP con obras de mejoramiento, así como la reparación y ampliación de bóvedas.

En el período se han finalizado cuatro proyectos y se encuentran en ejecución otros cinco

Proyectos del programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios del AMSS (financiamiento contrato de préstamo BID 2630)

Asentamiento Urbano Precario (AUP)	Familias beneficiadas	Inversión del proyecto	Estado
Las Palmeras y colindantes, municipio de Tonacatepeque	283	\$5,001,274.75	Finalizado
El Caracol y colindantes, municipio de San Martín	231	\$2,823,483.10	En ejecución
Istmania II y colindantes, municipio de Delgado	185	\$1,905,391.56	Finalizado
San Pedro B y colindantes, municipio de Ayutuxtepeque	258	\$2,976,219.03	Finalizado
El Castillo II y colindantes, municipio de Apopa	527	\$3,222,983.85	En ejecución
Alfos de Santa Anita y colindantes, municipio de Soyapango	243	\$1,984,535.47	En ejecución
Construcción de obras de reparación de daños en bóveda que atraviesa el bulevar de Los Héroes sobre quebrada Chillmuyo, en el municipio y departamento de San Salvador		\$740,024.66	En ejecución
Diseño del proyecto de obras de amortiguamiento del macrodrenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, consiste en el diseño de las lagunas de laminación		\$473,377.63	En ejecución
Total 6 proyectos	1,727	\$19,127,290.04	

de mejoramiento integral y mitigación de riesgo en los siguientes AUP dentro del AMSS:

Otras iniciativas para transitar a una sociedad ambientalmente sustentable

El ministerio ha realizado otros proyectos e iniciativas que buscan contribuir al objetivo de gobierno de "transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático", entre las cuales destaca:

- El Ministerio de Obras Públicas, en concordancia con las iniciativas nacionales e internacionales de adaptación al cambio climático y mejorar la calidad de vida de las personas, ha instaurado una unidad técnica que estudia e implementa proyectos de movilidad no motorizada y espacios públicos, contribuyendo así a generar proyectos sustentables y generando nuevos espacios para la convivencia ciudadana.
- Con el fin de armonizar la infraestructura gris y la infraestructura verde natural, se están desarrollando proyectos de protección de los derechos de vías en el bulevar Monseñor Romero.

Dichos proyectos consisten en la construcción de espacios públicos, con los cuales se pretende transformar y humanizar la obra pública. Esto nos ha llevado a una nueva modalidad de cooperación en la cual se incluye a la empresa privada, quienes realizan donaciones en especies con el fin de garantizar la transparencia.

A continuación, se hace mención de los proyectos que se han desarrollado y que a la vez constituyen un plan maestro al que se le dará

continuidad como parte de la proyección de actividades del periodo 2015-2016:

- Carril para bicicletas en bulevar Monseñor Romero: longitud: 2 km
- Plaza Transparencia: área: 10,101.87 m²
- Plaza Reconciliación: área: 4,050 m²
- Estudio y diseño del plan piloto carril bici 25.º avenida norte.

Una de las nuevas apuestas del ministerio es la implementación de proyectos de transporte verde como estrategia para mejorar la calidad de movilidad de las personas y las mercancías. En ese sentido, se formuló el perfil para el proyecto de "Plan maestro de una red de ciclo movilidad en el AMSS integrado al Sistema de Transporte Público", valorado en \$1 millón.

A través de este proyecto se quiere desencadenar nuevas iniciativas en otras áreas del país, así como desembocar en una política de Estado que sea un modelo para la región centroamericana y trascienda administraciones de Gobierno. Este es el comienzo para la firma de un memorándum de entendimiento con el Ministerio de Territorio, Infraestructura y Transporte de la República de Corea MOLIT y el MOPTVDU.

Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio

La movilidad efectiva de la población y el dinamismo logístico de la cadena de suministros y los bienes transables es uno de los factores determinantes del desarrollo económico y social de las regiones y del mundo.

La movilidad humana y de los productos de ma-

La Política de Movilidad plantea de manera clara y directa la exigencia del desarrollo y la necesidad del fortalecimiento de las relaciones público-privadas. Se enmarca en una visión de país con perspectiva regional y exige el desarrollo de una estrategia de financiamiento integral.

POLÍTICA INTEGRADA DE MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

nera eficiente, con altos estándares de calidad y a costos accesibles y competitivos, es clave para elevar el crecimiento económico, la productividad y la competitividad. Esto permite crear redes de cadenas de valor que dinamizan las economías en los mercados nacionales e internacionales.

En este sentido, la Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio (PIML) busca convertir a El Salvador en un país con altos estándares internacionales de calidad, competitividad, eficiencia y efectividad en los servicios de movilidad humana y logística de bienes y servicios.

De esta forma, se generan flujos comerciales diversificados y de alto valor agregado en las redes de valor, que potencie la transformación y diversificación productiva, el desarrollo territorial sostenible, equilibrado y resiliente, y la integración regional, elevando la calidad de vida de su población.

A escala centroamericana, El Salvador, para el año 2014, ocupaba el segundo lugar en el ranking del Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial después de Panamá, y a nivel latinoamericano ostenta el quinto lugar después de Chile, Panamá, México y Argentina. A pesar de los avances de la última década, aún existen desafíos para alcanzar altos estándares internacionales en materia de movilidad y logística de personas, bienes y servicios de manera que la PIML se traza los siguientes objetivos:

1. Elevar la calidad de vida de la población multiplicando empleos dignos.
2. Formar acelerada y masivamente el capital humano.
3. Contribuir en la construcción de una sociedad más segura.
4. Asegurar la movilidad efectiva de las personas.
5. Lograr el salto logístico como emprendimiento de país.
6. Integrarse favorablemente a las cadenas globales.
7. Desarrollar economías locales especializadas integradas.
8. Elevar la inversión para acelerar el desarrollo.
9. Transformar el Estado y realizar el giro hacia altos niveles de responsabilidad de los liderazgos nacionales.

10. Propiciar el establecimiento de relaciones y la suscripción de tratados internacionales para el desarrollo.

Cabe destacar el reconocimiento de la Organización de Aviación Civil Internacional, realizado en noviembre del 2015, para el Aeropuerto Internacional Monseñor Arnulfo Romero. Este reconocimiento resalta que este aeropuerto ocupa uno de los cuatro primeros lugares en su evaluación de auditoría de vigilancia de seguridad operacional, de 21 países a escala regional.

Con este avance alcanzado por la Autoridad de Aviación Civil, institución adscrita al MOP, en la última auditoría El Salvador se convierte en un país ejemplo en desarrollo y cumplimiento de los más altos estándares internacionales.

La PIML plantea de manera clara y directa la exigencia del desarrollo y la necesidad del fortalecimiento de las relaciones público-privadas. Se enmarca en una visión de país con perspectiva regional y exige el desarrollo de una estrategia de financiamiento integral que active, diversifique y maximice las diversas fuentes de recursos nacionales e internacionales; y que eleve los atractivos de inversión privada en el país y asegure la rentabilidad financiera y la rentabilidad social de las inversiones para el financiamiento de los programas y proyectos que se deriven de la misma.

El proceso de construcción de la PIML ha involucrado la activa participación de diversos actores públicos, privados y académicos del país. En junio del 2015, el borrador de política fue presentado al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y a su gabinete, con el objetivo que conociera la iniciativa y obtener la validación para continuar con el proceso.

El borrador fue muy bien recibido y revisado por la Secretaría de Asuntos Jurídicos. Actualmente la política se encuentra en proceso de revisión final y validación por los autores involucrados, acercándose cada vez más a consolidarse como una política de Estado. El Salvador tiene desafíos muy particulares para su propio desarrollo y un papel contributivo para el desarrollo del Istmo; y al

Costos de transporte en países seleccionados, en centavos de USD
por tonelada por kilómetro*

20

17

*Fuente: Elaboración propia con base a Banco Mundial (2014), barra gris indica que los costos logísticos oscilan en dicho rango.

mismo tiempo que forma parte de la subregión centroamericana pertenece también a la región mesoamericana y del Caribe, en la que nuestros países se requieren y se complementan mutuamente. Es por ello que esta política tiene todo su sentido si se enmarca a nivel centroamericano y mesoamericano.

El efectivo flujo de la cadena de suministros a escala local, subregional, regional y global es una condición decisiva para elevar la productividad de nuestras economías; ya que supone el desarrollo de la malla logística nacional a fin de facilitar a la microeconomía y específicamente a cada unidad productiva (a cada empresa y a la economía en su conjunto) su conexión a los mercados y a favorecer condiciones para el desarrollo humano sustentable.

Así, para un potenciamiento y articulación de los distintos modos de transporte, carretero, marítimo portuario, aeronáutico y ferroviario, es imprescindible la construcción y desarrollo de un sistema regional de movilidad y logística altamente efectivo, que sea eficiente, económico, rápido y seguro.

Centroamérica posee costos logísticos muy altos, inclusive si se le compara con los que registran países con mercados considerados "ineficientes", como los de África Central y Occidental. Esto exige un salto del país y de la región en reducir los

costos logísticos, ya que existe una conexión entre crecimiento económico y desarrollo logístico: a mayores costos logísticos, mayores costos de producción, lo que conlleva a menor competitividad a escala internacional, deteriorando la participación del sector exportador en mercados externos.

La creciente sensibilización y conciencia de los gobiernos centroamericanos de la necesidad de profundizar los procesos que aseguren una mayor integración regional en materia de movilidad y logística ha llevado a los jefes de Estado a requerir de sus respectivos Consejos de Ministros de Economía, Finanzas, Infraestructura y Transporte el diseño de políticas marco integradoras de la movilidad, logística y la facilitación del comercio. De esta forma, se despierta un renovado y casi unánime interés del empresariado, de la academia y de la cooperación bilateral y multilateral. Ello presagia un giro integracionista, asumido en la región como un gran emprendimiento público, privado y ciudadano.

Es indispensable que la política logística de El Salvador se enmarque y responda al mismo tiempo a la Política Marco Regional de Movilidad y Logística; que articule y desencadene nuevas iniciativas, programas, proyectos y acuerdos con los distintos países de la región, que eleven la calidad y la efectividad de los organismos integracionistas en este campo, y contribuya a fortalecer y dinamizar

el Consejo de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN) y su articulación con el Consejo de Ministros para la Integración Económica de Centroamérica (COMIECO), el Consejo de Ministros de Finanzas (COSEFIN) y, a escala regional, con las reuniones de Ministros de Transporte de Mesoamérica.

Fue por ello que en octubre del 2015 se celebró la primera reunión intersectorial entre los 3 consejos de ministros que tuvo como objeto:

1. Sensibilizar sobre la perspectiva: Visión Estratégica.
2. Poner en común la información del dominio de cada consejo.
3. Construir pensamiento integrado (cultura logística integracionista regional).
4. Propiciar iniciativas institucionales conjuntas y convocantes.
5. Dotar de soporte institucional a la Política Logística Regional.
6. Construir mecanismos de continuidad.

El principal resultado de la reunión fue respaldar los esfuerzos de la Comisión Técnica Regional de Movilidad y Logística y los avances en la elaboración de la "Política Marco Regional de Movilidad y Logística" en preparación, bajo la coordinación de El Salvador, y la "Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras", elaborada por el COMIECO en el 2014.

Asimismo, los tres consejos de ministros exhortaron a acelerar y profundizar los trabajos dirigidos al diseño de la Política Marco regional y se comprometieron a construir los soportes y las condiciones para un dinámico desarrollo de estas iniciativas integracionistas. La Política Marco Regional de

Movilidad y Logística tiene por objetivo una articulación complementaria de las políticas nacionales, que las oriente hacia objetivos regionales comunes y estratégicos, así como a potenciar los propios objetivos nacionales, a través de acciones independientes debidamente informadas, coordinadas y complementarias.

En diciembre del 2015, el ministro Gerson Martínez, a través del COMITRAM, presentó en la Cumbre de Presidentes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) el Perfil de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística centroamericana y fue recibido por los mandatarios.

Actualmente se trabaja, con el apoyo de SIECA, BID, JICA, entre otros actores, en la formulación del borrador de Política. En este mismo esfuerzo, para el fortalecimiento de capacidades de la región, se logró que la Agencia de Internacional de Cooperación del Japón (JICA) financiara una gira de trabajo para funcionarios de los países centroamericanos, del 11 al 24 de febrero de 2016 en Japón.

Con esta gira se logró intercambio de experiencias, visitas a los principales centros logísticos y desarrollo de importantes reuniones en temas de Movilidad y Logística.

La visita a Japón dejó una serie de aprendizajes importantes, así como marcó el inicio para el proyecto regional "Proyecto de estudio para diagnóstico, mapeo y diseño de la Institucionalidad regional de la movilidad y logística en Centroamérica" que también está siendo financiado por JICA. Además, abrió la puerta para posibles alianzas estratégicas que serán de gran beneficio para la región encaminadas para el desarrollo de la Estrategia Regional de Movilidad y Logística.



EL APOYO SOLIDARIO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

El MOP se ha ganado la confianza de la ciudadanía, del sector privado, de la cooperación internacional y los organismos multilaterales. Ha logrado el mayor apoyo financiero para proyectos de desarrollo de infraestructura en la historia reciente de El Salvador.

La estrategia de cooperación institucional, amistad, financiamiento y socios que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas ha logrado resultados positivos en el financiamiento de proyectos significativos para el país y específicamente del sector.

El MOP ha generado capacidades internas para la gestión, monitoreo y seguimiento de la cooperación internacional. Los actores de la cooperación han confiado en la administración que el MOP ejecuta, la cual se rige la protección de vidas humanas, la generación de empleo y el incremento a los niveles de productividad y competitividad del país.

Los ejes transversales de la labor del MOP son la equidad de género, la transparencia y rendición de cuentas, la adaptación al cambio climático, la accesibilidad universal, y la participación ciudadana todo ello con un enfoque inclusivo.

Agradecemos a todos los socios para el desarrollo que han contribuido en hacer realidad nuestros planes y dar cumplimiento a nuestras metas, en el marco de este gran horizonte de trabajo, para el periodo 2015-2016.

El enfoque de la cooperación internacional en el Ministerio de Obras Públicas

En el gráfico se observan los porcentajes de cooperación no reembolsable que el ministerio ha recibido durante el periodo comprendido entre mayo 2015-2016. Estos fondos se han clasificado de acuerdo a la categoría que han aportado.

El 48% de los fondos no reembolsables van para conectividad, es decir, para el desarrollo, mantenimiento o mejoramiento de carreteras y construcción de puentes.

La segunda categoría en importancia es cambio climático, ya que la cooperación no reembolsable asciende al 42%, lo cual demuestra el compromiso del Ministerio para adaptar la infraestructura al cambio climático y mitigación de riesgos.

En tercer lugar, se encuentra la cooperación que se destina a vivienda; estos son proyectos encaminados a mejorar los Asentamientos Urbanos Pre-carios. Otra categoría importante es la mejora de

los espacios públicos en los derechos de vía de las carreteras; sin embargo, aunque el porcentaje no es representativo, es una estrategia importante del ministerio la cual demanda un gran esfuerzo.

Cooperación no reembolsable

La Unidad de Cooperación ha realizado esfuerzos encaminados a incrementar los montos de cooperación no reembolsable para los proyectos estratégicos del ministerio en apoyo al fortalecimiento institucional.

Gracias a ello, el monto gestionado de cooperación no reembolsable asciende a \$161.03 millones, de los cuales el 45% se encuentran aprobados por los socios de cooperación; el 3% han sido ejecutados; el 12% está en ejecución, y el 40% se encuentra en gestión. Esta cooperación se encuentra dividida entre cooperación financiera, cooperación técnica y donación en especie.

Cooperación financiera

La cooperación financiera no reembolsable asciende a \$144.50 millones, entre la cual se pueden mencionar los recursos del Fondo de Infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe (Yucatán) por \$66 millones, recientemente aprobados, para financiar los siguientes proyectos:

- Construcción del puente sobre el río Anguiatú, y el 50% de la construcción de un nuevo puente binacional (frontera El Salvador-Guatemala) "General Manuel José Arce", ambos entre El Salvador y Guatemala.
- Ampliación de la Carretera CA04S, "Tramo Zaragoza-by pass La Libertad Tramo II" y la carretera puerto La Libertad, tramo III (by pass, La Libertad).
- El plan director para la gestión sustentable de las aguas lluvias del AMSS por \$800 mil (provenientes de BID y JICA).
- El programa de fortalecimiento de las capacidades asociativas para la generación de empleo intensivo en Comunidades Solidarias

\$737 mil donación
alianza público,
privado, comunidad

Urbanas (provenientes de UE-AECID-Luxemburgo) ejecutados en el periodo por \$3.67 millones.

- Construcción del estacionamiento para la Plaza a la Transparencia (por \$100 mil, provenientes de Taiwán).
- Obras de mitigación para deslizamiento en km. 27.5 carretera SAL 38E, municipio de Ciudad Delgado, San Salvador (provenientes de JICA por un monto de \$500 mil) y el Programa CoST El Salvador.

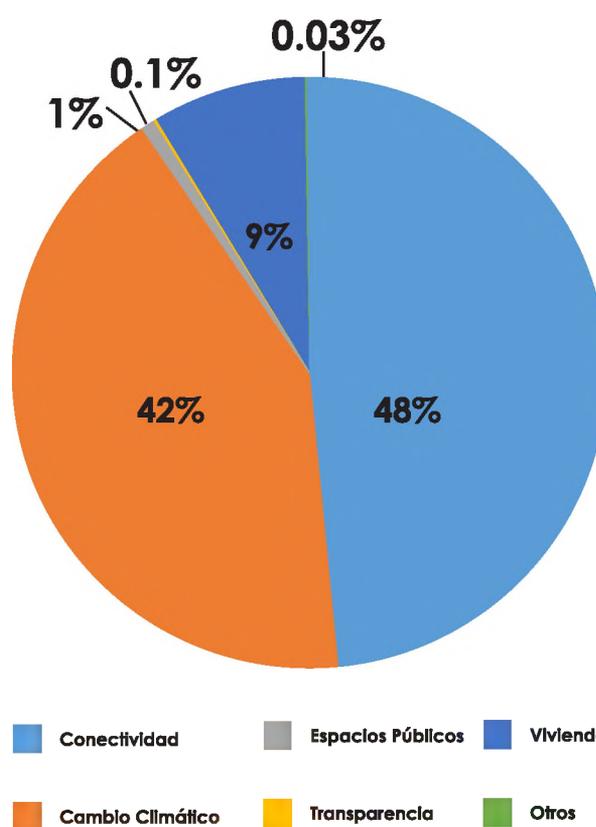
Actualmente se están ejecutando \$19.66 millones a través de los programas: Caminos Rurales Progresivos en El Salvador, con recursos Unión Europea-LAIF; Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos (MIAPU), con recursos de KfW; y Aumentando la Resiliencia Climática en la Obra Pública de El Salvador, con fondos del BID.

Un proyecto con enfoque de transparencia en la rendición de cuentas mantiene un comité de seguimiento que fiscaliza y audita el uso de los recursos conformado por la Unión Europea, AECID, BCIE, BID y Relaciones Exteriores.

La apuesta estratégica del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano para el quinquenio está enfocada en lograr que El Salvador incremente su competitividad a partir de mejorar el desempeño logístico.

Esto implica desde la disminución de los principales costos logísticos y de movilidad, hasta lograr una transformación productiva y la facilitación del comercio que propicie un aceleramiento del crecimiento y el desarrollo humano, mediante la conectividad en zonas agrícolas y de comercialización de productos. Es por esto que el Ministerio está en proceso de gestión con BID, BCIE, BEI y KfW de recursos para proyectos priorizados para el presente quinquenio, por un valor de alrededor de \$772 millones.

Además, \$54.35 millones se encuentran en gestiones avanzadas con diversos organismos amigos para proyectos tales como: Fortalecimiento de la Capacidad Técnica para la Dirección del Mantenimiento Vial en la Construcción de Obras de Mitigación y el Proyecto de Fortalecimiento de equipos informáticos para la AMP; con la Unión Europea para la continuidad del Programa de



empleo intensivo en la Obra Pública para jóvenes en riesgo de violencia, con el PNUD como ente acreditado ante el Fondo Verde del Clima para el proyecto Promoviendo el Desarrollo de Infraestructura Resiliente al Cambio Climático en el Área Metropolitana de San Salvador, y con MOLIT (Corea) para la elaboración del Plan maestro de una red de ciclo movilidad en el AMSS integrada al sistema público de transporte.

Cooperación técnica

Se ha logrado gestionar una cooperación técnica por un monto total de \$5 millones. De estos recientemente se logró la aprobación y firma del financiamiento para el proyecto GENSAI II, cuyo objetivo es continuar el fortalecimiento de la DACGER a fin de implementar el manejo de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático en la infraestructura pública.

Adicionalmente, se ha finalizado el Estudio de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas de Centroamérica: Caso de estudio en el AMSS por \$950 mil financiado por KfW.

Tenemos una fuerte apuesta a la implementación del Proyecto de Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Deslizamientos para sitios Prioritarios en el AMSS que se está gestionando con el JICA por \$10 millones.

Además, en respuesta a la Política de Formación del Talento Humano del ministerio, en la que el recurso humano es de suma importancia para la consecución de los objetivos institucionales, se han gestionado durante el periodo un total de 15 cursos para el desarrollo de diversas capacidades.

Lo anterior se ejecutó por medio de la Unidad de Cooperación en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los cursos gestionados son en las siguientes áreas: gestión de desastres, política de transporte integrado, crecimiento verde, gestión de carreteras, construcción sostenible, criterios sísmicos en estructuras de puentes y evaluación post-desastre, impartidos por diferentes cooperantes en los cuales se tuvo la participación de 23 becarios.

Donaciones en especie, alianza público-privada y comunitaria

El ministerio ha implementado nuevos modelos de gestión para la cooperación, por lo que desde la Unidad de Cooperación Institucional se ha promovido la cooperación pública, privada y comunitaria para la realización de proyectos en beneficio de la población salvadoreña.

Con esta modalidad se han invertido más de \$737 mil en proyectos como: Sistema de Iluminación para la Plaza a la Transparencia por INE, la escultura denominada "Monumento a la Fe", donada por la Universidad Tecnológica de El Salvador UTEC; el Sistema de captación y de bombeo de agua y Sistema de Riego para la Plaza a la Transparencia con Industrias La Constancia; la ampliación, conformación y balastado de la calle que conduce a Cantón Santa Teresa, en Potonico, Chalatenango, con la Fundación Barahona.

Se logró la firma de 21 convenios de cooperación, bajo las modalidades público-comunitarios mediante los cuales se ha trabajado coordinadamente con diversas alcaldías del país, con las que se ha podido desarrollar obras como pavimentación de calles, colocación de puentes modulares, bacheos profundos, recarpeteos entre otros. Bajo esta modalidad el VMOP ejecutó aportes de mano de obra calificada y no calificada y maquinaria. Las alcaldías colaboran con la adquisición de las materias primas, materiales, por un monto total de \$2.39 mill. De estos, \$1.48 mill fueron aportados por el ministerio y \$0.90 mill por las municipalidades.

\$144 millones de cooperación financiera no reembolsable



Por esta carretera de Acajutla-Sonsonate se transportan más de 15 mil vehículos diarios, la mayoría de estos son transporte de carga. Es de mucha utilidad para el sector y estamos muy satisfechos con el apoyo que hemos recibido.

**ROBERTO MORENO,
REPRESENTANTE TRANSPORTE CARGA**

Proyectos de cooperación no reembolsable

ESTADO	PROYECTO	COOPERANTE	CANTIDAD	TOTAL
Aprobados (entre junio de 2015 y mayo de 2016)	Construcción del Puente sobre el Río Angulatú entre El Salvador y Guatemala	Fondos Yucatán	\$66,016,169.26	\$66,816,169.26
	Plan director para la gestión sustentable de las aguas lluvias del AMSS	BID/JICA	\$800,000.00	
Ejecutados (entre junio de 2015 y mayo de 2016)	Programa de Fortalecimiento de las capacidades asociativas para la generación de empleo Intensivo en Comunidades Solidarias Urbanas	FOCAP/PACES	\$2,945,623.00	\$3,672,723.00
	Construcción del estacionamiento para la Plaza a la Transparencia.	Taiwán	\$100,000.00	
	Obras de Mitigación para deslizamiento en Km 27.5 carretera SAL 38E, municipio de Ciudad Delgado, San Salvador	JICA	\$500,000.00	
	Iniciativa de Transparencia en el Sector Construcción - CoST El Salvador	CoST Internacional	\$127,100.00	
	Programa de Caminos Rurales Progresivos en El Salvador	LAIF	\$5,340,000.00	\$19,660,000.00
En ejecución (entre junio de 2015 y mayo de 2016)	Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos (MIAPU)	KfW	\$13,720,000.00	
	Aumentando la Resiliencia Climática en la Obra Pública de El Salvador	BID	\$600,000.00	
	Programa de empleo Intensivo en la Obra Pública para jóvenes en riesgo de violencia	UE	\$2,000,000.00	\$54,354,000.00
En gestión (entre junio de 2015 y mayo de 2016)	Fortalecimiento de la Capacidad Técnica para la Dirección de Mantenimiento Vial en la Construcción de Obras de Mitigación	Taiwán	\$1,190,000.00	
	Proyecto de Fortalecimiento de equipos informáticos para la AMP	Taiwán	\$54,000.00	
	Proyecto de Creación de Microempresas en Mantenimiento de la Obra Pública	Virginia Tech	\$100,000.00	
	Oficinas inclusivas de Información y Respuesta. Creación de oficinas en Santa Ana y San Miguel, y nueva modalidad para no videntes en Oficina de San Salvador.	Embajada del Reino Unido	\$10,000.00	
	"Promoviendo el Desarrollo de Infraestructura Resiliente al Cambio Climático en el Área Metropolitana de San Salvador"	PNUD (Fondos Verdes)	\$50,000,000.00	
	Plan maestro de una red de ciclo movilidad en el AMSS integrada al sistema público de transporte	MOLIT	\$1,000,000.00	
	TOTAL			

El Salvador en obras